

S U M A R I O

ARTÍCULOS

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *¿Una crónica asturiana perdida?*, pág. 105; STEPHEN GILMAN, *El tiempo y el género literario en la «Celestina»*, pág. 147.

NOTAS

LEO SPITZER, *Enaziado, anaziado*, pág. 160; WILLIAM L. FICHTER, *El carácter tradicional de «El afrancesado» de Alarcón*, pág. 162.

RESEÑAS

SAMUEL GILI Y GAYA, *Curso superior de sintaxis española* (Amado Alonso), pág. 164; MIGUEL ASÍN PALACIOS, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispanomusulmán* (siglos XI-XII) (Amado Alonso), pág. 166; FEDERICO HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana* (Ángel Rosenblat), pág. 167; *Propalladia and other works of Bartolomé de Torres Naharro*, edited by JOSEPH E. GILLET, I: *Bibliografía, Poesías, Diálogo del Nacimiento* (Frida Weber de Kurlat), pág. 169; RAFAEL ALBERTI, *Églogas y fábulas castellanas* (siglos XVII, XVIII y XIX), II (Julio Caillet-Bois), pág. 171; GUILLERMO DÍAZ-PLAJA, *El espíritu del barroco* (*Tres interpretaciones*) (Enriqueta Terzano), pág. 172.

BIBLIOGRAFÍA : pág. 174.

Printed in Argentina

IMPRENTA Y CASA EDITORA CONI. CALLE PERÚ 684, BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO VII

ABRIL-JUNIO

NÚM. 2

1945



INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPANIC INSTITUTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES COLUMBIA UNIVERSITY
BUENOS AIRES • NUEVA YORK

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

El INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires y el HISPANIC INSTITUTE IN THE UNITED STATES DE LA COLUMBIA UNIVERSITY, de Nueva York, editan conjuntamente la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA en Buenos Aires y la REVISTA HISPÁNICA MODERNA en Nueva York; ambas complementarias en su objeto común de estudiar y difundir la cultura hispánica. Se publican trimestralmente. La REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA contiene artículos y notas sobre temas de literatura española, exceptuada la época moderna; sobre el español de la Península y de América; sobre el portugués, con especial referencia al Brasil; estudios teóricos y de métodos; información crítica, en reseñas y crónicas; una bibliografía clasificada. La INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA de Buenos Aires, que tiene entre sus fines el fomento de esta clase de estudios, colabora con el INSTITUTO DE FILOLOGÍA contribuyendo a sufragar los gastos de la REVISTA.

DIRECTOR : AMADO ALONSO

REDACTORES

ÁNGEL J. BATTISTESSA	Instituto de Filología
AMÉRICO CASTRO	Universidad de Princeton
FIDELINO DE FIGUEIREDO	Universidad de São Paulo
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA	Instituto de Filología
HAYWARD KENISTON	Universidad de Michigan
IRVING A. LEONARD	Universidad de Michigan
MARCOS A. MORÍNIGO	Universidad de Tucumán
S. G. MORLEY	Universidad de California
T. NAVARRO TOMÁS	Universidad de Columbia
FEDERICO DE ONÍS	Universidad de Columbia
JOSÉ A. ORÍA	Universidad de Buenos Aires
RICARDO ROJAS	Universidad de Buenos Aires
ÁNGEL ROSENBLAT	Instituto de Filología
RUDOLPH SCHEVILL	Universidad de California
ELEUTERIO F. TISCORNIA	Instituto de Filología

Redactor bibliográfico : JOSÉ FAMADAS, Universidad de Columbia

Secretarios : RAIMUNDO LIDA y MARÍA ROSA LIDA, Instituto de Filología

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

Anual : 4 dólares norteamericanos; número suelto, 1 dólar

Países de habla española y portuguesa : 10 pesos argentinos; número suelto 2,50 pesos argentinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPANIC INSTITUTE

SAN MARTÍN 534
BUENOS AIRES, ARGENTINA

435, WEST 117th STREET
NEW YORK, ESTADOS UNIDOS

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO VII

NÚM. 2

¿UNA CRÓNICA ASTURIANA PERDIDA?

A don Ramón Menéndez Pidal

Maestro de todos los estudios de la Edad Media española, con la mayor devoción y la mejor amistad.

El maestro Flórez¹ apuntó ya la conjetura de que las llamadas — por él — crónicas de Albelda y de Sebastián de Salamanca procedían de un original común. Frente a esa teoría Tailhan² sostuvo que el segundo de los cronicos mencionados derivaba del primero. La publicación de una nueva redacción del de Sebastián, conservada en un código de la Iglesia de Roda³, vino a complicar la cuestión de las relaciones entre las dos más viejas crónicas de la reconquista asturiana. García Villada⁴ tuvo el texto Rotense por posterior al editado de antiguo, que él concedió a Alfonso III, y defendió la teoría de que éste y el supuesto monje de Albelda copiaron una obra anterior, hoy perdida. Barrau-Dihigo⁵ negó que la crónica atribuida por Flórez a Sebastián de Salamanca fuese obra del Rey Magno; advirtió que la — para él y para García Villada — segunda redacción de tal crónica se acercaba más al Albeldense que la redacción tenida por primera y de antiguo conocida, y creyó posible deducir las siguientes conclusiones, de la comparación entre los tres textos señalados: primero se escribió por un autor desconocido — el Seudo Alfonso — la crónica llamada de Sebastián de Salamanca o de Alfonso III; de ella extractó su relato el supuesto monje de

¹ *España Sagrada*, XIII, 421.

² *Bibliothèques espagnoles du haut Moyen Âge, Nouveaux mélanges d'archéologie*, IV, pág. 336, n° 5.

³ BARRAU-DIHIGO, *Une redaction inédite du Pseudo-Sébastien de Salamanque*, *RHi*, 1910, XXIII, 203 y GARCÍA VILLADA, *Crónica de Alfonso III*, Madrid, 1918, pág. 89 y sigs.

⁴ *Crónica de Alfonso III*, págs. 43-45 y *Notas sobre la Crónica de Alfonso III*, *RFE*, 1921, VIII, pág. 259.

⁵ *Remarques sur la Chronique dite d'Alphonse III*, *RHi*, 1919, XLVI, pág. 323 y sigs. y en especial: págs. 342-351.

Albelda, y, después, un tercer incógnito cronista modificó el viejo cronicón, teniendo a la vista el Albeldense.

En dos estudios, publicados pronto va a hacer tres quinquenios¹, creo haber demostrado:

a) Que el rey Alfonso III fué quien escribió la crónica conservada en el códice de Roda, crónica cuyo estilo bárbaro descubre la pluma de un laico y en la cual hallamos palabras que sólo pudieron ser escritas por un soberano.

b) Que, para redactar su crónica, el Rey Magno tuvo a la vista un texto perdido, fuente también del llamado monje de Albelda, o plagio directamente la obra a éste atribuida.

c) Que un clérigo erudito retocó luego la crónica del rey, para pulir su torpísima latinidad y para corregir con fines políticos, que dejé apuntados, algunas ingenuas noticias del monarca que no favorecían al buen nombre de la iglesia y de la dinastía.

d) Y que, al retocar la redacción original de Alfonso III, el autor de la segunda, para borrar las huellas de la influencia, en la crónica del rey, de la Crónica de Albelda o de la fuente perdida de ambos cronicones, modificó la mayor parte de los pasajes de la obra del príncipe coincidentes a la letra con los del Albeldense.

Mi tesis ha venido a ser confirmada por la publicación de otra crónica contemporánea de las tres indicadas²: la denominada, por su editor Gómez-Moreno, Crónica Profética. Escrita por un clérigo mozárabe en abril del 883, fué mutilada en el monasterio de Albelda durante el siglo x y así fué incorporada allí al texto primitivo del llamado Albeldense; pero se había reproducido el contenido íntegro de la misma en el códice de Roda³ y de éste la ha copiado el ilustre arqueólogo que la ha dado a la estampa.

Era seguro que la más antigua redacción de la Crónica de Sebastián de Salamanca o de Alfonso III, cualquiera que ella fuera⁴, había sido escrita después del año 877 en que fué repoblada la ciudad de Viseo, pues se alude a tal repoblación en las dos versiones de la misma⁵. Hoy puede, sin em-

¹ La redacción original de la Crónica de Alfonso III. *Spanischen Forschungen der Görresgesellschaft. Gesammelte Aufsätze*, 1930, II, págs. 47-66 y La Crónica de Albelda y la de Alfonso III, *BHi*, 1930, XXXII, págs. 305-325.

² Las primeras crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III, *BAH*, 1932, C, págs. 622-628.

³ Sobre la Crónica Profética véanse: GÓMEZ-MORENO, *Las primeras crónicas*, *BAH*, 1932, C, págs. 574-579, 588-589; y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII. En torno a los orígenes del feudalismo*, II, Mendoza, 1942, págs. 103-108.

⁴ Estas palabras no implican vacilación alguna en relación a cuál fuera ella, pues me parece problema resuelto el de la prioridad del texto Rotense.

⁵ En la primera redacción, obra de Alfonso III, se lee: « Rudis namque nostris temporibus quum ciuitas Viseo et suburbis ejus jussum nostrum esset populatus » (GÓMEZ-MORENO, *Las primeras crónicas de la Reconquista*, *BAH*, 1932, C, pág. 612). En la segunda

bargo, afirmarse que las dos redacciones de tal crónica fueron escritas después de abril del año 883, puesto que la Profética, redactada en esa fecha¹, fué conocida y aprovechada por los autores de ambas. En el texto bárbaro o Rotense del cronicón a que vengo refiriéndome, obra del Rey Magno, se copian, en efecto, de la Crónica Profética: la data de la invasión islamita de España², la noticia sobre el desconocimiento de las causas de la muerte del rey don Rodrigo³, una frase sobre la ocupación del reino godo por los árabes⁴ y un breve elogio elegíaco de la ciudad de Toledo⁵. No pasaron al texto erudito del regio cronicón todos estos evidentes plagios, tomados de la Crónica Profética por Alfonso III. El pretencioso escriba que retocó la obra del príncipe reproduce, sí, dos de tales empréstitos⁶. Mas como, al copiar las frases relativas al fin del último soberano visigodo, traslada, a la letra, no el texto regio sino el de la Profética, es evidente que tuvo también noti-

redacción, del escriba erudito, se dice: « Rudis namque nostris temporibus quum Viseo ciuitas et suburbana eius a nobis populata esset » (GARCÍA VILLADA, *La Crónica de Alfonso III*, pág. 61). Y en la Crónica de Albelda se fija así la fecha de la repoblación de Viseo: « Ejus tempore ecclesia crescit, et regnum ampliatur. Urbes quoque Bracarensis, Portucalensis, Aucensis, Eminensis, Uesensis, atque Lamezensis a xpistianis populantur... Paruoque precedenti tempore, sub era DCCCCXV... » (GÓMEZ-MORENO, *Crónicas*, *BAH*, 1932, C, pág. 604). Sobre la restauración de la tierra portuguesa véanse: BARRAUD-HIGO, *Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien*, *RHi*, 1921, LII, págs. 187-188 y 265-266, y DE SOUSA SOARES, *O repovoamento do Norte de Portugal no século IX*, *Biblos*, XVIII, 1942.

¹ Fija así la data de la invasión árabe: « Ingressi sunt sarraceni in Spania die III idus nouembris era DCCLII... » Y escribe luego: « Remanent usque ad diem Sancti Martini III idus nouembris m. VII et erunt completi anni CLXVIII ». Ed. Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, págs. 625 y 627.

² Alfonso III escribe: « Sarraceni Spaniam sunt adgressi III idus nouembris era DCCLII » (Ed. Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, pág. 612). Compárense tales palabras con las de la Profética, reproducidas en la nota anterior.

³ En la Profética se lee: « De rege quidem Ruderico nulla causa interitus ejus cognita manet usque in odiernum diem ». Y Alfonso III dice así: « De Ruderico uero rege cujus jam mentionem fecimus non certum cognouimus interitum ejus » (Eds. Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, págs. 625 y 612).

⁴ El autor de la Profética escribe: « Arabes tamen regionem simul cum regno possesam »... Y en la Crónica de Alfonso III se lee: « Araues tamen regionem simul et regno presso » (Eds. Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, págs. 625 y 612).

⁵ Así se lee en la Profética: « Urbs quoque Toletana cunctarumque gentium uictrix ismaeliticis triumphis uicta subcumbuit eis que subiecte deseruit »... Y Alfonso III escribe: « Urbs quoque Toletana cunctarum gentium uictrix ismaeliticis triumphis uicta subcumbuit et eis subjugata deseruit ». Eds. Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, págs. 625 y 612.

⁶ En la redacción erudita se lee: « De Ruderico uero rege nulli cognita manet causa interitus ejus », y después « Arabes autem, patria simul cum regno opresso » (Ed. García Villada, 61). Compárense los dos pasajes con los de la Profética y Alfonso III reproducidos en las notas anteriores.

cia de ésta ¹. Y esa evidencia acredita, a las claras, que el clérigo purista escribió, asimismo, después de abril del 883, y viene a confirmar, por un nuevo camino, la tesis por mí defendida de que la versión erudita es posterior y no anterior a la de Alfonso III, puesto que su autor corrigió al príncipe acudiendo a la Crónica Profética.

Ahora bien, consta que la llamada Crónica de Albelda se terminó en 881, aunque fué adicionada en noviembre del 883 con el relato minucioso de las campañas del príncipe Al-Mundir y de Hašim ben-Abd al-ʿAziz contra el reino cristiano, en los dos años posteriores a la conclusión del cronicón ².

¹ En la Profética se lee: «De rege quidem Ruderico nulla causa interitus ejus cognita manet usque in odiernum diem». Alfonso III retoca así esas palabras: «De Ruderico uero rege cujus jam mentionem fecimus non certum cognouimus interitum ejus». Y el escriba erudito capta el error cometido por el rey al reproducir las frases de la Profética y escribe: «De Ruderico uero rege nulli cognita manet causa interitus eius».

² Así lo creyó ya el maestro Flórez (*España Sagrada*, XIII, 429) y así lo admiten la mayoría de los estudiosos modernos. El llamado Albeldense, después de relatar la expedición de Alfonso III en Lusitania, en 881, hace el elogio del monarca, registra los nombres de los prelados que regían las diócesis del reino, compone un ditirambo poético en honor del príncipe y refiere después los acontecimientos de los años 882 y 883 en forma muy diversa de como venía narrando la historia del mismo soberano. Y sólo la conclusión de la crónica en 881 y su posterior adición en 883 pueden explicar la triple aparición: del elogio de Alfonso III, de la lista de obispos y del ditirambo poético, antes del relato de los hechos ocurridos en los dos años arriba señalados, y pueden, a la par, justificar el cambio de estilo y de método con que los años 82 y 83 se refieren, en seguida, por el Albeldense. Fita (*Sebastián obispo de Arcávia y de Orense: Su crónica y de la Alfonso III*, BAH, XLI, pág. 324) ha defendido, sin embargo, la tesis de que toda la crónica fué escrita el año 883, basándose en la circunstancia de que en diversos lugares de la misma, siempre que el autor alude al momento en que trazaba su obra, figura tal año. Una de esas precisiones cronológicas corresponde, no obstante, a uno de los pasajes de la Crónica Profética que los escribas del Códice Vigilano incorporaron al texto del Albeldense, y no sirve, pues, para apoyar la tesis de Fita; pero los otros corresponden, sí, al preámbulo de la fuente que aquí nos interesa (*Esp. Sag.*, XIII, págs. 435 y 436). Ahora bien, si es natural que el cronista, al continuar el texto de su cronicón el año 883, retocase, para ponerlas al día, las indicaciones cronológicas consignadas dos años antes, no se explica, en cambio, por qué hizo el año 881 el doble elogio prosaico y poético de Alfonso III, por qué copió la lista de los prelados que entonces gobernaban las sedes del reino y por qué cambió de método al proseguir refiriendo la historia del Rey Magno, si toda la Crónica se hubiera escrito en 883. Cabal (*Covadonga*, 87-88) sin conocer la opinión de Fita, reincide en ella, pero comete un grave error al tratar de probarla. No pudo escribirse la crónica el año 881 — dice — porque su autor declara: «Deinde, imperante Abuhalit, per tribus annis pax in utroque reges fuit» y esta paz se concertó, según Cabal, el año 883. Pero Cabal no ha reparado que el cronista no se refiere a esa paz del año 883, sino a la que siguió a la batalla de Polvoraria, ganada por Alfonso en 878. El Albeldense lo indica en la frase ahora copiada, y el silencio que guarda sobre los sucesos ocurridos desde el 878 al 881 confirma la realidad de tales treguas. Y Cabal tampoco se ha detenido a meditar que, si la crónica aludiera, con las palabras copiadas, a las nuevas paces del 883, no concluidas aún cuando el autor ponía fin a sus nuevas páginas, para que el Albeldense pudiera haber dicho que hubo paz por espacio de tres años, habría sido preciso que hubiese transcurrido ese plazo

Luego, contra las opiniones de Tailhan y de Barrau-Dihigo y como yo había sostenido, el Albeldense no pudo conocer la obra más moderna del Rey Magno, ni la redacción erudita de la misma.

Pero, asegurada la prioridad de la llamada Crónica de Albelda, queda pendiente la disyuntiva planteada por mí hace unos quince años: ¿Deriva la obra del rey de la del monje o proceden ambas de un original común? Tuve entonces por defendibles ambas hipótesis ¹ y no me atrevo hoy a rechazar tampoco la posibilidad de que Alfonso III conociese el cronicón Albeldense. Existe un relativo paralelismo entre los relatos de las dos fuentes, se detienen a historiar los mismos reinados y coinciden, a la letra, en algunas frases que recogí, al pormenor, en el estudio a que me vengo refiriendo ².

Pero son quizá más fuertes los indicios que abonan la independencia de ambas crónicas. No pueden sorprender las concordancias de contenido entre dos obras contemporáneas que refieren los mismos sucesos; de ser respetuosas con la verdad, esa concordancia era obligada. Ni puede extrañar que se detuvieran al historiar los mismos reinados, puesto que se trataba de los más extensos y más importantes de entre los antiguos: Vamba y Pelayo, y de los más cercanos y mejor conocidos de entre los postreros: Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I. El paralelismo entre las narraciones de las fuentes está, además, compensado por las divergencias, silencios, contradicciones y adiciones que las separan. Son esos silencios tales y tantos y se refieren a sucesos de tan gran importancia, que resulta difícil adivinar por qué Alfonso III calló ese gran caudal de noticias, que pudo tomar y que no tomó del Albeldense, al redactar una obra mucho más extensa y detallada que su supuesto modelo. Y no es siempre fácil descubrir los motivos de las contradicciones y adiciones del rey cronista a la crónica de Albelda ³.

Por otra parte, las coincidencias de forma entre los dos textos son tan escasas que pueden explicarse por su derivación de unos mismos apuntes escritos, especialmente ahora en que es forzoso desglosar de la Crónica de Albelda los fragmentos de la Profética que le fueron adicionados mediado el siglo x ⁴; fragmentos en que se hallaban algunos de los más evidentes

de tiempo, y ello nos obligaría a concluir que el cronicón había sido escrito, no el año 883, como quiere Cabal, sino el 886. Además, como el Albeldense declara, al poner fin a su adición al texto de la crónica, en noviembre del 883, que todavía no había regresado de Córdoba el embajador de Alfonso III, mal podía aludir a unas paces aún no concertadas.

¹ *La Crónica de Albelda, y la de Alfonso III*, BHi, 1930, XXIX, págs. 305-325.

² Véase la monografía citada en la nota anterior.

³ Insisto en remitir a mi estudio *La Crónica de Albelda y la de Alfonso III*, donde he examinado al pormenor todas esas cuestiones.

⁴ El maestro Flórez publicó la Crónica de Albelda tal como la leyó en el Códice Albeldense o Vigilano, en el que aparecía añadido, al texto del cronicón citado, el mutilado de

contactos textuales entre las obras del rey y del monje ¹. Parece abonar, también, la independencia de ambos cronicones, la comprobación de que sus innegables aproximaciones verbales se detengan en el reinado de Alfonso II ² y sólo se refieran, por lo que hace a éste, a la noticia de su castidad ³; pues esa circunstancia, extraña, de haber utilizado Alfonso III la Crónica de Albelda, es fácil de aclarar, si el Albeldense y el Rey Magno tomaron de una fuente común, escrita reinando Alfonso el Casto y en la que se consignaban las virtudes del monarca reinante, las pocas frases en que coinciden a la letra ⁴. Y a favor de esta tan verosímil conjetura arguye, por último, el cambio que se advierte en la Crónica de Albelda precisamente al comenzar el reinado

la Profética. Se anunciaba en ésta la caída del señorío de los árabes en España y el triunfo de los godos — es decir de Alfonso III de Asturias — el año 884. Pero, como no se cumplió el anuncio profético, los escribas del monasterio de Albelda suprimieron de la Crónica Profética los pasajes relativos a la profecía e incorporaron los restantes al cronicón Albeldense. El *Codex Vigilanus* o *Albeldensis* se escribió en 972 y por ello afirmo arriba que la incorporación de la Profética a la crónica llamada de Albelda hubo de realizarse media-do ya el siglo x.

¹ En los pasajes de la Albeldense de Flórez, procedentes de la Profética, se leen, claro está, las frases antes copiadas sobre la data de la entrada de los árabes en España y acerca de la muerte de Rodrigo, frases que pasaron a las dos redacciones de la Crónica de Alfonso III. Los escribas del monasterio de Albelda no reprodujeron, sin embargo, a la letra las palabras del texto profético. Copiaron así las primeras: «Sarraceni Spaniam sunt ingressi anno Regni Ruderici tertio, die III idus novembris, Era DCCLII». Y aludieron así al misterioso fin del último rey godo: «De rege quoque eodem Ruderico nulli causa interitus ejus cognita manet usque in praesentem diem (Flórez, *España Sagrada*, XIII, pág. 461). Y no fueron ésas las únicas libertades que se permitieron los copistas del monasterio de Albelda con el original de la Profética. Por lo que no dejaría de ser instructiva la comparación despaciosa del texto íntegro de la misma y de los pasajes que de él pasaron a la Albeldense, para conocer el ingenuo gusto de los monjes de la época por retocar los cronicones que trasladaban.

² No opina así Barrau-Dihigo, que pretende hallar contactos verbales a lo largo de los textos íntegros de las dos crónicas (*Remarques sur la Chronique dite d'Alphonse III*, *RFH*, 1919, XLVI, págs. 344 y sigs.). He reunido esas supuestas concordancias textuales entre el cronicón Albeldense y el de Alfonso III a partir de las páginas que ambos dedican a Alfonso II, en la monografía que he consagrado a parangonar ambos textos (*BHi*, 1930, XXXII, pág. 308, n.º 11) y he comentado así el paralelo entre tales pretendidas coincidencias: «El lector juzgará si por este sistema no pueden encontrarse semejanzas entre las fuentes más dispares». Es fácil, por tanto, comprobar la afirmación que motiva esta nota.

³ Compárense las palabras del Albeldense «Absque uxore castissimam vitam duxit», con las de Alfonso III: «Gloriosam, castam, pudicam atque immaculatam uitam duxit» (Ed. Gómez-Moreno, *art. cit.*, *BAH*, 1932, C, págs. 603 y 618).

⁴ Así hizo el autor de la llamada Crónica de Albelda con Alfonso III, cuya historia había empezado a referir. Al poner fin a su obra en 881, en el XV año de su reinado, como colofón a su relato, el supuesto Albeldense trazó en verso el elogio del monarca reinante (Ed. Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, pág. 608). Bien pudo hacer otro tanto, a propósito del Rey Casto, el autor de un cronicón redactado bajo su reinado.

de Alfonso II. En efecto, mientras, hasta la muerte de Bermudo I, el monje cronista dedica muy breves palabras a cada soberano, a partir del Rey Casto, aunque sin ofrecer tantos pormenores como Alfonso III o como el erudito retocador de la obra regia, el llamado Albeldense no calla la mayor parte de los hechos de que los otros autores dan noticia y, a veces, hasta ofrece mayores detalles que la crónica del príncipe ¹. Ahora bien, la falta de aproximaciones textuales entre los dos cronicones, desde la muerte de Bermudo el Diácono, puede explicarse por la terminación de la posible fuente común en que los dos cronistas pudieron inspirarse, y esa misma limitación cronológica del probable único modelo puede aclarar el cambio que se advierte en la crónica de Albelda al relatar el reinado de Alfonso II. Hasta esa fecha el Albeldense se limitó, quizás, a extractar la supuesta crónica perdida, que amplió luego, tal vez, Alfonso el Magno — extracto de donde pudieron resultar las coincidencias verbales entre el monje y el rey —; y, después, faltos ambos del modelo común, no coincidieron jamás en sus palabras, pero, buenos conocedores uno y otro de los sucesos de su siglo, consignaron casi los mismos hechos y en ocasiones el Albeldense superó en detalles al regio cronista.

La hipótesis de la redacción en el reinado del Rey Casto de una crónica latina hoy perdida, fuente común del Albeldense y de Alfonso III, está, pues, favorecida por una serie de indicios muy fuertes. A reforzarlos vienen los que parecen brindarnos las noticias del *Kāmil fī-l-Ta'riḥ* de Ibn al-Aṭīr sobre los reyes de Asturias ². El historiador de Mosul comienza por fechar en el 140 de la Hégira la muerte de Alfonso I. Cuenta a continuación que le sucedió su hijo Fruela I, de quien dice que superó a su padre en bravura y en dotes de gobierno, y añade que tuvo un reinado glorioso y que expulsó a los musulmanes de las plazas fronterizas y se apoderó de Lugo, Oporto, Salamanca, Zamora, Ávila, Segovia y Castilla ³. Data luego en el 158 de la Hégira la muerte de Aurelio, rey de Galicia, tras un reinado de 5 años, y refiere que tuvo por sucesor a Silo ⁴. Registra en 168 de la era musulmana el fallecimiento de Silo, dice que fué reemplazado por Alfonso II y sabe, también, que éste fué destronado por Mauregato ⁵. Fecha en 173 de la Hégira el

¹ El Albeldense historia muy brevemente los reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I y, sin embargo, añade 13 noticias a las recogidas por Alfonso III y contradice a éste hasta 7 veces en el relato de los mismos sucesos. Véase mi estudio *La Crónica de Albelda y la de Alfonso*, *BHi*, 1930, XXXII, págs. 311 y 312.

² Sobre las páginas del *Kāmil* de Ibn al-Aṭīr relativas a España véanse mis *Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, Mendoza, 1942, págs. 299-306, y mi *Ajḡār Maḡmū'a. Cuestiones historiográficas que suscita*, Buenos Aires, 1944, págs. 303-359.

³ Trad. Fagnan, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Alger, 1898, pág. 104.

⁴ Trad. Fagnan, pág. 124.

⁵ Trad. Fagnan, pág. 133.

óbito de tal rey, consigna que le sucedió en el solio Bermudo el Presbítero y cuenta que éste abdicó en seguida, para hacerse monje, y que llamó al trono a su sobrino Alfonso, en el año 172 del cómputo islámico ¹. Declara después los años en que murieron Alfonso II (227 H.) ², Ramiro I (Raḡab del 236 H.) ³ y Ordoño I (254 H.). Consigna el número de los que reinaron los dos primeros soberanos ahora mencionados, y la sucesión del último por su hijo Alfonso, de edad de doce años ⁴. Y aunque sigue relatando la historia de la España musulmana hasta fines del siglo XII de Cristo, no vuelve a dedicar atención especial a los reyes cristianos de León y de Castilla, sucesores de los asturianos ⁵.

Confío en haber demostrado que Ibn al-Aṭīr siguió a Aḥmad al-Rāzī, historiador cordobés de la primera mitad del siglo X, al escribir la mayor parte de las páginas que consagra a la historia de la España islámica anteriores al emirato de 'Abd Allāh (888-912) ⁶. Procederían, por tanto, del « *Ta'rīj Mulūk Al-Andalus* » de « Rasis » las noticias de Ibn al-Aṭīr sobre los reyes de Asturias ⁷. El hecho mismo de que se interrumpían con la subida al trono de Alfonso III, en 866, parece confirmar esa derivación. Puesto que, según lo más probable, Aḥmad al-Rāzī puso fin a su obra al empezar el reinado del primer emir de quien fué contemporáneo, como cabe deducir de diversos indicios que he recogido en otra parte ⁸, y, en especial, de la pobreza de información sobre las cosas de España, que, precisamente a partir de ese momento, muestra a las claras el historiador oriental a quien sirvió de fuente la crónica de « Rasis » ⁹. Y cuanto he descubierto sobre el interés que éste mostró por la época preislámica de Al-Andalus — por la prehistoria fabulosa de España, por la historia romana y por la historia visigoda ¹⁰ — abona también la derivación, de la obra de Aḥmad al-Rāzī, de los detalles de Ibn al-Aṭīr sobre los monarcas asturianos.

¹ Trad. Fagnan, págs. 141-142.

² Trad. Fagnan, pág. 215.

³ Trad. Fagnan, pág. 225.

⁴ Trad. Fagnan, pág. 243.

⁵ Es fácil de comprobar esta afirmación repasando el índice onomástico de los *Annales* de Fagnan.

⁶ Véanse mis estudios: *Rasis fuente de Aben Alatir*, BHi, 1939, XLI, págs. 5-59 y *El Ajbār Maḡmū'a. Cuestiones historiográficas que suscita*, págs. 303-357.

⁷ Así lo he sostenido en los dos estudios citados en la nota anterior, páginas 55 y 353.

⁸ *Fuentes ha. hisp. mus. sig. VIII*, págs. 179-182.

⁹ Ya advertí ese cambio de información, de Ibn al-Aṭīr, Barrau-Dihigo en sus *Recherches sur l'histoire politique du royaume Asturien*, RFH, LII, 1921, pág. 271. Y he insistido sobre él en mi *Rasis fuente de Aben-Alatir*, BHi, 1939, XLI, págs. 27, 28, 57-58 y en mi *Ajbār Maḡmū'a*, págs. 324, 325 y 350-351.

¹⁰ Véanse mis estudios: *La Crónica del Moro Rasis y la Continuatio Hispana, Anales de la Universidad de Madrid*, III, Letras, 1934, págs. 229-265; *Fuentes latinas de la historia*

Me parece igualmente seguro que « Rasis » tomó a su vez la mayor parte de sus noticias sobre el reino de Asturias de una crónica latina: a) Porque tales noticias se acuerdan, en general, con las de los cronicones asturianos ¹. b) Porque ninguna de ellas ofrecía, para los cronistas musulmanes del siglo IX, el interés excepcional que hubiera podido justificar su inclusión en las fuentes hispano-arábigas de Aḥmad al-Rāzī ². c) Porque algunas no tienen carácter analítico ³, lo que nos impide suponerlas reproducidas en algunos viejos anales hispano-musulmanes de los que hubiera podido tomarlas « Rasis ». d) Porque otras se refieren a sucesos del reinado de 'Abd al-Raḥmān I y de Hiṣām I, cuando, si bien es probable que ya se redactaran anales en la España sarracena ⁴, ni se prestaba en ésta atención alguna a las cosas de Asturias ⁵, ni se solían registrar aún en los anales andaluces, como

romana de *Rasis*, Publicaciones del Instituto Cultural Argentino-Hispano-Árabe, I, Buenos Aires, 1942; *Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, 166-168; pronto otro titulado: *San Isidoro, Rasis y la Pseudo-Isidoriana*, y en su día mi libro sobre *La Crónica del Moro Rasis*.

¹ En el apéndice a este estudio registro las coincidencias que aproximan de ordinario la cronología de Ibn al-Aṭīr sobre los reyes de Asturias y la de los cronicones y anales cristianos. Respecto a los hechos, Ibn al-Aṭīr atribuye a Fruela I las campañas que fueron realizadas por Alfonso I, a creer al Albeldense y a Alfonso III. Pero como éste hace constar que tales empresas fueron obras del rey citado y de su hermano Fruela, cabe atribuir a un error de versión del texto cristiano o a un error de interpretación de « Rasis » la atribución, de las empresas en cuestión, en el *Kāmil fī-l-Ta'rīj*, al hijo de Alfonso el Magno, llamado también Fruela, más notorio que su tío para Al-Rāzī, y también gran develador de los musulimes.

Podemos cargar a la cuenta de la concepción peculiar de los orientales sobre las revoluciones palatinas la afirmación de Ibn al-Aṭīr de que Mauregato atacó y mató a Alfonso II. « Rasis » copió, probablemente, de su fuente latina la noticia de que Alfonso fué destronado por su tío, y el historiador de Mosul, acostumbrado a los finales trágicos de tales usurpaciones, añadió, tal vez, por su cuenta, el pormenor de la ejecución del príncipe vencido.

Y sería injusto reprochar demasiado a Ibn al-Aṭīr que convirtiera en sacerdocio el diaconado de Bermudo I y que le hiciera ingresar en un claustro al abdicar el trono, porque no podemos pedir a los cronistas musulmanes muy exacto conocimiento de las órdenes sagradas y de las jerarquías religiosas cristianas.

² Repásense las noticias de Ibn al-Aṭīr, citadas arriba sobre los reyes de Asturias y se asentirá a esta afirmación.

³ Eso ocurre con las relativas a las campañas que Ibn al-Aṭīr atribuye a Fruela y con las referentes a la revuelta de Mauregato y a la abdicación de Bermudo I.

⁴ Véanse mis *Fuentes ha. hisp.-mus., siglo VIII*, págs. 55-62 y 138-141.

⁵ Repásense las páginas que consagran a los dos emires citados arriba: el *Ajbār Maḡmū'a* (Trad. Lafuente Alcántara, Colección de obras árabigas de historia y geografía que publica la Academia de la Historia, I, Madrid, 1867, págs. 94-112), Ibn al-Qūṭīya (Trad. Ribera, Col. Obr. Ar. Ha., II, Madrid, 1926, págs. 23-42), Ibn al-Aṭīr (Trad. Fagnan, págs. 102 y sigs.), Ibn 'Idārī (Trad. Fagnan: *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano l'Mogrib*, Alger, 1904, II, págs. 93-169), Al-Nuwayrī (Trad. Gaspar y Remiro, Granada, 1917, págs. 11, pág. 6-24) y Al-Maqqarī (Gayangos: *The history of the mohammedan dynasties in Spain*, II, London, 1843, págs. 74-102).

se hizo luego, los nombres de las personas importantes muertas durante el año ¹. e) Porque a veces es posible distinguir con claridad el origen cristiano de la noticia recogida en el *Kāmil*, como ocurre con la relativa a Bermudo I, a quien Ibn al-Aṭīr llama « El Grande » en un pasaje de segura procedencia musulmana, mientras unas líneas antes le había llamado « El Presbítero », con los cronistas asturianos, y había relatado, como éstos, su abdicación en Alfonso II ². f) Y porque la utilización por « Rasis » de diversas fuentes latinas, para escribir las páginas que consagra a la historia romana y a la historia visigoda, utilización que confío haber demostrado ³, nos autoriza a suponer que pudo también aprovechar otros textos no arábigos al llevar a su *Ta'rīj Mulūk Al-Andalus* algunas noticias sobre el reino asturiano, y no nos permite sorprendernos de su conocimiento de alguna crónica cristiana.

Pero el seguro aprovechamiento, por Al-Rāzī, de una crónica asturiana suscita una nueva y difícil cuestión crítica. « Rasis » murió en 955 ⁴ y pudo, por tanto, conocer y utilizar cualquiera de los tres cronicones de Albelda, de Alfonso III y de Sebastián de Salamanca (?), puesto que, como queda indicado, el primero se escribió en 881, el segundo es posterior al 883 pero anterior al 910 en que murió el Rey Magno, y fué contemporáneo de éste el anónimo autor de la refundición erudita de su obra ⁵. Me inclino, sin

¹ He hablado de los Anales que se redactaron en la España musulmana durante los siglos VIII y IX en mis *Fuentes de la ha. hisp.-mus., siglo VIII*, págs. 55-62 y 138-141. En ellas registré, al pormenor, las indicaciones analísticas que aparecen en el *Fath al-Andalus*, en el *Kāmil fī-l-Ta'rīj* y en el *Bayān al-Mugrib*. Entre ellas incluí entonces las referencias de Ibn al-Aṭīr a los fallecimientos de los reyes asturianos del siglo VIII. Pero hasta el año 802 no se consignan en el *Kāmil* ni en el *Bayān* otras noticias analísticas de tipo necrológico. Sólo a partir de esa fecha empiezan a aparecer en las dos compilaciones citadas los nombres de los personajes de relieve que morían en Al-Andalus. Véanse las traducciones de Fagnan de Ibn al-Aṭīr (*Annales du Maghreb et de l'Espagne*, págs. 164, 167, 215, 225, 232...) y de Ibn 'Idārī (*Hist. de l'Afrique*, II, págs. 119, 145, 181, 206...).

² Compárense los pasajes de Ibn al-Aṭīr sobre la abdicación de Bermudo I y acerca de la campaña de Yūsuf ben Bujt contra él en 191 de la Hégira (Trad. Fagnan *Annales*, págs. 141, 142 y 143).

³ Véanse mis estudios, citados en la nota 10 de la pág. 112. Barrau-Dilhigo ha defendido, además, la teoría de que procedían de los Anales de Lorsch y de los Anales Reales, y de sus derivados los de Einhardo, los pasajes de Ibn al-Aṭīr relativos a la entrada de Carlomagno en España (*Deux traditions musulmanes sur l'expédition de Charlemagne en Espagne, Mélanges d'histoire du Moyen Âge offerts à M. Ferdinand Lot*, París, 1925, págs. 169-179). Probada la utilización por Ibn al-Aṭīr de la obra de Aḥmad al-Rāzī, habríamos de suponer que éste aprovechó textos analísticos francos, de ser exacta la tesis de Barrau-Dilhigo. No me parece ésta, sin embargo, muy segura. Véanse mis *Fuentes ha. hisp.-mus. siglo VIII*, pág. 171, nota 82.

⁴ Insisto en remitir a mis *Fuentes*, 161 y sigts. para conocer la personalidad y la obra de Aḥmad al-Rāzī.

⁵ Véase lo dicho sobre tales crónicas al principio de este estudio y en su día mis *Fuentes latinas de la historia de los orígenes de la Reconquista*.

embargo, a creer que Al-Rāzī no se inspiró en ninguno de ellos. Según he observado antes, de sus noticias sobre los reyes de Asturias, unas no tienen carácter analístico y otras se refieren a sucesos anteriores al habitual registro en los anales de Al-Andalus de los personajes célebres fallecidos en el año. Pero algunas sí pueden haber sido tomadas por « Rasis » de tales anales; porque datan de avanzado el siglo IX, cuando ya solían los analistas andaluces consignar los muertos famosos en sus registros cronológicos ¹, y porque tales noticias se limitan, precisamente, al escueto apunte de la muerte de los reyes asturianos. Ahora bien, los datos de Ibn al-Aṭīr — es decir: de Al-Rāzī — sobre la historia de Asturias, que seguramente proceden de una crónica cristiana, terminan con la renuncia al trono de Bermudo I el Diácono en su sobrino Alfonso II, el 791. En cambio, las noticias del *Kāmil fī-l-Ta'rīj* — o lo que es igual del *Ta'rīj Mulūk Al-Andalus* —, sobre las fechas en que murieron Alfonso el Casto, Ramiro I y Ordoño I, tienen carácter analístico y pueden derivar de algunos anales andaluces ². Además, los tres cronicones de Albelda, Alfonso III y Sebastián (?) se detienen, justamente a relatar la historia de esos reyes, de los que Al-Rāzī sólo registra el año de su muerte y el número de años que ocuparon el trono ³. Durante tales reinados ocurrieron en Asturias muchos sucesos importantes referidos por los cronistas ahora mencionados, sucesos que podían haber atraído la atención de « Rasis » con más justa razón que las campañas de Fruela I, la rebelión de Mauregato o la abdicación de Bermudo el Diácono. ¿Cómo explicar que Al-Rāzī no se hubiera rendido a la tentación de espigar en tales

¹ Véase la nota 1 de la pág. 114.

² He aquí los tres pasajes de Ibn al-Aṭīr sobre los fallecimientos de Alfonso II, de Ramiro I y de Ordoño I, según la versión de Fagnan: « En cette année [227] aussi mourut Alphonse, roi des chrétiens d'Espagne, après un règne de soixante-deux ans, ainsi que le juriste mālekite Moh'ammed ben 'Abd Allāh ben H'assān Yah'cobi, qui était originaire d'Ifrikiyya » (*Annales*, pág. 215).

« En redjeb (janvier-février 850), de grandes inondations eurent lieu en Espagne: Le pont d'Ecija fut emporté, les moulins furent détruits, le fleuve de Séville submergea seize bourgades, et le Tage, devenu large de trente milles, en submergea dix-huit. Ces graves désastres affligèrent tout le pays dans l'espace d'un seul mois. Rodmir ben Adfounch mourut en redjeb après un règne de huit ans. Le poète Aboû's-Sawl Sa'id ben Ya'mer ben 'Alī mourut à Saragosse » (*Annales*, pág. 225).

« En la même année (254) mourut Ordoño fils de Rodmir, prince de Galice, en Espagne, qui eut pour successeur Alphonse âgé de douze ans. L'Espagne fut de 251 à 255 (865 à 868), ravagée par une horrible disette qui prit fin à cette époque » (*Annales*, pág. 243).

Obsérvese cómo las tres noticias aparecen incluidas en pasajes de evidente estirpe analística, puesto que en los mismos se registra la muerte de otros personajes ilustres y se relatan inundaciones y hambres, como solían hacer, sin excepción, todos los anales medievales y como han hecho en general los anales de todos los tiempos y países.

³ Véanse las ediciones de Gómez-Moreno de las Crónicas de Albelda y de Alfonso III (BAH, 1932, C, págs. 602 y sigs. y 617 y sigs.) y la de García Villada de la redacción erudita del cronicón regio (*Crónica de Alfonso III*, págs. 74 y sigs.).

relatos algunos pormenores, si en verdad hubiese utilizado alguna de las tres crónicas cristianas señaladas? ¿No confirma tal silencio la derivación, de algún texto analístico islamita, de las tres noticias cronológicas de «Rasis» sobre Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I? Mas si, según lo más probable, el historiador cordobés sólo tomó de una crónica latina sus noticias sobre los reyes de Asturias anteriores al siglo IX, ¿será aventurado suponer que esa fuente cristiana de Aḥmad al-Rāzī no abarcaba sino hasta la entronización de Alfonso el Casto?

Rara casualidad que el estudio de los pasajes de Ibn al-Aṭīr acerca de la historia asturiana nos haya llevado a la misma conclusión que el parangón entre las Crónicas de Albelda y de Alfonso III, es decir, nos haya ofrecido fuertes indicios de que, reinando Alfonso II, se redactó en Asturias un cronicón latino que terminaba con la subida al trono del Rey Casto. Y el asombro que esa coincidencia produce sube de punto, porque ha llegado hasta nosotros un texto analístico, que podríamos llamar *Laterculus Regum Ovetensium*, en que primero se registran las fechas de la emigración de los godos a la Península, de la invasión árabe de España y de la derrota y muerte del rey don Rodrigo; luego se anota el plazo que tardaron en alzarse los cristianos con Pelayo, y, por último, se consigna la duración de cada uno de los reinados de los reyes de Asturias, precisamente hasta el día en que fué ungido Alfonso II.

Me refiero a los pasajes que aparecen copiados a la cabeza del que Flórez llamó *Chronicon Complutense*¹, denominado hoy, con más razón, *Chronicon Alcobacense*, de acuerdo con el título que ha merecido de los eruditos portugueses². Esos pasajes fueron muy reproducidos por los analistas posteriores. Lo fueron, con variantes de importancia, en un códice vetustísimo

¹ *España Sagrada*, XXIII, págs. 315-317. Se llamó complutense por haber sido copiado de un códice, del siglo XIII, en días de Flórez conservado en la Biblioteca de la Universidad de Alcalá.

² Fr. Fortunato de Boaventura demostró en su *Historia Chronológica e Crítica da Real Abadia de Alcobaca*, pág. 7, que el códice complutense había pertenecido al monasterio Alcobacense. El mismo erudito halló otra copia del mismo cronicón en un Homiliario del siglo XII, perteneciente al monasterio de Santa Cruz de Coimbra, y la publicó en sus *Commentariorum de Alcobacensi Msstorum. bibliotheca libri tres*, 582. Cuando los anales en cuestión fueron reeditados en los *Portugaliae Monumenta Historica* (*Scriptores* I, pág. 17) se había perdido el Homiliario. Ha sido hallado no hace mucho en la Biblioteca Municipal de Oporto (nº 23) y Damião Peres lo ha aprovechado para ofrecer una edición nueva del *Chronicon Alcobacense* en la *Revista Portuguesa de Historia*, I, Coimbra, 1941, págs. 148-151. Las noticias que se leen en el cronicón del monasterio de Alcobaca a continuación de los anales del siglo VIII, a que hemos antes aludido, se refieren, además, a sucesos ocurridos en Portugal, con lo que queda asegurado el origen portugués del antes llamado *Chronicon Complutense*. Aparte de las ediciones peninsulares ahora reseñadas, véase la de Mommsen, *Monumenta Germaniae Historica, Auctores Antiquissimi* XI, *Chronica Minora* II, Berlín, 1894, pág. 168.

de que dispuso Vaseo³, y, a la letra, en el *Chronicon Conimbricense* IV (281-1326)⁴. Se prolongaron hasta el IV año de Ordoño III (954) en el *Laterculus Legionensis*, transcrito en un manuscrito del Fuero Juzgo, procedente de San Isidoro de León⁵. Se prosiguieron hasta Fernando I (1037) en un texto de que dispuso el autor del *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice*⁶. Y fueron conocidos por los redactores del *Chronicon Iriense*⁷, y del *Chronicon Lusitanum*⁸.

Entre el texto de que dispuso el autor del *Chronicon Alcobacense* — copiado en el *Conimbricense* IV, y en parte en el *Laterculus Legionensis*, y asimismo conocido por el autor del *Chronicon Lusitanum* — y el texto que leyó Vaseo en un viejo códice — reproducido en los anales *Ex Historiae Compostellanae Codice* y del que tuvo también noticia el redactor del *Chronicon Iriense* — había algunas variantes de consideración⁹. ¿Derivaban los dos de una matriz común? ¿Tenía ésta carácter analístico o se lo dieron los pri-

³ Mommsen, *M. G. H., Auct. Antq. XI, Chr. Min. II*, pág. 168. Para apreciar las diferencias que separan el texto de Vaseo del de Alcobaca, compárese la edición de Mommsen del primero, ahora citada, con la del segundo de Damião Peres, reseñada en la nota anterior.

⁴ Los publicó Flórez, *Esp. Sag.*, XXIII, págs. 336-342 y han sido reproducidos también en los *Portugaliae Monumenta Historica, Scriptores*, I, pág. 1-5. Al texto de los viejos anales del siglo VIII siguen, en los *Conimbricenses*, muchas noticias de interés para la historia portuguesa de los siglos X, XI, XIII y XIV.

⁵ Existen dos ediciones de los mismos: la de Tailhan, *Anonyme de Cordoue*, págs. 197-198, y la de Mommsen, *M. G. H., Auct. Antq. XIII, Chron. Min. III*, Berlín, 1898, pág. 469.

⁶ Flórez, *Esp. Sag.* XX, pág. 608 y *Esp. Sag.* XXIII, pág. 325.

⁷ Flórez, *Esp. Sag.* XX, págs. 600-601.

⁸ Flórez, *Esp. Sag.* XIV, págs. 415-416.

⁹ He aquí a dos columnas los pasajes con que se inician los textos de Alcobaca y de Vaseo, pasajes que preceden a las listas cronológicas de los reyes de Asturias, idénticas en ambos.

Cronicón de Alcobaca

In era CCCX [VI] III. Egressi sunt goti de terra sua.

Era CCCLXVI. Ingressi sunt Ispaniam. Dominati sunt Ispaniam gens gotorum annis CCCLXXXIII et de terra sua peruenerunt in Ispaniam per annos XVII.

Era DCCXLVIII. Expulsi sunt de regno suo.

Era DCCL. Sarraceni Ispaniam obtinent. Ante quam domnus Pelagius regnaret, sarraceni regnauerunt in Spaniam annis V.

(DAMIÃO PERES, *Revista Portuguesa de Historia*, 1941, I, págs. 149-150.)

Cronicón de Vaseo

In aera CCCC coeperunt gothi regnare usque in aeram DCCXLVII.

Qui per CCCLII annos et menses IV et dies V Hispaniam obtinuerunt, donec ingressus fuit transmarinus dux sarracenorum nomine Taric.

Qui, Roderico ultimo rege gothorum die quinta feria, hora sexta, aera DCCXLVIII interfecto, totam fere Hispaniam arnis cepit. Et tunc sarraceni in Asturiis annos V regnauerunt.

(MOMMSEN, *M. G. H., Auct. Antq. XI, Chron. Min.*, II, pág. 168.)

meros que tal vez la extractaron de un texto histórico más extenso? No nos es dable responder con seguridad a estas preguntas¹. No es imposible, sin embargo, que nos hallemos en presencia de derivaciones o resúmenes del mismo texto histórico asturiano perdido, redactado en el reinado de Alfonso II, texto que nos salía al paso como posible fuente común de las crónicas de Albelda y de Alfonso III y que se nos mostraba como probable matriz directa de las noticias de Al-Rāzī sobre los reyes de Asturias. Con variantes, de no difícil explicación, todos — el historiador moro y los cronistas y analistas cristianos — coinciden, a lo menos, al fijar la cronología de los reyes asturianos anteriores al siglo IX².

Pero si no tengo por segura la derivación del texto analístico a que me vengo refiriendo, de la incógnita fuente común del Albeldense, Alfonso III y « Rasis » — no la tengo, sin embargo, por imposible — ese texto analístico redactado en el reinado de Alfonso II nos ofrece un nuevo indicio en

¹ A pesar de las diferencias señaladas entre las matrices de las dos familias de Anales, se advierte que en ninguna de ellas se incluía al rey Bermudo I. Ahora bien, lo erróneo de tal omisión resulta evidente, porque, sumados los años que se atribuyen en los dos textos: a la conquista sarracena, al plazo que medió entre ella y la sublevación de don Pelayo y a la duración de los reinados de los predecesores de Alfonso II el Casto, resulta un total de 79 años y los dos cronicones declaran, de acuerdo, que mediaron 81 entre la invasión árabe y consagración del Rey Casto. Se dirá que, de ordinario, las fuentes cristianas afirman que Bermudo I reinó tres años, y que la adición de tal cifra a la de 79, que arroja la suma de los datos cronológicos de los anales en estudio, tampoco daría un total de 81, sino que nos obligaría a elevar el mismo a 82. Pero como el *Chronicon Alcobacense* y el texto de Vasco conceden a Alfonso I 19 años de reinado en vez de los 18 que le otorgan, unánimes, las crónicas latinas y arábigas — véanse en el apéndice a este estudio —, si suponemos que también consignaba esa cifra el original de donde podrían derivar los dos textos criticados, deberíamos suprimir una unidad de la adición total, es decir de los 79 años, con lo que obtendríamos una suma de 78, a la que precisamente faltarían los tres años de Bermudo, el Diácono, para llegar a los 81 de los textos analísticos. Y nos permiten confirmar estas conjeturas: a) La coincidencia entre el *Chronicon Comimbicense* IV — perteneciente a la misma familia analística que el Alcobacense —, y las fuentes musulmanas y cristianas, al otorgar 18 años de reinado a Alfonso I. b) El acuerdo del *Laterculus Legionensis* y del *Chronicon Lusitanum*, de una parte, y del *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice*, de la otra — representantes, por separado, de los dos grupos de anales en estudio —, al incluir a Bermudo I en la lista de los reyes de Asturias antecesores de Alfonso II. c) Y la circunstancia de que el *Laterculus Legionensis* y el *Chronicon Triense* — pertenecientes, como queda dicho, a las dos series de textos aquí parangonados — acrediten a las claras su remoto parentesco, al consignar, acordes, el dato relativo a la fecha de la unción de Alfonso II, en medio de la que podríamos llamar « Nomina Regia ». ¿Bastan las extrañas coincidencias señaladas entre los cronicones arriba mencionados, para asegurar su derivación diversa de una fuente común? ¿Las divergencias que separan a aquéllos nos permiten atribuir a la supuesta matriz única de las dos familias de textos, una extensión mayor de la que transparentan los anales en estudio? Juzgo muy aventurado contestar afirmativa o negativamente a cada una de las dos preguntas, aunque haya llegado a tener por muy probable la unidad de fuente para todas.

² Véase el apéndice cronológico que acompaña a este estudio.

favor de la probable redacción, hacia la misma época, de una crónica latina, común matriz del monje, del rey y de Al-Rāzī. A quienes conozcan el clima político y cultural en que transcurrieron las largas décadas que el Rey Casto gobernó Asturias, no podrá asombrar la composición, bajo su égida, de esa crónica latina en que se refería la historia anterior del reino cristiano³. Sabemos, por las obras del Albeldense y de Alfonso III, que Alfonso II no sólo fué un gran capitán sino un infatigable constructor de bellas iglesias y palacios⁴. El primero de tales textos, es decir: la llamada Crónica de Albelda, nos descubre, además, que el Rey Casto procuró también restaurar en Asturias la tradición eclesiástica y palatina toledanas⁵, o lo que es igual: que trató de crear órganos de gobierno del Palacio y de la Iglesia conforme al recuerdo, ya borroso, de los que regían en la monarquía visigoda⁶. Consta también que no faltaron en Oviedo, en torno a

³ Me ha llegado la noticia de la publicación en España de una colección de estudios breves de autores diferentes, dedicados a la época que nos importa ahora, pero no he logrado hacer venir tal obra a Buenos Aires.

⁴ El rey Alfonso III cuenta así las construcciones de Alfonso II: « Iste solium suum Oveto firmanit. Basilicam quoque in honore Domini et salvatoris nostri Iesu Xpisti cum biseno numero apostolorum altaris adjungens. Sibe ecclesiam hob honorem sancte Marie semper virginis cum singulis hinc atque inde titulis miro opere atque forti instructione fabricavit. Etiam aliam ecclesiam beatissimi Tirsi martiris prope domum Sancti Salvatoris fundavit. Necnon satis procul a palatium edificavit ecclesiam in honorem Sancti Juliani et Baselissa cum uini altaribus magno opere et mirauili compositione locavit. Nam et regia palatia, balnea, promptuaria atque uniuersa stipendia formavit et instruere precepit ».

Y en la llamada Crónica de Albelda se dice del Rey Casto: « Iste in Obeto templum sancti Salvatoris, cum XII apostolis ex silice et calce mire fabricavit. Aulamque sanctae Mariae cum tribus altaribus edificavit. Basilicam quoque sancti Tirsi miro edificio cum multis angulis fundamentavit. Omnesque has Domini domos cum arcis atque columnis marmoreis auro argentoque diligenter ornavit. Simulque cum regis palatiis, picturis diversis decoravit ».

Ed. Gómez-Moreno, *Crónicas de la Reconquista*. BAH, 1932, C, págs. 617-618 y 602.

⁵ Omnemque gotorum ordinem sicuti Toletu fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Obeto cuncta statuit » escribe de Alfonso II el autor de la Crónica de Albelda. Ed. Gómez-Moreno, BAH, 1932, C, pág. 602.

⁶ Así me parece que deben interpretarse las palabras del Albeldense. El *Ofitium Palatinum* murió para siempre con la monarquía visigoda y no resucitó en Asturias. En lugar de la complicada serie de condes y de oficiales que integraban aquél, sólo aparecen en el Palacio de Oviedo algunos *comites palatii*, un *strator*, un *primicerius*, un *maior domus* y un *notarius*. Al cabo de un siglo de hiato y de interrupción de la vida política visigoda se había borrado el recuerdo preciso de la vieja organización del Aula Regia, y el neogotismo del Rey Casto no pudo volver a la vida las instituciones desaparecidas. Y por lo que hace a la Iglesia, el texto de la Crónica de Albelda me parece aludir a la reunión de un Concilio en Oviedo por Alfonso II, concilio en que probablemente se creó el obispado ovetense. Mucho se ha escrito sobre ese concilio y sobre el II, congregado por Alfonso III. Barrau-Dihigo ha estudiado la bibliografía existente sobre ambas asambleas y las supuestas actas de las mismas llegadas hasta hoy, y lo ha hecho con la asombrosa erudición y el celo crítico en él habituales (*Recherches*, RHI, 1921, LII, págs. 91-106). No discutiré yo sus

Alfonso II, clérigos cultos, capaces de redactar textos epigráficos conmemorativos en forma correcta, y que sentían placer en escribir, con pluma barroca y pretenciosa, prólogos literarios a los diplomas emanados de la regia notaría. Nos lo están demostrando: las inscripciones latinas con que se perpetuó la consagración de la iglesia del Salvador¹, núcleo de la futura Catedral Ovetense, y con que se honró el recuerdo de Alfonso II en su lápida sepulcral², y el retórico preámbulo con que se inicia la donación del Rey Casto, del 812, a la mencionada Iglesia de Oviedo³. Y parece seguro, tam-

conclusiones sobre la falsedad de los textos que nos han transmitido el recuerdo de los dos concilios. La ambición del obispo don Pelayo y su falta de escrúpulos para retocar los viejos documentos que cayeron en su mano, contaminaron la mayor parte de las crónicas, actas conciliares y diplomas del archivo catedral ovetense. El erudito y falsario prelado asturiano nos ha legado una triste herencia, al enturbiar para siempre las fuentes de la historia primitiva de su diócesis. Pero ni siquiera el hiper crítico galo Barrau-Dihigo se atreve a negar la posibilidad de que los textos relativos a los dos concilios de Oviedo descansen sobre tradiciones auténticas. Lo tengo por seguro. Veo una alusión al primero de ellos en las palabras del Albeldense. Dos indicaciones de las supuestas actas del mismo: la iniciativa de Carlomagno, que provoca la reunión de la primera asamblea eclesiástica, y la presencia en ella del obispo franco Teodulfo, me parecen pormenores sin mácula, pues se avienen a maravilla con las relaciones de Alfonso II y el primer emperador de Occidente, de que hablaré enseguida, y creo difícil que hubieran podido ser inventadas por don Pelayo. Nunca había existido un obispado en la Asturias trasmontana hasta la invasión árabe. No cabe dudar de que se erigió la sede ovetense en el siglo IX. Además, en el 881, el Albeldense la califica de regia. Luego no es inverosímil que Alfonso II, al restaurar el orden gótico en la Iglesia y en el Palacio, fundase el obispado de Oviedo y le diese la categoría de que había gozado la sede pretoriense o real de Toledo, que coexistió con el arzobispado de la Cartaginense, cuya metrópoli tenía también como asiento la ciudad del Tajo. Ahora bien, don Pelayo había inventado la ingeniosa fábula de que los feroces vándalos, de paso fugaz por España y que quizá nunca pasaron los montes que limitan hoy Asturias, habían creado el obispado de Lugo de Llanera, y, para justificar su patraña, había retocado a su placer, si no inventado por entero, la división eclesiástica llamada Hitación de Vamba. Las actas auténticas del primer concilio de Oviedo, al acreditar la erección por vez primera de la sede asturiana por Alfonso II, contradecían la invención pelagiana y, para obviar el obstáculo que ellas alzaban en el camino de su falsificación, don Pelayo las modificó y deformó a su capricho y las redactó en forma tan peregrinamente absurda que, con razón, han merecido el anatema de los más de los estudiosos y el, muy erudito, de Barrau-Dihigo.

¹ HÜBNER, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, pág. 104 y VIGIL, *Asturias Monumental y Epigráfica*, págs. 6 y 57. Naturalmente una de ellas, incluida por el obispo don Pelayo en el *Liber Testamentorum Ovetensis*, fol. 2, ha sido considerada como apócrifa por Hübner y juzgada invención pelagiana por Barrau-Dihigo (*Recherches*, pág. 262, nota 1^a). No interesa al estudio que motiva estas páginas el problema de la autenticidad de tal inscripción. Pero me importa decir que no tengo por probada la tesis de su ilegitimidad.

² La copió quizá el Albeldense como colofón del pasaje que dedicó a Alfonso II. Lo tuvo por seguro Flórez al estudiar el referido cronicón (*Esp. Sag.*, XIII, 431). Véase el texto del epitafio en GÓMEZ-MORENO, *BAH*, 1932, C, pág. 603.

³ La publicó Risco: *Esp. Sag.*, XXXVII, págs. 311-316. Barrau-Dihigo ha sostenido que no conservamos sino un texto rehecho de la misma en su *Étude sur les actes des rois*

bién, que el mismo Rey Casto no dejaba de gustar de la lectura y aun de la erudición histórica, porque han llegado hasta hoy dos códices de las Etimologías de San Isidoro, probablemente mandados copiar por su orden⁴.

La no imposible emigración a Asturias de algunos obispos mozárabes, en el curso de los postreros decenios del siglo VIII o en los primeros del IX⁵, podría explicar ese neogoticismo eclesiástico y político. Esos prelados inmigrantes habrían, acaso, despertado en la corte asturiana la conciencia de los derechos del nuevo reino a alzarse con la herencia legítima de la monarquía visigoda, y habrían, a la par, resucitado tal vez, en Oviedo, la tradición historicista toledana, es decir: el interés y el gusto por salvar, mediante la redacción de anales y de crónicas, el recuerdo de la historia del siglo

asturiens, *RHi*, 1919, XLVI, págs. 59-61. Rechaza en especial, como apócrifo, el preámbulo de la donación, por su estilo altisonante. Le tengo por auténtico. Sus noticias históricas contradicen precisamente las que circulaban en la época de su supuesta falsificación. Si ésta hubiera sido obra pelagiana, el prelado falsario la hubiese marcado con sus estigmas favoritos y el texto del diploma en cuestión habría llegado, hasta hoy, escrito en la letra visigoda alargada, típica de la oficina del obispo don Pelayo. Éste aprovechó tal documento para redactar, a su capricho, otro, que incluyó en su *Libro Gótico*, en el que Alfonso II da a la Iglesia Ovetense toda la ciudad de Oviedo, que nunca poseyó aquélla; y le mutiló de las cláusulas históricas que contradecían sus teorías sobre los primeros reyes de Asturias, al trasladarlo a su *Liber Chronicorum*. Y el mismo Barrau-Dihigo reconoce que un incipit análogo al que merece su anatema, figura en dos documentos de Ordoño II, de autenticidad indiscutible. Me ocuparé al pormenor de esta escritura en mi estudio: *Dónde y cuándo murió don Rodrigo, último rey de los godos. Cuadernos de Historia de España*, III.

⁴ Dió noticias de ellos EGUREN, *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España*, Madrid, 1859, pág. 82. Se conservaban en la Biblioteca del Escorial.

⁵ En las amañadas actas del primer concilio de Oviedo, reunido probablemente en 811 (*Risco, Esp. Sag.* XXXVII, págs. 166-193), se alude a diversos prelados que habían debido abandonar sus sedes y se habían acogido a Asturias. Ya he dicho antes el crédito que me merecen los textos adobados que nos han transmitido noticia de ésa y de la segunda asamblea canónica ovetense. Pero también he dicho que parecen tener por base tradiciones auténticas, y no es imposible que entre los pormenores fidedignos de las actas falsas llegadas hasta hoy figure ese acogerse a las montañas asturianas de algunos prelados mozárabes. ¿Cómo negar la posibilidad y aun la verosimilitud de tal refugio, en una época en que consta la huida al reino cristiano septentrional de la población mozárabe de Malacoria (*Anales Castellanos* I, Ed. Gómez-Moreno: *Discursos leídos ante la Academia de la Historia*, Madrid, 1917, págs. 10-11 y 23) y la del caudillo musulmán Mahmud sublevado en Mérida contra Abd al-Rahmán II (Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge*, 3^a ed., I, págs. 139-140; CODERA, *Los Benimeruín en Mérida y Badajoz*, Colección de Estudios Árabes, IX, págs. 9-22 y Barrau-Dihigo, *Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien*, *RHi*, 1921, LII, págs. 245-247). Tal refugio en el norte cristiano de prelados y religiosos de la España musulmana había tenido como precedentes la emigración del obispo Odoario a Lugo, reinando Alfonso I (+ 757), y la de algunos monjes, a Samos, en tiempos de Fruela I (+ 768), y fué seguida de la gran corriente emigratoria mozárabe de los días de Ordoño I y Alfonso III.

precedente¹. No es segura esa emigración de obispos mozárabes a las breñas de Asturias². Acaso el neogoticismo fuera fruto espontáneo de la madurez alcanzada por el reino cristiano en los días del Rey Casto. Y tal vez deba considerarse el gusto por las letras, y por el arte, que puede comprobarse en Oviedo en tales años, como lejano reflejo del llamado Renacimiento Carolingio³, puesto que fueron frecuentes los contactos de Asturias con el Imperio franco en el curso del reinado de Carlomagno, a partir de las últimas décadas del siglo VIII⁴, y porque conforme al arte carolingio construyó Alfonso II sus iglesias y palacios ovetenses⁵. Mas cualquiera que pueda ser la explicación del nuevo clima político, eclesiástico y cultural de tiempos de Alfonso II, ahí están, atestiguándole, los pasajes citados de las crónicas de Albelda y de Alfonso III, las inscripciones conmemorativas mencionadas, el retórico texto del diploma del 812, los dos códices alfonseís de las *Etimologías* y los restos de las iglesias levantadas, por orden del

¹ Hasta las postrimerías de la monarquía visigoda había perdurado tal práctica, como acreditan las continuaciones de la *Chronica regum visigothorum* antes llamada de Vulsa, en las que se llega a fechar la unción de Vitiza el 15 de noviembre del año 700. ZEUMER, *Leges Visigothorum*, M. G. H., *Leges*, I, Berlín, 1902, pág. 461.

² Reléanse las notas anteriores y se juzgará de lo escrupuloso de nuestra reserva.

³ Es muy abundante la bibliografía sobre el tema. Interesan en especial: ERNA PATZEL, *Die karolingische Renaissance, Beiträge zur Geschichte der Kultur des frühen Mittelalter*, Viena, 1924; H. FREDERICH, *Die Gelehrten und Karl der Grosse in ihren Schriften*, Berlín, 1931, y el excelente resumen de F. Lot en *Les destinées de l'Empire en Occident de 395 à 388*, *Histoire Glotz, Mogen Age*, I, págs. 610 y sigs.

⁴ Han estudiado esas relaciones ABEL ET SIMSON, *Jahrbücher des fränkischen Reiches unter Karl dem Grossen*, Leipzig, 1882-1883, I, 2ª ed., págs. 291-292 y 296-297 y II, págs. 104, 135-136, 141-142, 151-152, 161; BARRAU-DIHIGO, *Recherches...*, *RHi*, 1921, LII, pág. 154, n° 1 y págs. 158-159; KLEINCLAUSZ, *Charlemagne*, París, 1934, pág. 156. Abel et Simson creen que esas relaciones comenzaron con ocasión de la expedición de Carlomagno que terminó en Roncesvalles (778). Barrau-Dihigo opina que se iniciaron con motivo de la cuestión del adopcionismo, en fecha anterior al 785, data de la carta de Eterio y Beato a Elipando, en que se alude ya a la divulgación de la herejía en Francia. Jonás, que fué luego obispo de Orleans, hizo un viaje a Asturias antes de 799, según declaró en su *De cultu imaginum* (Migne, *Patrología Latina*, CVI, col. 308). Y es, pues, probable que, como afirman las amañadas actas del concilio de Oviedo, también visitara a Alfonso II Teodulfo, obispo de Orleans, de origen español y el principal artífice del renacimiento carolingio. Sus obras han sido reproducidas por Migne: *Patrología Latina*, CV, pág. 191-380. Sobre tal personaje véanse: BAUNARD, *Théodulf évêque d'Orleans, sa vie et ses œuvres*, Orleans, 1892; y S. BEZINE, *La vie chrétienne au IX siècle, La Vie Spirituelle*, 1927.

⁵ Conforme al gusto clasicista del arte carolingio aparece construido y decorado el templo de San Julián de los Prados de Oviedo, único de los edificios de Alfonso II llegado hasta nuestros días. Véase LAMPÉREZ ROMEA, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, Madrid, 1908, pág. 289 y FORTUNATO DE SELGAS, *La basílica de San Julián de los Prados en Oviedo*, 1916. En sus lecciones universitarias, Gómez-Moreno admitía también la influencia del arte carolingio en la Basílica de Santullano, aunque destacase la originalidad de la construcción ovetense; y reconoce, asimismo, tal influencia en sus *Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, 1919, pág. 72.

Rey Casto, en su nueva corte. Y ahí están también, acreditando asimismo la restauración del gusto por la historia, los fragmentos históricos que, redactados en tal época, pasaron a los cronicones portugueses, gallegos y leoneses antes reseñados; fragmentos de procedencia asturiana, como demuestra alguna frase del texto leído por Vaseo en un muy viejo códice¹.

Todo mueve, por tanto, a tener por muy probable la redacción, durante el reinado de Alfonso II, de una obra histórica fuente común de las crónicas de Albelda y de Alfonso III y del *Ta'rij Mulūk Al-Andalus*. Todo lo dicho hasta ahora y lo que queda todavía por decir, porque en la naturaleza y contenido de las dos primeras pueden rastrearse nuevos indicios en pro de su derivación de una crónica anterior. Sabemos, en efecto, al Albeldense gustoso compilador de una larga serie de textos y de historias: la *Cosmographia* de Julio Honorio y las *Etimologiae*, las *Chronica Maiora* y la *Historia Gothorum* de San Isidoro de Sevilla². Hasta el reinado de Alfonso II no se advierte un claro cambio de estilo y de sistema en el relato de la Crónica de Albelda, cambio que nos permita suponer a su autor escribiendo libremente, sin compilar o refundir la obra que le sirvió de modelo³. No es, por ello, absurdo sospechar que hasta allí tuvo a la vista un texto, el que fuera, del que tomó sus noticias sobre los postreros reyes visigodos y sobre los primeros asturianos. Y demostrada antes la imposibilidad de que el Albeldense conociera la crónica de Alfonso III, redactada después de que él compusiera la suya⁴, cabe conjeturar que, tras extractar la *Historia de los godos* del Santo Arzobispo de Sevilla, prosiguió inspirándose en algún otro cronicón, al continuar historiando a los sucesores de Suíntila.

Ya advirtió Gómez-Moreno que en el pasaje donde se cuenta la batalla de Covadonga, en la bárbara Crónica de Alfonso III, se advertía, a las claras, un estilo diferente del que caracteriza la pluma del monarca. El sabio arqueólogo granadino atribuye esa diferencia a la intervención de la mano de un clérigo erudito, a quien el rey habría confiado la redacción de ese fragmento⁵. Pero, como el mismo Gómez-Moreno observó también, en tal pasaje se pone en labios de Oppas un « ut supra dixi », que no halla apoyatura en el texto mismo del pasaje, puesto que no se hace en él decir antes,

¹ « Et tunc sarraceni in Asturiis annos V regnaverunt », se decía en tal códice, después de fechar la muerte del Rey don Rodrigo (MOMMSEN, M. G. H., *Auct. Antq. XI, Chr. Min.* II, pág. 168). Y esas palabras se repiten a la letra en el *Chronicon ex Historiae Compostellanæ Codice* (FLÓREZ, *Esp. Sag.*, XX, pág. 608 y XXIII, pág. 325).

² MOMMSEN, M. G. H., *Auct. Antq. XI, Chron. Min.* II, págs. 370-373.

³ Compárense en la edición de Gómez-Moreno (BAH, 1932, C, págs. 600-605) los pasajes anteriores y posteriores al consagrado a Alfonso II en la Crónica de Albelda.

⁴ Antes págs. 106 y sigs.

⁵ GÓMEZ-MORENO, *Las primeras crónicas de la Reconquista: El ciclo de Alfonso III*, BAH, 1932, C, págs. 586-587.

al traidor obispo, nada a que pueda referirse la frase copiada¹. La pluma del Rey Magno no habría sido, por tanto, reemplazada por la de un clérigo purista, al redactar esa importante página de su crónica. Pues el cheque sin provisión de fondos del «supra dixi» registrado, inclina a tener por más verosímil la torpe mutilación, por Alfonso III, de un texto histórico anterior, escrito en latín más correcto que el peculiar del príncipe.

A mi ruego, el señor Stero ha estudiado la latinidad de la crónica regia. Publicará pronto su estudio² y en él destacará cómo, junto a ese párrafo relativo a Covadonga, redactado por un discreto conocedor de la lengua latina, es posible observar también, en la obra de Alfonso III, otros pasajes en que se advierte un léxico más cuidado que el habitualmente pobrísimo del príncipe; otros pasajes cuya sintaxis difiere esencialmente de la del rey cronista, que repite siempre la misma monótona construcción directa. Esos pasajes de vocabulario más rico y de estilo más complejo asoman aquí y allá, con frecuencia relativa, a lo largo de la crónica de Alfonso el Magno, desde su comienzo con la historia de Vamba hasta el relato de la muerte de Alfonso I, y nunca aparecen después, en las páginas que el rey cronista consagra a los reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I³. ¿Puede ser casual que otra vez, como al parangonar las crónicas de Albelda y de Alfonso III y como al estudiar la fuente probable de las noticias de Al-Rāzī sobre los reyes de Asturias, nos salga al paso una probable solución que implique la existencia de un texto latino perdido, en que se refería la historia de la decadencia visigoda y la de los monarcas asturianos del primer siglo de la Reconquista? ¿Puede ser casual que, en los tres casos, queden siempre fuera de discusión los reinados de Alfonso II y de sus dos inmediatos sucesores? ¿No asegura la triple coincidencia en los corolarios que nos brindan las tres observaciones, la exactitud del triple análisis? ¿Cómo explicar de modo diferente los tres problemas traídos a capítulo? Y ante la acorde conclusión que nos ofrecen los tres estudios ¿podrá atribuirse a una alucinación apriorística de nuestra mente la conjetura de que en los días del Rey Casto se redactó una crónica asturiana, hoy desaparecida?

Ni en Burdeos, donde concebí tal hipótesis, al estudiar las influencias de la obra de Al-Rāzī en el *Kāmil fī-l-Ta'rīj* de Ibn al-Atīr, ni en Buenos Aires, donde hoy redacto estas páginas, me fué ni me ha sido posible intentar rastrear en los viejos códices y en las viejas colecciones de copias,

¹ La observación de Gómez-Moreno es exacta. Léase el pasaje señalado de la Crónica de Alfonso III en la ed. del mismo Gómez-Moreno, *BAH*, 1932, C, págs. 613-615.

² En los *Cuadernos de Historia de España*, III.

³ Es fácil comprobar esta opinión del señor Stero comparando las páginas de la Crónica de Alfonso III relativas a los postreros reyes godos y a los primeros príncipes de Asturias, con las consagradas por ella a la historia del siglo IX. Ed. Gómez-Moreno, *Bol. Ac., BAH*, 1932, C, págs. 609-616 y 617-621.

que se guardan en las bibliotecas españolas, las posibles huellas de esa probablemente perdida crónica asturiana. He logrado, sin embargo, encontrar una noticia, que no me atrevo a presentar como prueba decisiva de la existencia de ese texto histórico que asoma detrás de los cricones de Albelda y de Alfonso III y de la historia de «Rasis», pero que constituye, sí, un nuevo y poderoso indicio a favor de la redacción de esa problemática crónica cristiana.

En su *Coronica* Ambrosio de Morales afirma, primero, que las fuentes verdaderas de la historia de España, desde Don Pelayo hasta Don Alonso el que ganó a Toledo, fueron las crónicas de cuatro prelados, obispos de Salamanca, de Beja, de Astorga y de Oviedo. Y después escribe a la letra: «Continuó el de Salamanca hasta el rey Don Alonso el Casto, en cuyo tiempo él vivió, y el de Beja hasta el rey Don Ordoño el Primero y no más, aunque parece vivió aún en tiempo del rey Don García. El libro viejo de Oviedo tenía la historia de estos dos obispos, mas la del de Beja vide en otros originales harto antiguos, y tuve uno en particular más entero y más bien continuado»⁴.

Las palabras de Morales no pueden menos de sorprender a quien sea algo versado en el conocimiento de la historiografía hispano-latina de los siglos VIII y IX. Sandoval⁵, Berganza⁶ y Flórez⁷ atribuyeron a Isidoro de Beja, el «Pacense», la obra llamada por Tailhan⁸ *Anónimo de Córdoba* y por Mommsen⁹ *Continuatio Hispana* de San Isidoro, obra que suele hoy denominarse habitualmente «Crónica Mozárabe del 754». Pero ésta termina precisamente en el año ahora citado y no dedica atención a la historia de Asturias, mientras Morales concede a Isidoro de Beja un cricon que llegaba hasta Ordoño I. Ocampo¹⁰, el mismo Morales¹¹, Sandoval¹² y Flórez¹³ otorgaron a Sebastián de Salamanca un conocido texto histórico que no se detiene con Alfonso II, como se afirma en el pasaje hace

⁴ *Coronica General de España*, Lib. XIII, cap. XXXV, 6 y Lib. XII, XL, 11. Ed. Cano, Madrid, 1791, VII, pág. 156 y VI, pág. 236.

⁵ *Historias de cinco obispos*, Pamplona, 1615.

⁶ *Ferreras convencido*, Madrid, 1729.

⁷ *España Sagrada*, VIII, pág. 269 y sigs.

⁸ *Anonyme de Cordoue. Chronique rimée des derniers rois de Tolède et de la conquête de l'Espagne par les arabes*, París, 1885.

⁹ *Monumenta Germaniae Historica, Auctores Antiquissimi*, XI, *Chronica Minora* II, Berlín, 1894.

¹⁰ *Coronica General de España*, Madrid, 1791, I, XVII.

¹¹ *Coronica General de España*, Ed. Cano, VII, 6.

¹² *Historias de cinco obispos*, Pamplona, 1615, 44.

¹³ *España Sagrada*, XIII, Madrid, 1756, 464.

poco copiado, sino que llega hasta la muerte de Ordoño I de Asturias¹. Y ni siquiera se acuerdan las palabras de Morales con las del preámbulo del *Liber Chronicorum*, compilado durante el siglo XII por Pelayo, obispo de Oviedo (1101-1126), pues si en aquél se atribuye también a Sebastián de Salamanca un cronicón desde el rey Pelayo hasta Alfonso II, se concede a Isidoro de Beja la Crónica Mayor de San Isidoro, continuada hasta la invasión árabe, y se supone obra de Sampiro la continuación de Sebastián, desde el Rey Casto hasta Bermudo II el Gotoso².

El sabio hispanista Cirot³ tropezó un día con el párrafo de Morales reproducido arriba y experimentó al punto la sorpresa a que me he referido hace muy poco. Y esa sorpresa ante la disparidad de las aseveraciones de Ambrosio de Morales y las tradicionales atribuciones, a los dos obispos de Salamanca y de Beja, de las crónicas que han corrido con sus nombres, sirvió a Cirot de acicate para intentar aclarar el enigma. Cirot ha consagrado muchas de sus fecundas jornadas de trabajo al estudio de la historiografía medieval española. Los españoles le debemos la edición de dos crónicas desconocidas, de la mayor importancia para conocer la historia castellana: la *Crónica Najerense*⁴ y la *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*⁵, y nume-

¹ La llamada de Alfonso III: por MARIANA, *Historia de España*, lib. VII, cap. XVI; NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Velus* I, pág. 493; FERRERAS, *Historia de España*, parte XVI, 2 y GARCÍA VILLADA, *Crónica de Alfonso III*; denominada luego Seudo Sebastián o Seudo Alfonso por BARRAU-DIHIGO, *Remarques sur la Chronique dite d'Alphonse III*, *RHi*, 1921, LII; es decir la que Gómez-Moreno y yo tenemos por redacción erudita de la obra del Rey Magno.

² El prólogo del *Liber Chronicorum* ha sido publicado por FLÓREZ, *Esp. Sag.*, IV, págs. 200-201; RISCO, *Esp. Sag.*, XXXVIII, págs. 370-371 y MOMMSEN, *M. G. H.*, *Auct. Antq.* XI., *Chron. Min.*, II, págs. 262-263. Nicolás Antonio y, completando su argumentación GARCÍA VILLADA, *Cea. Alf.*, III, pág. 8, no creyeron que el preámbulo en cuestión fuese obra del obispo don Pelayo. RISCO, *Esp. Sag.*, XXXVIII, págs. 132-133; CIROT, *A propos d'une édition récente de la Chronique d'Alphonse III*, *BHi*, 1919, XXI, pág. 6 y BARRAU DIHIGO, *Remarques sur la Chronique dite d'Alphonse III*, *RHi*, 1921, LII, pág. 329, han rechazado las argumentaciones de Nicolás Antonio y de García Villada.

³ Séame permitido consagrar unas palabras de cálida amistad y de muy profundo afecto al gran hispanista cuya suerte ignoro desde mi nocturna salida de Burdeos el 30 de junio de 1940. La gran labor del estudioso y del profesor, que es Cirot, no necesitan ser elogiadas, pero quiero relatar aquí unas palabras y un gesto suyo que retratan al hombre con trazos muy firmes. Burdeos había sufrido su primer bombardeo. Vivía yo en un pueblecito de los alrededores y Cirot, en el centro de la ciudad. Fui a verle y a ofrecerle, de corazón, que aceptase mi hospitalidad en aquellas horas crueles. Cirot me replicó sencillamente: «Gracias, Alborno, pero quiero morir en medio de mis libros, si una bomba destruye mi biblioteca». Confío en que el maestro y sus volúmenes se habrán salvado de la gran catástrofe y estoy impaciente por abrazarle y a todos los colegas bordeleses.

⁴ *La Chronique Léonaise*, Extrait du *BHi*, Bordeaux, 1920, e *Index onomastique et géographique de La Chronique Léonaise*, *BHi*, 1934, XXXVI.

⁵ *Chronique latine des rois de Castille*, Extrait du *BHi*, Bordeaux, 1914, y *Recherches sur la chronique latine des rois de Castille*, Extrait du *BHi*, 1922-1923.

rosas monografías sobre temas historiográficos del más vivo interés¹. Cirot se hallaba, por tanto, pertrechado de excelentes armas para intentar aclarar las extrañas frases de Ambrosio de Morales. Acometió la empresa de lograr explicárselas. Y ha publicado hace tiempo las conclusiones de su esfuerzo².

En sus *Opúsculos*³, Ambrosio de Morales, tras citar a los obispos Sebastián de Salamanca e Isidoro de Beja, escribe: «Otro autor hay con estos que es Isidoro de Badajoz que escribió la destrucción de España». Y como con estas palabras alude a las claras al vulgarmente llamado «Pacense», es decir: al Anónimo Mozárabe del 754, Cirot⁴ concluye, con justicia, que Morales no confundió al cronista del siglo VIII con el obispo a quien concede una crónica que terminaba con Ordoño I. Cirot demuestra, asimismo, con otras palabras del mismo Morales, que éste distinguía también el llamado Albeldense de los textos históricos cuya paternidad concede a los prelados de Salamanca y de Beja⁵. Examina luego con gran minuciosidad y agudeza los pasajes de la *Coronica* en que, al historiar a los reyes de Asturias, Morales cita párrafos o frases de Sebastián y de Isidoro el Mozo y prueba, sin réplica posible, que el gran erudito del siglo XVI atribuyó al primero el cronicón que ha solido correr con su nombre, es decir: la hasta hace poco tenida por redacción original de la Crónica de Alfonso III, y a Isidoro de Beja la, por García Villada y por Barrau-Dihigo, considerada como segunda redacción de la crónica regia, es decir: el texto Rotense de la misma, que hoy es tenido por obra personal del Rey Magno, después de mi estudio sobre ella⁶.

La monografía de Cirot hubiera debido de suscitar el más vivo interés de los estudiosos de la historiografía medieval española y de los investigadores de los viejos fondos de los archivos españoles. Nos descubre que ya Ambrosio de Morales conoció la redacción original de la Crónica de Alfonso III, de que no tuvieron noticia los eruditos españoles desde Mariana a

¹ Destacan entre ellas *Études sur l'historiographie espagnole: Mariana Historien*, Bordeaux, 1905; *Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II (1284-1556)*, Bordeaux, 1905; *De operibus historicis Johannis Aegidii Zamorensis, qui tempore Aldephonsi decimi Regis Castellae scribebat*, Burdigala, 1913; *De codicibus aliquot ad historiam Hispaniae antiquae pertinentibus olimque ab Ambrosio de Morales adhibitis*, Burdigala, 1923; *Anecdotes ou Légendes sur l'époque d'Alphonse VIII*, Extrait du *BHi*, 1928.

² *De auctoribus ab Ambrosio de Morales adhibitis ad scribendam historiam praesertim de Sebastiano, Sampiro, Isidoro «el de Beja»*: Homenaje a Bonilla y San Martín, Madrid, 1930, II, 135-151.

³ *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, Ed. Cano, Madrid, 1793, 5, pág. 407.

⁴ *De auctoribus ab Ambrosio de Morales adhibitis: Homenaje a Bonilla*, II, págs. 136-137.

⁵ *De auctoribus... II. Bonilla*, II, pág. 136.

⁶ Cirot había ya anticipado estas conclusiones en su obra: *De codicibus aliquot ad historiam Hispaniae antiquae pertinentibus olimque ab Ambrosio de Morales adhibitis*, Burdigala, 1923, pág. 106. Desarrolla su argumentación en el estudio: *De auctoribus ab Ambrosio de Morales adhibitis*, *Hj. Bonilla*, II, 135-151.

Flórez¹. Acredita que se hallaba reproducida en un vetustísimo códice de la Iglesia de Oviedo, que no corresponde a ninguno de los conocidos y en ella conservados en otro tiempo, porque en ninguno de tales códices aparece copiado el regio cronicón². Y ofrece, a primera vista, un argu-

¹ El primero en marcar sus diferencias con el texto de Sebastián o de Alfonso III fué Abad y Lasierra. Después le conocieron y citaron Oliver Hurtado, Fernández Guerra y Blázquez entre otros, pero permaneció inédito hasta que le dió a la estampa BARRAU-DIHIGO, *Une rédaction inédite du Pseudo Sébastien de Salamanque*, RHi, 1910, XXIII, págs. 235-264. Véanse sobre tal crónica las primeras páginas de este estudio.

² Por dos caminos puede llegarse a tal conclusión. I, No procede de Oviedo ninguno de los códices o manuscritos utilizados para sus ediciones del texto Rotense de la Crónica de Alfonso III, por BARRAU-DIHIGO, *Une rédaction inédite du Pseudo-Sébastien de Salamanque*, RHi, 1910, XXIII, págs. 235-239; GARCÍA VILLADA, *Crónica de Alfonso III*, Madrid, 1918, págs. 92-95 y GÓMEZ-MORENO, *Las primeras crónicas de la Reconquista*, BAH, 1932, C, págs. 595-597.

II, El texto Rotense de la Crónica de Alfonso III, que Morales atribuye a Isidoro de Beja y que halló en un libro de la Iglesia de Oviedo, no aparece en los siguientes códices de ella procedentes. A) En el hallado en el Tesoro Ovetense por Castellá Ferrer en 1606, códice cuya copia se guarda en la Biblioteca Nacional de España (Ant. F. 192 — Mod. 1237). Véanse sobre tal códice: EWALD, *Reise nach Spanien im Winter von 1878 auf 1879*; *Neues Archiv der Gesellschaft für ältere deutsche Geschichtskunde*, VI, 1881, pág. 309; BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. des Bibliothèques*, 1914, XXIV, 208-210 y GARCÍA-VILLADA, *Crónica de Alfonso III*, págs. 22-25.

B) En un códice gótico de la sede ovetense, prestado por don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia, a Ambrosio de Morales, códice que éste hizo copiar parcialmente con otros: el de Batres y el de Alcalá — hablaré de ellos en seguida — en un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ant. F. 58 — Mod. 1346). El *Ovetensis* de Morales ha sido estudiado por RISCO, *Esp. Sag.* XXXVIII, págs. 366-370; EWALD, *Reise*, *Neues Archiv*, VI, 1881, págs. 303-306; BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. Bibl.*, XXXIV, 1914, 211-215, y CIROT, *De codicibus aliquot ad historiam Hispaniae antiquae pertinentibus*, págs. 59 y sigs. Se le supone compilado por Pelayo, obispo de Oviedo de 1101 a 1129, para Alfonso VI. La presencia en él de la Hitación de Vamba, y las adiciones pelagianas que muestra el texto de la Crónica de Sebastián (?), en él copiada, parecen garantizar su procedencia de la oficina del erudito y falsario prelado ovetense. La lectura del índice del códice — la copia de Morales es parcial (F. 58-1346, fols. 1-95) — me obliga a juzgarle, sin embargo, traslado — interpolado por Pelayo con la división eclesiástica atribuida a Vamba y con la historia de las reliquias de su Iglesia — de un códice del siglo IX o de principios del X. Repárese el índice indicado y no podrá menos de observarse que data de 899 el texto más moderno copiado en el *Ovetensis* y que ese texto — el acta de consagración de la iglesia de Compostela —, con las cartas del Papa Juan VIII a Alfonso III (+ 910) y con el cronicón de Sebastián (?), constituyen los únicos fragmentos del códice fechados en el siglo IX, mientras todos los demás proceden del período visigodo. Ahora bien, preocupaban demasiado al obispo don Pelayo los intereses materiales y perdurables de su diócesis, para haberse decidido a compilar la rica colección de crónicas, epístolas, biografías, fórmulas y tratados de tiempos visigóticos que el códice contiene. Consta, además, que fué habitual debilidad pelagiana la de interpolar caprichosamente los documentos auténticos de que tuvo noticia, para hacerles decir lo que a su celo por los negocios de su sede importaba que dijeran. La copia, adicionada, de un viejo códice del Tesoro de su iglesia entraba, por tanto, en sus normales sistemas de falsifica-

mento, al parecer desisivo, contra la tesis de la prioridad del texto Rotense de la Crónica de Alfonso III, pues si el cronicón que llegaba hasta Alfonso II coincidía con la redacción erudita de la obra regia, a lo menos la

ción. Y no puede asombrar, en consecuencia, que ordenase a sus escribas la reproducción de un *Ovetensis* del siglo IX, añadido y retocado con dos textos: uno que justificara la antigüedad y la primacía de su cátedra episcopal y otro que asegurase la riqueza en reliquias de la misma. Llego a no creer imposible que el códice, cuya copia ordenó don Pelayo, había pertenecido a un rey Alfonso del siglo IX. — ¿ el Casto o el Magno ? — a juzgar por la reproducción de la Cruz de los Ángeles y por la inscripción « Adefonsi principis sum » con que se encabezaba el *Ovetensis* pelagiano. Es dudoso que el obispo don Pelayo hubiese tenido la idea de hacer copiar la Cruz de los Ángeles de Alfonso II en el inicio de un códice por él escrito de nuevo y, si lo hubiera dedicado a Alfonso VI, habría hecho escribir « Adefonsi regis sum » o « Adefonsi imperatoris sum », pues si los reyes asturianos se titularon modestamente *principes*, el conquistador de Toledo se llamó siempre Rex o Imperator.

C) En un códice, del siglo XII, según Cirot, o del XIII, según Barrau-Dihigo, García Villada y otros; códice en que se reproduce un centón de textos históricos y de documentos y que constituye el prototipo de los ejemplares del *Liber Chronicorum*, que fué compilado por el obispo Pelayo de Oviedo, según ha demostrado BARRAU-DIHIGO (*Remarques sur la Chronique dite d'Alph. III*, RHi, 1919, XLVI, págs. 361 y sigs.). Guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ant. F. 134 — Mod. 1513) ha sido estudiado por EWALD, *Reise*, *Neues Archiv*, VI, 1881, págs. 322 y sigs.; MOMMSEN, M. G. H., *Auct. Antq. XI, Chron. Min.* II, págs. 262-263, y CIROT, *Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II*, París, 1905, pág. 117 y *De codicibus ad hist. Hisp. antq. pert.*, pág. 14 y sigs. Este códice ha sido identificado con el libro que poseía, en Batres, Garcilaso de la Vega, entre los heredados de su abuelo Hernán Pérez de Guzmán, en los siguientes estudios: CIROT, *Les histoires générales*, pág. 117; GARCÍA VILLADA, *Cea. Alf. III*, págs. 133-134 y CIROT, *De Codicibus*, págs. 108-114. Han llegado a tal conclusión comparando el códice de la Nacional de Madrid con la descripción y copia parcial del de Batres que hizo Morales en el ms. F. 58-1346, fols. 113-180.

D) En un Códice Complutense del siglo XIII, escrito probablemente en Asturias, en el monasterio de San Juan de Corias, pero que pasó pronto a la Biblioteca de Compostela. La compilación histórica de Pelayo de Oviedo, llamada *Liber Chronicorum*, llena la mayor parte de este manuscrito, conservado en la Nacional de Madrid (Ant. F. 86 — Mod. 1358). Le han estudiado: CIROT, *Les histoires générales*, 1919; GÓMEZ-MORENO, *Anales Castellanos. Discursos leídos ante la R. Academia de la Historia*, Madrid, 1917, págs. 7-8, y, en especial, de nuevo CIROT, *De codicibus ad hram. Hisp. ant. pert.*, págs. 32-58. Barrau-Dihigo ha examinado las diferencias que separan este códice, y los de la misma familia del Tumbo Negro de Santiago, de los que copian el *Liber Chronicorum* pelagiano. Véanse sus dos estudios: *A propos d'un manuscrit hispanique de Leyde, Mélanges offertes à Emile Chatelain*, París, 1910, págs. 332 y 336 y *Remarques sur la Chr. dite d'Alph. III*, RHi, 1919, XLVI, págs. 318-361.

E) En los muchos manuscritos antiguos o modernos que reproducen total o parcialmente los códices antes citados; manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de España, o en las bibliotecas: del antiguo Palacio Real madrileño, del Monasterio del Escorial, de la Academia de la Historia de Madrid, de Leyden, etc. Aluden o estudian esos manuscritos los autores citados en esta misma nota: Ewald, Mommsen, Barrau-Dihigo, García Villada y Cirot.

F) En los códices ovetenses alegados por Ambrosio de Morales, hoy perdidos, pero de los que han llegado hasta nosotros descripciones o noticias; códices estudiados por Cirot en su: *De codicibus ad hram. Hisp. ant. pert.*, págs. 97-107.

parte de ese texto erudito que ha sido anterior, en más de medio siglo, a la versión bárbara del Rey Magno. Pero no obstante brindar conclusiones de tanto interés como las registradas. Pero no obstante brindar conclusión contradicción apuntada últimamente, la im- y sin embargo de suscitar la ha conseguido la atención de los estudio- portante monografía de Cirot no ha conseguido la atención de los estudio- sos españoles y ha pasado incluso desapercibida para Gómez-Moreno, que hubiera debido de tenerla en cuenta al estudiar «Las primeras Crónicas de la Reconquista»¹.

La primera lectura de la monografía de Cirot me causó gran desconcierto por la seria contradicción que parecía alzar contra la teoría, ideada por Gómez-Moreno y por mi desenhuelta, acerca de la redacción original de la Crónica de Alfonso III. Mas al releerla he sentido la satisfacción de hallar en ella confirmada mi conjetura sobre la pérdida de un cronicón asturiano de tiempos del Rey Casto y la de haber podido obviar el obstáculo que, a primera vista, colocaba el estudio de Cirot en el camino de la exactitud de mi tesis, acerca de la prioridad de la obra del Rey Magno.

Para probar que Ambrosio de Morales atribuyó a los obispos Sebastián de Salamanca e Isidoro de Beja las dos redacciones de la Crónica de Alfonso III, muchas veces mencionadas aquí, Cirot acometió la empresa de reunir las citas concretas que el erudito español del siglo XVI hacía de las obras de las citas concretas que el erudito español del siglo XVI hacía de las obras de los ambos prelados, en su *Coronica*, y la de compararlas, después, con los pasajes de los textos latinos de las versiones bárbara y erudita del cronicón regio. De ese paralelo resulta evidente², como he dicho arriba, que Morales les supuso obra de Isidoro de Beja la redacción Rotense, escrita por el Rey Magno, según he demostrado y todos aceptan hoy, y juzgó que debíamos a Sebastián de Salamanca el texto más cuidado del cronicón real, retocado y pulido por la pluma de un clérigo, conforme espero haber probado y suelen admitir hoy los estudiosos³. Mas los alegatos de Cirot no implican que Morales identificase con esta segunda redacción erudita de la obra de Alfonso III, la crónica que leyó en un viejo códice de la Iglesia Ovetense, crónica que se detenía en el reinado de Alfonso II. Ambrosio de Morales conoció y consultó otros muchos códices de la biblioteca catedral de Oviedo y de otras muchas bibliotecas españolas⁴, por ejemplo: de la biblioteca del

¹ He citado tal estudio muchas veces en el curso de esta monografía. Apareció en el BAH, 1932, C, págs. 562-628.

² La lectura del estudio de Cirot. De auctoribus ab Ambrosio de Morales adhibitis ad scribendam historiam, Homenaje a Bonilla, II, págs. 105-151, no dejará al más hipercrítico lector lugar a la duda.

³ Véase SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía Española*, Madrid, 1941, pág. 111.

⁴ Véase su *Viaje... a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*. Dale a luz Henrique Flórez, Madrid, 1765. Debemos a Cano una 2ª edición del *Viaje*. La imprimió en el T. X. de la *Coronica General de España* de Morales, de la que hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Escorial, de la que Garcilasso poseía en Batres, de la Universitaria de Alcalá y de la perteneciente a los franciscanos de Zamora¹. Ahora bien, a lo menos en cuatro de ellos — en el Soriense regalado por Beteta a Felipe II²; en un viejísimo Ovetense gótico, copiado por Castellá Ferrer³; en otro Ovetense, hecho trasladar por Pelayo, con sus retoques habituales, de uno que había pertenecido a un rey Alfonso de Asturias⁴, y en el de Batres, que reproducía el *Liber Chronicorum* de Pelayo de Oviedo⁵ — pudo Morales leer el texto íntegro de la versión erudita de la Crónica del Rey Magno, durante mucho tiempo atribuida a Sebastián de Salamanca. Y como Morales confiesa haber leído el códice de Batres y el Pelagiano⁶ y anotó por su mano

¹ Morales confiesa haber dispuesto de códices procedentes de las Bibliotecas de Batres, Zamora y Alcalá en un pasaje del manuscrito de la Nacional de Madrid F. 58-1346, fol. 112 (Cirot, *Les histoires générales*, pág. 117, note 1ª).

² Sobre este códice véanse: MOMMSEN, M. G. H., *Auct. Antq.* XI, *Chron. Min.* II, 165-166; BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. des Bibliothèques*, 1914, XXIV, págs. 205-206; y GARCÍA VILLADA, *Cca. de Alf. III*, págs. 13-17. Fué regalado por don Jorge Veteta, caballero de Soria, a Felipe II, para la biblioteca del Escorial. Mommsen lo tiene por compilado en el siglo VIII y adicionado luego con la Crónica de Sebastián. Se perdió en el incendio de la Biblioteca Escorialense de 1671. Pero se conserva una copia puntualísima del mismo, obra de Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe, copia guardada en el archivo catedral de esta sede. El cronicón atribuido al Salmanticense se reproduce en los folios 214-223 del mismo.

³ Véanse, en la nota 2 de la pág. 128 los autores que le han estudiado. La crónica que corre con el nombre de Sebastián aparece en los fols. 1 a 18 de la copia del *Ovetensis* que debemos a Castellá Ferrer, guardada en la Nacional de Madrid (F. 192 — Mod. 1237).

⁴ Antes, en la nota 2, de la pág. 128 he reseñado los eruditos que han estudiado la copia de este códice, perdido como los anteriores, hecha en tiempos de Morales. El texto del Salmanticense (?), redacción erudita del cronicón de Alfonso III, aparece copiado en los fols. 11 v. a 17 v. del ms. en cuestión, conservado en la Nacional de España (F. 58 — Mod. 1346). Barrau-Dihigo apunta la sospecha (*Remarques sur la chr. dite d'Alf. III*, *RHi*, XLVI, 1919, pág. 43 nota 8) de que fué ofrecido a Alfonso VII, porque Morales declaraba en su *Viaje* (Ed. Cano, pág. 123) que contenía el cronicón de don Pelayo, cuyo fin coincidía con la muerte de Alfonso VI. Pero sin duda, se trata de un recuerdo erróneo de Morales, pues en el índice del mismo *Codex Ovetensis* (BARRAU-DIHIGO, *Pour l'éd. crit. du Pseudo-Sébastien*, *Rev. Bibl.* 1914, XXIV, págs. 211-215) no figura la crónica pelagiana. Antes en la nota 2, pág. 128, he defendido la conjetura de que el Alfonso del Libro de Oviedo fué un príncipe asturiano del siglo IX.

⁵ En la nota de la pág. 129 he reseñado los estudios que le han consagrado diversos estudiosos. Ha llegado hasta hoy y se guarda en la Nacional de Madrid (F. 134. — Mod. 1513). Véase la Crónica de Sebastián en los fols. 38 v. a 52 v.).

⁶ He aquí sus palabras: «Estas historias de España como aquí se siguen continuadas las hice trasladar de un libro que tiene en Batres Garcilasso de la Vega entre los libros de Hernán Pérez de Guzmán, su abuelo. Es muy antiguo en el pergamino y letra y en todo lo demás. Tuve para reconocerlo y conferirle un libro antiquísimo de letra gótica que fué menester aprender despacio a leerla. Es de la Iglesia cathedral de Oviedo y préstomelo el obispo de Plasencia don Pero Ponce de León». CIROT, *Les histoires générales d'Espagne*, 117, nota 1ª.

el Ovetense de Castellá Ferrer¹ y la copia del otro, reproducción interpolada por Pelayo de un códice del siglo IX², y como en varias de tales notas reprodujo algunas de las variantes del Soriense³, cabe asegurar, no que Morales pudo leer, sino que leyó no sólo el cronicón perdido que llegaba hasta Alfonso II, por él atribuido al obispo Sebastián de Salamanca, sino la crónica íntegra, que ha corrido con el nombre del Salmanticense, crónica que termina con Ordoño I⁴.

Cuando Ambrosio de Morales cita a Sebastián de Salamanca no alude, pues, precisamente, al texto trunco, cuyo fin no depasaba el reinado de Alfonso II, sino al más extenso, copiado en los famosos y conocidísimos códices mencionados ahora, muchas veces descritos en los últimos tiempos. La mejor prueba de tal afirmación se halla en las citas mismas del Salmanticense, por Morales, que ha reunido Cirot. En la última copiada por el sabio hispanista se lee: «Aquí conviene se entienda cómo se acabó en este rey (Ordoño I) la historia del obispo Sebastiano, mas comenzará la de Sampiro obispo de Astorga»⁵. No cabe declaración más explícita de que Ambrosio de Morales había venido utilizando el texto que ha corrido hasta hace poco como obra de Sebastián de Salamanca, es decir: la redacción erudita de la Crónica de Alfonso III. Y viene a confirmar las propias palabras de Morales la circunstancia de que los pasajes de tal crónica espigados, por Cirot, en la *Coronica General de España*, ofrecen las variantes propias del códice copiado por Pelayo de Oviedo, con retoques caprichosos, de un ovetense del siglo IX⁶, que había pertenecido a Alfonso II o a Alfonso III. Ambrosio de

¹ Así lo declara Castellá Ferrer en sus notas a la copia que sacó del *Ovetensis* en 1606. Véase BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. Bibl.* 1914, XXIV, pág. 210.

² Fué este códice el que más llamó la atención de Morales (*Coronica* VI, 160 y *Viaje* 123) Morales le hizo copiar parcialmente (*Bibl. Nal. Esp.* F. 58-1346), sacó un índice detallado del mismo (*Risco, Esp. Sag.* XXXVIII, págs. 366-368 y BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. Bibl.* 1914, XXIV, págs. 212-215) y al margen de tal copia anotó de su puño y letra algunas variantes. Tomo estas noticias de los estudios de Mommsen, Barrau-Dihigo, García Villada y Cirot sobre el ms. en cuestión. Cirot, *De codicibus ad hist. Hisp. ant. pert.* pág. 69, reseña las notas de Morales.

³ GARCÍA-VILLADA, *Cca. de Alfonso III*, 27. También Barrau-Dihigo afirma que Morales dispuso de una copia del *Soriensis*. *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. Bibl.* 1914, XXIV, págs. 16-17.

⁴ En el libro viejo de Alcalá (*Bibl. Nal. Madrid*, F. 86-1358, fol. 29 y sigs.) pudo leer, además, Morales el final de la llamada *Cca. de Sebastián*, de la muerte de Mauregato a la de Ordoño I.

⁵ *Coronica*, lib. XIV, cap. XXXVI, 4, Ed. Cano, VII, pág. 416. Cf. Cirot, *De auctoribus ab Ambrosio de Morales adhibitis*, *Homj. Bonilla*, II, 16.

⁶ Ambrosio de Morales reproduce exactamente como propias de Sebastián de Salamanca, las frases del Códice ovetense, hoy en la Nacional de Madrid (F. 58-1346), relativas al parentesco de Aurelio con Fruela I: *Post Froylanis interitum congermanus eius in primo*

Morales no sólo atribuyó, por tanto, a Sebastián de Salamanca la crónica muchas veces publicada con su nombre, sino que aprovechó de ella, de ordinario, la copia interpolada a principios del siglo XI por el erudito falsario Don Pelayo¹.

gradu Aurelius, filius Froylani fratris Adefonsi Magni, successit in regno » (*Coronica*, lib. XIII, cap. XXI, 1, Ed. Cano, VII, pág. 103). Ahora bien, en ese manuscrito se reproduce el texto de la llamada Crónica de Sebastián, interpolada por Pelayo al copiar y retocar, según he dicho antes (pág. 128, n. 2), un códice ovetense del siglo IX. Y las palabras subrayadas constituyen las variantes peculiares, que separan la interpolación pelagiana de la copia más pura de otro *Ovetensis* trasladado por Castellá Ferrer en 1606. Ha parangonado los dos textos BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Rev. Bibl.* 1914, XXIV, pág. 217. Véase también GARCÍA VILLADA, *Cca. Alfonso III*, pág. 72.

Morales declara también que Sebastián de Salamanca consignaba la noticia relativa al enterramiento de Aurelio en Pravia (*Coronica*, lib. XIII, cap. XXII, 3. Ed. Cano, VII, pág. 106), y ese pormenor, como todos los relativos a las sepulturas de los reyes asturianos del siglo VIII, distinguían el *Ovetensis* Pelagiano (*Bib. Nal. Esp. Ant.* F. 58 — Mod. 1346) del viejo códice de Oviedo copiado por Castellá Ferrer. Ha parangonado los dos textos BARRAU-DIHIGO, *Pour l'édition cr. du Ps. Sb.* *Rev. Bibl.* 1914, XXIV, pág. 217. Véase asimismo GARCÍA-VILLADA, *Cca. Alf. III*, 72. Y los dos autores ahora citados han subrayado las variantes de los dos códices, relativas a las sepulturas de los reyes que se sucedieron en el trono, de Égica a Mauregato. *Pour l'édition...* 14 y *Cca. Alf. III*, 27.

¹ Si alguien se sorprendiera de la contradicción radical de Morales, al registrar entre las fuentes de la historia asturiana una crónica que iba de Pelayo a Alfonso II, hallada por él en un viejo códice de la Iglesia de Oviedo, y al declarar, después, que esa crónica terminaba con Ordoño I, y al utilizar, en verdad, el texto pelagiano de la misma, podrá argüírsele con la contradicción, no menos evidente, en que incurre a propósito del cronicón de Sampiro. En el libro XIV, cap. XXXVI, 4 de su *Coronica* (Ed. Cano, VII, 416) escribió Morales, como queda arriba dicho: «Aquí conviene se entienda como se acabó en este Rey [Ordoño I] la Historia del Obispo Sebastiano, mas comenzará la de Sampiro Obispo de Astorga». Pero, Morales, alude, sin embargo, muchas veces a Sampiro, al ocuparse de los reyes de Asturias anteriores a Ordoño I. Cirot ha recogido esas citas en su *De auctoribus...* (*Hom. a Bonilla* II, págs. 136 y sigs.). Comienzan con noticias sobre Munuza valí de Asturias en los días de Covadonga y sobre el traslado a Oviedo de las famosas reliquias que en la sede ovetense se guardaban; siguen con pormenores acerca del parentesco de Aurelio con su antecesor y de la sepultura de tal rey, sobre el matrimonio de Adosinda con Silo y acerca del padre de Bermudo I, y continúan con detalles sobre la fecha en que comenzó a reinar Alfonso II, sobre la Cruz de los Angeles, sobre la iglesia de San Miguel de Linio etc... El obispo Pelayo de Oviedo, en el prólogo de su *Liber Chronicorum*, había atribuido a Sampiro una crónica que comenzaba con Alfonso II y terminaba con Bermudo II. Los traslados de Morales, del cronicón de Sampiro de Astorga, relativos a la historia de los antecesores del Rey Casto, nos garantizan contra la sospecha de que el historiador de los días de Felipe II se hubiera dejado engañar por las palabras del erudito y falsario prelado ovetense. Cirot ha demostrado, además, en el estudio en esta misma nota registrado, que las citas de Sampiro por Morales, ahora señaladas, coinciden con los correspondientes pasajes de un texto histórico incluido en el códice de Batres, hoy en la Nacional de Madrid (*Ant. F.* 134 — Mod. 1513). Por ende, Morales, que conocía la atribución a Sampiro, por Pelayo de Oviedo, de una crónica que iba de Alfonso II a Bermudo II, y que alcanzó a apreciar en algún manuscrito las dimensiones efectivas del cronicón del obispo de Astorga, halló en el códice citado otro texto, más amplio que el Sampiro Pelagiano pero que juzgó emparentado

Esta comprobación remueve del todo la contradicción que alzaba, contra la prioridad del texto Rotense de la Crónica de Alfonso III, la supuesta identificación del texto erudito de la misma — para mí y para todos hoy segunda redacción de aquélla — con un cronicón escrito en tiempos de Alfonso II. Pues, si Ambrosio de Morales atribuyó a las claras a Sebastián de Salamanca la crónica que ha venido concediéndosele, aunque — digámoslo de paso — sin razón suficiente¹, queda como yo lo había dejado el problema de las relaciones entre las dos redacciones de la obra regia. Pero tal comprobación no destruye la realidad de un hecho que viene, en cambio, a apoyar la conjetura apuntada en este estudio: la pérdida de una crónica asturiana, fuente probable del Albeldense, de Alfonso III y de Ahmad Al-Rāzī y de la que el rey cronista tomó, tal vez, algunos de sus pasajes más pulidos; crónica escrita en el reinado de Alfonso II, en el ambiente historicista, influido de neogoticismo y del Renacimiento Carolingio, que dominó en la Asturias del Rey Casto. Porque no cabe olvidar que Ambrosio Morales leyó en ese código ovetense desconocido, y del que no queda copia moderna², un cronicón que sólo llegaba en verdad hasta el citado Alfonso II³. De ese cronicón había tenido noticia también el obispo

con él, y lo utilizó y citó como obra del prelado asturicense. Al obrar así, Morales empleó el mismo sistema que había usado con la Crónica de Sebastián. Mas el hecho de que en el caso de Sampiro siguiera en verdad un texto conocido en nuestros días, un texto incluido en el código F. 134-1513, que se juzga hoy 3ª redacción de la obra de Alfonso III, parece asegurarnos de que Morales se refería también a otro texto, copiado en realidad en otro código, al declarar que el Salmanticense había escrito la historia de Pelayo a Alfonso II.

¹ Para comodidad en las citas y por seguir a Ambrosio de Morales he venido llamando Crónica de Sebastián de Salamanca o Crónica Salmanticense a la segunda redacción erudita del Cronicón de Alfonso III. No ignoro, sin embargo, los argumentos que contra tal atribución ha alegado GARCÍA VILLADA, *Cea. Alf. III*, págs. 8-9; contradichos y reforzados a la par, por BARRAU-DIHIGO, *Remarques sur la chr. dite d'Alph. III, RHt*, 1919, XLVI, págs. 328-331.

² No puede causarnos asombro que tal código no haya llegado a nosotros, porque no fué el único consultado por Ambrosio de Morales por desgracia perdido. Cf. CIROT, *De codicibus aliquot ad hist. Hisp. ant. pert.*, págs. 97-108 y 115-121. El erudito hispanista titula así el capítulo V de tal obra « De ovetensis codicibus ab Ambrosio de Morales allegatis et deperditis ».

³ Ambrosio de Morales afirma dos veces que la llamada por él Crónica de Sebastián comenzaba con el reinado de Pelayo: en el párrafo, arriba copiado de su *Coronica* y en las notas marginales con que de su puño y letra anotó el código de Batres, hoy guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ant. F. 134 — Mod. 1513). Entre otras anotaciones Morales escribe: « Luego comienza aquí fo. 43 la coronica de Sebastiano obispo de Salamanca. Mas yo creo que no auia de comenzar tan presto, porque lo que sigue de los reyes godos hasta Rodrigo y lo del Arca de Oviedo, parecía, por el prólogo, fo. 4, que es de Juliano Pomerio ». Y añade: « La historia de Sebastiano Salmanticense comienza en el libro de Oviedo un poco más atrás ».

Y Morales afirmó, también muchas veces, que la Crónica de Sebastián había sido escri-

Pelayo de Oviedo, que lo había atribuido, ignoramos con qué fundamento, a Sebastián de Salamanca¹. Ambrosio de Morales aceptó la atribución, del erudito prelado asturiano, al obispo Sebastián, de la crónica breve que había leído él mismo en el, para nosotros, incógnito código de Oviedo²; y, si con-

ta en tiempos del Rey Casto: En el párrafo arriba reproducido de su *Coronica* (XIII, 35-6, Ed. Cano, VII, 156); en el lib. XIII, cap. XXIII, 2 de la misma (Ed. Cano, VII, 136) y en la *Apología de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago* (Cinot, *De codicibus*, 105-106). Ahora bien, en ninguno de los códigos citados antes (pág. 128, n. 2), se copió un cronicón que abarcase sólo de Pelayo a Alfonso II, sino el texto íntegro que ha corrido con el nombre del Salmanticense. Y como Morales especifica, en sus notas al F. 134-1513, que en el *Ovetensis* se reproducía esa crónica breve, parece seguro que el erudito historiador de los días de Felipe II manejó un código que no ha llegado hasta hoy.

¹ En el prefacio del *Liber Chronicorum*, Pelayo de Oviedo declara que un obispo Sebastián de Salamanca había escrito un cronicón que iba de Pelayo a Alfonso el Casto. Los eruditos modernos se han alzado contra tal afirmación y BARRAU-DIHIGO (*Remarques sur la Chron. dite d'Alph. III, RHt*, 1919, XLVI, pág. 330) ha llegado a calificarla de falso testimonio. No negaré yo las falsificaciones y retoques pelagianos, pero repito lo que he dicho ya más de una vez: Se ha falsificado siempre por algo y para algo, y no ha sido difícil descubrir, a Flórez primero y a Barrau-Dihigo después, los porqués de las manipulaciones y bastardeamientos del erudito prelado ovetense. Ciertamente su gusto por la genealogía le llevó a interpolar en los cronicones de que dispuso algunas noticias sin valor. Mas me atrevo a preguntar ¿qué interés personal o diocesano o qué celo de sabor genealógico pudieron moverle a inventar la existencia de esa crónica de Pelayo a Alfonso II? La aseveración de Morales, antes copiada, de que había leído el cronicón que motiva estas líneas en el que llamaba Libro Viejo de Oviedo, donde también se copiaba parte del texto Rotense de la crónica de Alfonso III, viene a redimir al obispo don Pelayo de la acusación lanzada contra él por Barrau-Dihigo. La postura del hipercrítico es más cómoda que científica. Lo científico es intentar explicarse lo que parezca inexplicable, sin abandonar, claro está, la línea recta del examen riguroso de los textos.

² En el proemio del *Liber Chronicorum* (Flórez, *Esp. Sag.*, IV, págs. 200-201; Risco, *Esp. Sag.*, XXXVIII, págs. 370-371 y Mommsen, *M. G. H.*, *Auct. Antq. XI, Chron. Min. II*, págs. 262-263) Pelayo de Oviedo atribuye a Isidoro de Beja las *Chronica Maiora* de Isidoro de Sevilla, prolongadas con la *Continuatio Hispana* del 754; a San Isidoro, su *Historia Gothorum*, continuada hasta el comienzo del reinado de Vamba; a Julián Pomerio de Toledo la historia de la decadencia visigoda hasta Pelayo; a Sebastián de Salamanca la crónica, repetidamente citada aquí, que iba desde Pelayo a Alfonso II; y a Sampiro la continuación de ésta hasta Bermudo, el Gotoso. Ninguna de sus atribuciones coincide con la extensión verdadera de las fuentes citadas, tal como ha logrado fijarla, no sin algún esfuerzo crítico, la erudición contemporánea. Ahora bien ¿pudo Pelayo en sus días llegar a iguales resultados y fingió voluntariamente límites inexactos y caprichosos a tales textos históricos? ¿Qué fin pudo moverle a tal ficción? ¿Qué podía ganar su iglesia o su persona con realizar tales cortes y adiciones? ¿No es más lógico suponer que el erudito y falsario prelado de Oviedo erró esta vez involuntariamente? ¿No cabe suponer que en un código de su Iglesia halló copiadas, sin solución de continuidad, las *Chronica Maiora* de San Isidoro y la *Continuatio Hispana* del 754, y que creyó, a ambas, partes de una sola obra? ¿No pudo, también, encontrar prolongada hasta Vamba la *Historia Gothorum* de San Isidoro, y no pudo hallar, además, fundida con la crónica de San Julián, otra que llegase hasta el reinado de Pelayo? ¿Con qué razones podemos negar que en algún manuscrito encontró reproducido el cronicón de Sampiro a continuación de las últimas páginas

cedió luego al Salmanticense la crónica más extensa, que halló en los cuatro códices antes citados — en el Soriense, en un Ovetense primitivo, en el Ovetense pelagiano y en el de Batres —, fué, sin duda, porque la encontró íntimamente emparentada con el texto breve que iba de Pelayo hasta el Rey Casto. Como no podía menos de ocurrir, cabe añadir, si el cronicón atribuido por el obispo ovetense a Sebastián de Salamanca había servido de

del atribuido a Sebastián, sin que fuera posible advertir el corte y la transición de un texto a otro? ¿Y no pudo hallar, asimismo, la crónica que motiva este estudio, copiada con personalidad independiente, en algún códice ovetense? Puesto que el anónimo mozárabe del 754 se propuso en verdad continuar a San Isidoro, no es imposible que hiciese copiar su obra tras la del arzobispo sevillano o que alguien tuviera el capricho de hacerla trasladar así. En un códice del siglo IX, que fué propiedad de Alfonso II o de Alfonso III (véase antes, pág. 128, nota 2) halló en verdad Pelayo la *Historia Gothorum* de San Isidoro prolongada hasta Vamba (BARRAU-DIHIGO, *Pour l'éd. crit. du Pseudo Sébastien*, *Rev. Bibl.*, 1914, XXIV, pág. 213). Morales creyó de buena fe que el cronicón de Sampiro comenzaba con el rey Pelayo, por haber encontrado en el códice de Batres el texto auténtico del obispo de Astorga copiado a continuación de la que hoy se tiene por 3ª redacción de la Crónica de Alfonso III (CIVOT, *De codicibus*, pág. 22). Y el mismo Morales confiesa haber leído (*Coronica*, Ed. Cano, VII, pág. 156) en un códice ovetense perdido, un cronicón que iba desde Pelayo a Alfonso II. ¿Me será permitido por todas estas extrañas coincidencias defender esta vez al obispo de Oviedo de la acusación de falso testimonio?

Se dirá que Pelayo inventó a lo menos la personalidad de Isidoro de Beja y que nada justifica el calificativo de Pomerio que aplica a San Julián. Pero ya ha explicado Dozy (*Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne au Moyen Âge*, 3ª ed. I, 2) cómo el olvido por un copista, distraído, de la sílaba *His* de la palabra *Hispalensis* y la incorrecta transcripción, o la mala lectura, de una *c* por una *l*, pudieron convertir, por error y no de mala fe, a *Isidorus Hispalensis* en *Isidorus Pacensis*. Y, puesto que Pelayo no erró al hablar de un Isidoro de Sevilla y de un Sampiro de Astorga, cronistas cuya existencia histórica es indudable, y puesto que, además, su Julián de Toledo fué un personaje histórico auténtico, seríamos injustos con el prelado de Oviedo, si le supusiéramos inventando, por puro humorismo, el nombre de Sebastián, para atribuirle el cronicón que le concede en su *Liber Chronicorum*. Como en el caso de la extensión de cada crónica, pudo Pelayo engañarse de buena fe, a base de alguna indicación manuscrita que nos escapa, y eso sí, en su erudito afán de precisiones, pudo, ignoramos por qué, llamar Pomerio a San Julián y hacer a Sebastián obispo de Salamanca. Han llegado hasta hoy tan escasos diplomas del siglo IX que resulta aventurado basar en el silencio de los textos la afirmación tajante de que no hubo en verdad un prelado Salmanticense llamado Sebastián. Consta, sí, que en verdad rigió la sede de Orense un obispo Sebastián, tal vez emparentado con Alfonso III (GARCÍA VILLADA, *Cca. Alf. III*, 11). ¿Hubo dos obispos Sebastián? ¿Erró Pelayo de Oviedo al atribuir a uno de ellos la cátedra episcopal de Salamanca? Por ahora no puede responderse a tales preguntas, y quizá nunca pueda ya aclararse tal cuestión. Pero la falta de textos históricos en nuestros días no nos autoriza a lanzar negativas rotundas. Yerran quienes creen que poseemos todas las fuentes históricas escritas en la época goda y en la época asturiana. De la primera he podido rastrear huellas de dos crónicas perdidas, como diré en seguida. ¿Por qué no pudieron también perderse algunos apuntes escritos de que Pelayo alcanzó a tener noticias? Siempre que no redunden en beneficio de su diócesis o de su persona, será prudente no rechazar, *a priori*, la realidad de sus testimonios.

Importa observar que Ambrosio de Morales no aceptó a la par la atribución, de Pelayo

frente al Albeldense y a Alfonso III y, a través de ambos y aun quizá directamente, había influido, asimismo, en el escriba erudito que retocó el bárbaro latín del príncipe cronista¹.

Si alguien se asombrase de la desaparición de la crónica que supongo perdida, cabría replicarle que no habría sido tal crónica latina, la única escrita en España en los siglos VIII y IX que no se ha conservado hasta hoy. Al estudiar las fuentes de las páginas que Ahmad al-Rāzī consagró al pasado preislámico de Al-Andalus, he llegado a sospechar que tal vez se redactó, por algún mozárabe cordobés, una compilación erudita donde se refería la historia romana y visigoda — una compilación semejante a las otras escritas a la sazón fuera de la Península — compilación en que se contaminaban Eutropio, Jerónimo, Isidoro, el Biclarense y otros autores, y he llegado a suponer que de ella tomó, quizá, «Rasis» la parte de su *Ta'rīj Mulūk Al-Andalus* anterior a su relato de la invasión árabe de España². He demostrado también que Ahmad al-Rāzī, más feliz que los historiadores de estos días, dispuso de un texto histórico donde se relataba la decadencia visigoda, a lo menos desde Recesvinto, texto que no ha llegado hasta hoy³. Y ahí está un breve cronicón asturiano en que se cuenta la historia de Alfonso III y de sus hijos García I y Ordoño II, del que no se conoce ninguna transmisión manuscrita independiente y que sólo ha logrado sobrevivir y salvarse

yo de Oviedo, a Isidoro el Joven, de Beja — el Pacense — de las *Chronica Maiora* de San Isidoro de Sevilla, continuadas hasta el 754, pues, como queda antes indicado (pág. 127), supuso la *Continuatio Hispana* o *Crónica Mozárabe* obra de un obispo de Badajoz y atribuyó al de Beja la redacción original del Cronicón de Alfonso III. E interesa también hacer notar que tampoco admitió Morales las indicaciones del obispo ovetense sobre la crónica de Sampiro que, a creerle, iba de Alfonso II el Casto a Bermudo II el Gotoso, pues, según acabamos de comprobar (pág. 133, nota 1), ora le concedió sus límites efectivos, ora le hizo comenzar con el reinado de Pelayo. Y ese doble apartarse de las afirmaciones pelagianas parece garantizarnos que Ambrosio de Morales no se dejó seducir, tampoco, por la opinión, acertada o errónea — reléase la nota anterior — del erudito y falsario prelado asturiano, al referirnos que había hallado en un viejo códice de Oviedo un cronicón que empezaba con el rey Pelayo y terminaba con Alfonso II, sino que se atuvo, al otorgarle tal extensión, a su propia lectura de un Ovetense desconocido hoy.

¹ Véase lo dicho antes (pág. 109) y reléase mi estudio *La Crónica de Albelda y la de Alfonso III*, *BHi*, 1930, XXXII.

² Véanse mis *Fuentes latinas de la historia romana de Rasis*, *Publicaciones del Instituto Cultural Argentino-Hispano-Árabe*, I, Buenos Aires, 1942, págs. 36-44. Y tal posible compilación nos sale también al paso al estudiar las fuentes de la historia de los primeros siglos visigodos, de Al-Rāzī, como señalaré en un estudio *San Isidoro, Rasis y la Pseudo-Isidoriana*, próximo a aparecer.

³ Véanse mi estudio: *La Crónica del Moro Rasis y la Continuatio Hispana*, *Anales de la Universidad de Madrid*, III, *Letras*, 1934, págs. 246, 247 y 257-258 y mis *Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, págs. 168 y 191.

del olvido, incrustado en la Historia Silense y en la Crónica Leonesa o Najerense ¹.

Como la crónica donde se refería la decadencia visigoda, pudo perderse la que relataba el primer siglo de la Reconquista. O pudo tal crónica dejar de interesar a los copistas, al encontrarla incluida, a la letra o con retoques, en las dos redacciones de la obra de Alfonso III; como había dejado de importar a los escribas ese cronicón incluido en la Historia Silense y en la Miscelánea Leonesa o Najerense, al hallarlo reproducido en éstas, tras la crónica regia. Y sólo don Pelayo de Oviedo y Ambrosio de Morales habrían alcanzado a encontrar, en su integridad original, ese cronicón breve que llegaba hasta Alfonso II, copiado así en el viejo código Ovetense, hoy perdido, donde se reprodujo en un principio. La ingrata suerte de la transmisión manuscrita del texto histórico, cuya probable existencia ha motivado este estudio, habría corrido parejas con la del original del cronicón de Alfonso III, que Morales halló en el mismo manuscrito Ovetense, desaparecido, donde leyó la crónica breve que iba de Pelayo hasta al Rey Casto ². Escrito aquél en Asturias por el Rey Magno ³ y habiendo sido conocido por muy viejos escribas de la Iglesia de Oviedo ⁴, en ningún código por ellos copiado aparece reproducido, sin embargo, ni tiene origen asturiano ninguna de las copias modernas que nos han salvado su texto, hoy llamado Rotense ⁵. A veces me asalta la sospecha de si tal silen-

¹ El texto incluido en la Crónica Silense ha sido publicado por Flórez, *Esp. Sag.*, XVII, págs. 292-297, y por Coko, *Historia Silense*, Madrid, 1921, págs. 33-41; y el reproducido en la *Crónica Leonesa o Najerense*, por Cirot, *La Chronique Léonaise*, BHi, 1911, XIII, págs. 400-403. Sobre el cronicón en cuestión véanse: Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, 3ª ed., I, págs. 84-85; Blázquez, *Pelayo de Oviedo y el Silense*, RABM, 1908, págs. 102; Barrau-Diigo, *Recherches sur l'histoire pol. du royaume asturien*, RHi, 1921, LII, págs. 40-45; GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la historia Silense*, Madrid, 1921, págs. XIV-XV y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El Anónimo Continuador de Alfonso III*, ap. de la *Rev. Spiritus*, Mendoza, 1942.

² Véase, antes, pág. 127.

³ Confío en haber demostrado que el texto Rotense de la Crónica de Alfonso III fué redactado por éste — véanse las primeras págs. de este estudio —; mas aunque yo hubiera errado y nos halláramos en presencia de la segunda redacción de la obra referida, no cabría dudar de su origen asturiano. Lo asegura la parte que otorga a la historia pelagiana anterior a Covadonga. Por escrita en Asturias la tuvo ya Barrau-Diigo, *Remarques sur la Chr. dite d'Alph. III*, *Rev. Hist.* 1919, XLVI, pág. 360.

⁴ Recordemos que la leyó Morales en un viejo código ovetense. Antes pág. 127.

⁵ El texto original de Alfonso III, es decir el texto Rotense, fué conocido y utilizado: por los autores de la *Historia Silense* y de la *Crónica Leonesa o Najerense*, por Lucas de Tuy y por Rodrigo Ximénez de Rada (G. GARCÍA VILLADA, *Crón. Alf. III*, págs. 140-141; Barrau-Diigo, *Recherches*, págs. 37, 46, 50 y 51 y GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Ha. Silense*, X), es decir, por todos los compiladores latinos españoles de los siglos XII y XIII. Tal utilización nos asegura una abundante y difusa transmisión manuscrita del cronicón regio. Y, sin embargo, sólo ha llegado hasta hoy copiado en el código Rotense, de segura pro-

cio de los manuscritos ovetenses no ha sido casual, y me viene a las mientes la idea torturante de que, al retocarse por un clérigo erudito el bárbaro latín del rey cronista, acaso se pensó en Oviedo en hacer pasar por obra regia el nuevo texto, y de que tal vez, a tal propósito, se dejó de copiar, por los escribas de la sede, el original de Alfonso III. Y esa doble conjetura me sugiere la hipótesis de que, quizás, el incógnito cronicón de los días de Alfonso II, fuente probable del Albeldense, del Rey Magno y de «Rasis», pudo ser víctima de la misma conspiración del silencio que, según lo más verosímil, nos ha privado de poseer una copia ovetense de la crónica real.

Después de cuanto queda dicho aquí, no me atrevo a afirmar rotundamente que en días de Alfonso II se redactó en Asturias una crónica latina cuyo autor historiaba el primer siglo de la Reconquista, porque en cuestión como la ahora estudiada toda reserva me parece pequeña. Pero ¿me será permitido tener tal redacción por muy probable? Sólo rechazaré tal conjetura, cuando se me demuestre cómo pueden explicarse, prescindiendo de la existencia de ese texto histórico que tengo por perdido, todas las coincidencias y contactos y todas las divergencias de estilo y de contenido que acercan y separan a las crónicas de Albelda, de Alfonso III y de Al-Rāzī, y todas las otras razones que parecen abonar la realidad del cronicón astur de las primeras décadas del siglo IX.

APÉNDICE

QUESTIONES CRONOLÓGICAS SOBRE LOS REINADOS DE LOS REYES DE ASTURIAS

Al alegar en el texto de esta monografía la posible utilización por Ahmad al-Rāzī, fuente de Ibn al-Aṭīr, de un cronicón latino redactado en tiempos del Rey Casto, he apoyado tal conjetura en la coincidencia general de los datos del historiador musulmán con los de las crónicas y anales cristianos. En nota he agrupado allí las concordancias del texto árabe y de los textos latinos en el relatar de diversos hechos, y he dicho que dejaba para un apéndice el parangón de las indicaciones cronológicas del *Kāmil jī-l-Ta'rij* con las de los cronistas y analistas latinos. Para hacer evidentes las concordancias entre tales indicaciones, las he reducido a un cuadro sinóptico, en el que reproduzco la fecha de la muerte de cada monarca, según la trae cada fuente, y el número de años, meses y días que los textos atribuyen a cada reinado. En el cuadro, para facilidad de comprensión de los datos reunidos, he agrupa-

cedencia aragonesa, y en manuscritos que le copian o que con él se hallan emparentados. Cf. Barrau-Diigo, *Une redaction inédite du Pseudo-Sébastien de Salamanque*, RHi, 1910, XXIII, págs. 235-239; GARCÍA VILLADA, *Crón. Alf. III*, págs. 89-95 y GÓMEZ-MORENO, *Primeras Ccas. de la Reconquista*, BAH, 1932, C, págs. 596-597.

do bajo el nombre de Sebastián: los de la redacción erudita de la crónica de Alfonso III, de autor desconocido, y bajo el apelativo genérico de Anales: los procedentes del *Chronicon Alcobacense*, primero, y después los del *Laterculus Legionensis*, a partir de Alfonso II¹. La explicación de las diferencias que separan los datos de las diversas fuentes me ha obligado a redactar notas más o menos extensas. A veces los datos reunidos en el cuadro cronológico ofrecen aparentes contradicciones que penden, de ordinario, de los errores de los copistas o de la diversa manera de precisarse por los diferentes autores — por años ya transcurridos o por años empezados — la duración de cada reinado. Como algunas fechas decisivas de la cronología estudiada ofrecen serios problemas críticos, he creído necesario apostillar el cuadro sinóptico que sigue, con comentarios explicativos o aclaratorios de las divergencias o de las cuestiones que encierra en sí.

En tales notas trazo, en verdad, una cronología de los reinados de los reyes de Asturias — desde Pelayo a Ordoño I — que confirma o que rectifica, según los casos, las cronologías clásicas de Risco: *España Sagrada*, XXXVII, 61-76, 87-90, 103-105, 118-121, 132-133, 149-151, 204, 210-211, 221-222, 223-224); Ángel Casimiro de Govantes: *Disertación... contra el nuevo sistema establecido por el abate Masdeu en la cronología de los ocho primeros reyes de Asturias, y en defensa de la cronología de los dos cronicones de Sebastián y de Albelda*, Memoria de la R. Academia de la Historia, VII (1852), n.º 5, 20; Caveda: *Examen crítico de la restauración de la monarquía visigoda en el siglo VIII*, Memorias de la Academia de la Historia VII-18; y Barrau-Dihigo: *Recherches sur l'histoire politique du Royaume Asturien*, RHi, LII, 1921, 271 y sigs.

¹ He preferido los datos del *Laterculus Legionensis* a los del *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice*, porque aquél parece continuación del *Alcobacense*, realizada en dos etapas: primero, reinando Alfonso III, y después, en el IV año de Ordoño III (954). En efecto, si en el texto de Alcobaca se lee, tras la lista de los reyes asturianos del siglo VIII: «Sub uno fiunt anni LXXXI. Post positus est in regno dñus Adefonsus, XVIII Kal. Octobris sub era DCCCXXVIII», en el *Laterculus Legionensis*, tras el registro de la cronología de Ordoño I, se dice: «Fiunt in sub uno domno Pelagio usque ad dñō Ordonio principe anni CXVII. Positus est in regno domnus Adefonsus filius domni Ordonii II Kldas mai, era DCCCII». He rectificado, sin embargo, el evidente error del *Laterculus Legionensis* de atribuir a Bermudo I: 6 años y 6 meses de reinado, y he sustituido tal dato por el del otro Cronicon. Estos pasajes, y todos los de Ibn al-Aṭir, del Albeldense, de Alfonso III, de Sebastián (?) y del *Chronicon Alcobacense*, cuyas noticias cronológicas registro en el texto, pueden verse en las ediciones de tales crónicas y anales señaladas en el curso de este estudio.

CUADRO CRONOLÓGICO DE LOS REINADOS DE LOS REYES DE ASTURIAS
DESDE EL LEVANTAMIENTO DE PELAYO EN 718¹ HASTA
EL ADVENIMIENTO DE ALFONSO III²

Reyes	Ibn al-Aṭir	Albeldense	Alfonso III	Sebastián (?)	Anales
Pelayo...		737-18 a.	737-19 a.	739-19 a.	19 a.
Fáfila...		2 a.	739-2 a.	739-2 a.	2 a. 6 m.
Alfonso I...	757-18 a.	18 a.	757-18 a.	757-18 a.	18 a. 1 m. 1 d. ¹
Fruela I...		768-11 a.	768-12 a. 3 m. ²	9 a. 3 ³	11 a. 5 m. 20 d.
Aurelio...	774-775-6 a.	7 a.	773-6 a. ⁴	774-6 a. ⁵	6 a. 6 m.
Silo...	784-785-9 a.	9 a.	783-9 a.	783-9 a. ⁷	9 a. 1 m. 1 d.
Mauregato	789 ⁸	5 a.	788-6 a.	788-6 a. ⁹	5 a. 6 m.
Bermudo I	791	3 a.	791-3 a.	791-3 a.	791 ¹⁰ -3 a. 6 m.
Alfonso II.	841-842-62 a. ¹¹	51 a. ¹²	843 ¹³ -52 a.	842-52 a.	52 a. 5 m. 18 d.
Ramiro I...	850-8 a.	850-7 a.	850-7 a. ¹⁴	850-7 a.	7 a.
Ordoño I...	867-868	866-17 a.	866-16 a. ¹⁵	16 a.	15 a. 3 m. ¹⁶

¹ En mi estudio *Otra vez Guadalete y Covadonga*, Cuadernos de Historia de España, I y II, Buenos Aires, 1944, confío haber demostrado que Pelayo, después de haber estado en Córdoba en tiempos de Al-Hurr, huyó de ella entre marzo y agosto del año 717, se rebeló en las estribaciones de los Picos de Europa en 718 y venció en Covadonga a la hueste musulmana enviada por el valí Anbasa para someterle, en las primaveras o los veranos de 722, 723 o 724, tal vez concretamente el 28 de mayo del 722. Por ello comienzo el cuadro cronológico de los reyes de Asturias en 718.

² Termino el cuadro cronológico con el advenimiento del Alfonso III y no con su muerte, porque ninguna de las crónicas utilizadas para trazarle fijan tal data. El propio rey cronista, naturalmente, por evidente imposibilidad y porque, con un gesto elegante, no quiso hablar de sí mismo y puso fin a su narración con el fallecimiento de su padre; el clérigo erudito que retocó el bárbaro estilo del príncipe, porque quiso hacer pasar su cronicón por obra del príncipe; el autor de la llamada Crónica de Albelda, porque interrumpió su labor histórica definitivamente en 883, e Ibn al-Aṭir, porque no halló ya en el *Ta'rij mulūk al-Andalus* de Aḥmad al-Rāzī, que venía aprovechando, la fecha que nos importa ahora. Sobre tal data se contradicen las noticias de Sampiro (caps. 15-16) y de la Historia Silense (cap. 41), que la fijan en 910, y el último, concretamente, a media noche del 20 de diciembre, con una nota del manuscrito del Escorial a-1-13 (fol. 186), que supone al Rey Magno vivo aún en 912 y con el testimonio del *Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idārī (Trad. Fagnan II, pág. 298), que fecha el fallecimiento del postrer rey de Asturias en el año 229 de la hégira (29 de agosto 911 a 17 de agosto 912). Pero Barrau-Dihigo (*Recherches*, págs. 276-281) ha resuelto la cuestión a favor del año 910, apoyándose en varios documentos de abril de 911 de Ordoño II, en que éste hace algunas mercedes «pro anima dive memorie genitoris nostri Dni. Adefonsi».

NOTAS ACLARATORIAS DEL CUADRO CRONOLÓGICO

NOTA 1. — En el *Chronicon Alcobacense* y en algunos otros Anales se lee : XVIII. I. I., pero en el *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codicé* (*Esp. Sag.* XX, 608) y en el *Conimbricense* IV (*Esp. Sag.* XXIII, 336) que pertenecen, por sepa rado, a las dos familias analísticas que incluyen todos los textos antes reseñados, se dice : XVIII. 1. 1, coincidiendo con las indicaciones de las otras fuentes. Por ello prefiero el dato reproducido arriba al errado del Alcobacense.

NOTA 2. — La simple adición de una unidad puede explicar el error del escriba que copió el original de Alfonso III; éste escribió sin duda XI, como el Albeldense, pues hace mediar 11 años entre las fechas extremas del reinado de Fruela I : 757-768.

NOTA 3. — El fácil trueque de la cifra XI en IX aclara la divergencia de esa fecha en relación a las recogidas en los otros cronicones.

NOTA 4. — Son evidentes : el error de Alfonso III, al fijar en 773, la muerte de Aurelio, y el acierto de Ibn al-Atir y del *Chronicon Alcobacense*, al retrasarla hasta el 774, pues todas las crónicas otorgan a Aurelio 6 años largos de reinado y el mismo Rey Magno fecha en 768 la muerte de Fruela I. Y he escrito 6 años largos, porque si Ibn al-Atir hace mediar 6, y 7 el Albeldense, entre la entronización y la muerte de Aurelio, el rey cronista les concierta al declarar que reinó seis años enteros y que se hallaba ya en el 7º al morir. Así coincide con el pormenor cronológico consignado en el texto analístico.

NOTA 5. — La redacción erudita de la Crónica de Alfonso III repite la indicación del rey sobre la duración del reinado de Aurelio.

NOTA 6. — Es evidente el error de Ibn al-Atir, porque entre el 774 y el 784 no mediaron los 9 años que, de acuerdo con las fuentes cristianas, concede el autor musulmán al reinado de Silo. La dificultad de reducir las eras españolas a los años de la hégira, explica el yerro del autor andaluz a quien siguió el historiador de Mosul.

NOTA 7. — La redacción erudita de la Crónica de Alfonso III dice que, tras reinar 9 años, Silo murió en el 10º de su reinado, con lo que confirma la indicación de los Anales.

NOTA 8. — Del error cometido por Ibn al-Atir, al fechar la muerte de Silo, pende el nuevo error que ahora comete. El mismo descubre su yerro al fijar, con exactitud, en 791, la abdicación de Bermudo I, pues los cronistas cristianos otorgan a éste tres años de reinado, que, restados de la fecha ahora señalada, obligan a fijar la muerte de Mauregato en 788.

NOTA 9. — Pueden avenirse las cifras que las crónicas y anales cristianos otorgan al reinado de Mauregato, suponiendo que reinó en efecto los 5 años y 6 meses que le conceden los textos analísticos, y admitiendo que el Albeldense fijó el número de años enteros que reinó el monarca citado, mientras que las dos redacciones del Cronicón de Alfonso III señalaron el año de gobierno en que se hallaba Mauregato al pasar a mejor vida.

NOTA 10. — En el *Chronicon Alcobacense* y en los Anales de él derivados y con él emparentados, se fija el advenimiento de Alfonso II en la era DCCXXVIII, año 790. Esa data ha dado harto que hacer a Barrau-Dihigo (*Recherches hre.*

pol. roy. ast. 273 y sigs), porque contradice la señalada por Alfonso III para el mismo suceso : Era DCCXXVIII, año 791, y las de Ibn al-Atir (Trad. Fagnan, 143), al-Nuwayri (Trad. Gaspar y Remiro. I. 121) Ibn Jaldún (Ed. Búlac. IV. 124) y Al-Maqqari (Trad. Gayangos II, 99), que fechan en este año una expedición contra Bermudo I. Hubiera sido fácil no ahogarse en tan poca agua. Habría bastado con suponer que el escriba del texto de donde derivaban los anales traídos a capítulo, había olvidado una unidad al escribir DCCXXVIII. Autoriza tal hipótesis el hecho de que en el *Chronicon Iriense*, cuyo autor conoció también el texto analístico recogido en el Alcobacense, se lee, como en la crónica de Alfonso III, DCCXXVIII (*Esp. Sag.* XX, 601), y lo confirma el mismo Cronicón de Alcobaca, pues supone transcurridos 81 años desde la invasión árabe hasta el advenimiento del Rey Casto (Ed. Damião Peres, *Revista Portuguesa de Historia*, 1941, I, 154). Y, en efecto, ocurrido el desembarco de Tāriq en la primavera del 711 en septiembre del 791 corría en verdad el 81º año después de tal suceso.

NOTA 11. — El nuevo error de Ibn al-Atir pende, probablemente, de una equivocada lectura de la cifra de años que atribuyen al reinado del Rey Casto los cronistas cristianos.

NOTA 12. — El Albeldense, según su costumbre, fija el número total de años que reinó Alfonso II, mientras los autores de las dos redacciones de la crónica de Alfonso III, conforme habían hecho de ordinario hasta allí, señalan el año de reinado en que el Rey Casto se hallaba el día de su muerte, año que, naturalmente, excedía en una unidad a la cifra de los corridos íntegros.

NOTA 13. — No es fácil de fijar la data de la muerte de Alfonso II. Oscilan los testimonios de las fuentes entre el 22 de Febrero del 841, en que la fechan los Anales Castellanos I — antes *Chronicon S. Isidori Legionensis* — y el 843 que señala Alfonso III en el texto original de su Crónica. Contra la opinión de Gómez-Moreno (*Discursos leídos ante la Ac. de la Ha.* 1917, 23) es muy poco probable que el Rey Casto muriera en 841. Por diversas razones. Si, como parece seguro, Alfonso II subió al trono el 14 de septiembre del 791, al añadir a esa fecha los 51 años que reinó, según el Albeldense, llegamos al 842, año en que corría el 52º de su reinado, dentro del cual datan su muerte las dos redacciones de la Crónica del Rey Magno y, salvado su error evidente (62 en vez de 52), Ibn al-Atir. Sabemos, además, por éste, que Ramiro I, sucesor de Alfonso II, murió, en Rayab del 235 de la hégira : enero-febrero del 850, y por el Albeldense, que falleció precisamente el 1º de febrero de ese año ; y como Alfonso III, y el clérigo que retocó su obra, escriben de Ramiro : « post septimo anno regni, proprio morbo discessit », restados esos siete años de la fecha exacta de su óbito, llegamos a Enero del 843 ó a lo sumo al 842 — si suponemos que había pasado más de un mes después de cumplido el séptimo año de su entronización, cuando murió el sucesor del Rey Casto — ; pero no nos será lícito fechar la muerte de Alfonso II en 841.

Un obituario de la catedral ovetense y otros de San Vicente de Oviedo datan el fallecimiento de Alfonso II el 20 de marzo del 842 (Risco : *Esp. Sag.* XXXVII, 151). Esa fecha coincide, por lo que hace al año de la misma : a) Con la de los anales cordobeses de donde Ahmad al-Rāzī tomó la del 227 de la hégira (20 octubre del 841 a 9 de octubre del 842), copiada por Ibn al-Atir y por éste fijada co-

mo data de la muerte del citado rey de Asturias. b) Con la del 842 en que fecha tal suceso la redacción erudita de la Crónica de Alfonso III. c) Y con los resultados, hace poco apuntados, a que nos conduce la resta, de la data conocida del fallecimiento del sucesor de Alfonso II: Ramiro I (1º de febrero 850), de los siete años que se conceden de ordinario a su reinado. Pero queda precisado que tales coincidencias se refieren sólo al año y no al mes, ni al día, registrados en los obituarios ovetenses. En efecto, si sumamos al 14 de septiembre del 791 en que Alfonso II subió al trono, según declaran, de acuerdo, Alfonso III y el viejo texto analístico reproducido en el *Chronicon Iriense*, los 51 años que aquel reinó, de creer al Albeldense, llegaremos sí al 842, pero no al 20 de marzo, sino a un día posterior al 14 de septiembre de tal año. Y en ese día empezó, además, a contarse, como queda ya dicho, el 52º año del reinado del Rey Casto, año que corría cuando éste dejó de existir, de atenernos al testimonio de las dos redacciones de la crónica de Alfonso III y al dato coincidente del *Kāmil* de Ibn al-Atīr. Si los obituarios ovetenses fuesen muy antiguos y muy cercanos a la muerte de Alfonso II, harían fe, sin embargo, contra las indicaciones, antes consignadas, de los cronicones cristianos y del historiador musulmán. Pero en ellos se lee «Eo die obiit Adefonsus Rex Castus» y el apelativo de Casto no se aplicó a Alfonso II en las crónicas latinas hasta principios del siglo XII. En efecto, Alfonso III, a quien la historia conoce hoy como Rey Magno, califica de tal, es decir: de Magno, al antecesor de su abuelo Ramiro I; y así le llama también el cronicón de Albelda (Ed. Gómez-Moreno. *Las primeras crónicas de la Reconquista*. BAH, 1932, C. pág. 602 y 617). Y fueron: el autor de la *Historia Silense* (Ed. Santos Coco, 23 y 27) y Pelayo de Oviedo, en sus interpolaciones a la crónica de Alfonso III y a los documentos de los reyes asturianos (Barrau-Dihigo: *Pour l'édition critique du Pseudo-Sébastien*, *Revue des Bibliothèques*, 1914, Estr. 14 y *Étude sur les actes des rois asturiens*, RHi, 1919, 45 XLVI. y sigs.), quienes primero bautizaron a Alfonso II con el título que le otorgan los obituarios ovetenses. Ahora bien, ¿pueden esos obituarios tan tardíos obligarnos a rechazar los datos mucho más antiguos de las crónicas cristianas y de los anales musulmanes, aquéllas y éstos redactados en el siglo IX?

Pero tampoco estas viejas fuentes ofrecen un frente cerrado contra el testimonio de los Anales Castellanos I (22 de febrero del 841) y de los Obituarios Ovetenses (20 de marzo del 842). Ciertamente que sumados al 14 de septiembre del 791, día de la unción de Alfonso II, los 51 años que reinó tal rey según la Crónica Albeldense, llegamos al 14 de septiembre del 842; cierto que en esa fecha empezó precisamente el 52º año del reinado de Alfonso el Casto, dentro del que le hacen morir las dos redacciones de la obra de Alfonso III, e Ibn al-Atīr con ellas; y cierto que la segunda de tales redacciones, es decir: el texto erudito del Cronicón real, y el historiador de Mosul con ella, fechan en 842 la muerte que ahora nos preocupa. Pero no es menos cierto que Ibn al-Atīr data tal suceso en el 227 de la hégira que terminó el 9 de octubre del 842 y habríamos de concluir, por tanto, relacionando este dato con el resultado de los cálculos anteriores, que Alfonso II hubo de morir entre el 14 de septiembre y ese día 8 de Octubre del 842. Sin duda el testimonio de Ibn al-Atīr es demasiado tardío para obligarnos a tomarle como seguro término *ante quem* del suceso que tratamos de fechar. Pero el historiador de Mosul se limitó a seguir al cronista cordobés Ahmad al-Rāzī y éste tomó, probablemente, la noticia, de los anales oficiosos u

oficiales que se escribieron en el palacio emiral de Córdoba en el siglo IX. Y esa fecha *ante quem* no contradice, en verdad, las conclusiones a que nos forzaba la sustracción, del 1 de febrero del 850, en que murió Ramiro I, sucesor del Rey Casto, de los 7 años de reinado, que suelen conceder a aquél las crónicas cristianas. Dos de ellas declaran, en efecto, que Ramiro reinó siete años completos, y tal declaración nos permite remontar la entronización del monarca que sucedió a Alfonso II hasta los primeros días del otoño del 842.

Pero si el testimonio *ante quem* de Ibn al-Atīr nos parece bastante seguro, no merece desprecio el dato de Alfonso III, que pudo disponer, menos de cincuenta años después de la muerte de Alfonso II, de recuerdos individuales muy precisos e incluso de apuntes escritos. Ahora bien, el rey cronista, en contradicción con todas las noticias y cálculos hasta ahora realizados, retrasa la fecha del fallecimiento de su antecesor Alfonso II hasta el año 843. Su afirmación parece confirmada por unos anales, continuación de los antiguos del *Chronicon Alcobacense* — por el *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice* — que atribuyen al Rey Casto 52 años, 5 meses y 13 días de reinado, cifras que sumadas al 14 de septiembre de 791 nos llevan al 27 de Febrero del mismo 843. Esa fecha es posterior en 27 días a la del 1 de febrero en que fué entronizado Ramiro I, según resulta de la resta, del 1 de febrero del 850, de los 7 años que reinó el sucesor de Alfonso II, según las crónicas cristianas. Pero cabe suponer que hubo error en los anales mencionados, al precisar el número de meses del 52º año de gobierno del Rey Casto. Y en todo caso siempre quedaría en pie la afirmación de Alfonso III sobre el óbito de Alfonso II en 843, no contradicha por la subida al trono de Ramiro I el 1 de febrero de tal año, siete años justos antes de su muerte, pues el Rey Casto habría podido morir en enero del 843.

Y por si fueran pocas las contradicciones registradas, ahí está Ibn al-Atīr atribuyendo 8 años de reinado a Ramiro I, en vez de los 7 que le conceden las crónicas cristianas, ocho años que restados del 1 de febrero del 750, en que murió el sucesor de Alfonso II, nos llevarían a febrero del 842, y con leve error de días, nos volverían, como en un círculo vicioso, a la fecha fijada por los obituarios ovetenses, fecha contradicha por la obligada adición al 14 de septiembre de 791, de los 51 años que el Albeldense concede al Rey Casto, y por el comienzo, el 14 de septiembre del 842, del 52º año de reinado en que Alfonso II murió, según las dos redacciones del cronicón de Alfonso III y según Ibn al-Atīr.

Es imposible avenir esa larga serie de indicaciones cronológicas contradictorias. Ninguna está libre de posibles réplicas. Pero entre las diversas ahora registradas — 22 de febrero del 841, 20 de marzo del 842, entre el 14 de septiembre y el 8 de octubre de ese año y enero del 843 — son las extremas las menos probables, por ser las que tropiezan con obstáculos más difíciles de rechazar. Las dos penden, además, de los solos testimonios de dos textos históricos, los Anales Castellanos I y el Cronicón de Alfonso III. Contra el primero se alzan todas las otras fuentes y el error del segundo puede atribuirse a la mera sobra de una unidad en la cifra DCCCLXXXI y podría explicarse por la errada conversión en una I, de cualquier borroso signo de puntuación del original del rey cronista. Ahora bien, como todos los otros textos se acuerdan en fechar en 842 la muerte del Rey Casto, si renunciamos a fijar el mes y el día de la misma, podremos concluir, sin escrúpulo grave, que aquélla ocurrió dentro del año señalado.

NOTA 14. — La *Historia Silense* precisa que Ramiro I reinó 7 años, 8 meses y 18 días y la *Nómina Regia* del *Códice de Meyá* le atribuye 6 años, 9 meses y 19 días de reinado.

NOTA 15. — La *Silense* declara que Ordoño I reinó 16 años, 3 meses y un día, y el catálogo del *Códice de Meyá* le concede también 16 años, 3 meses y 1 día.

NOTA 16. — En lugar de las cifras relativas a Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I que traslado al cuadro sinóptico del *Laterculus Legionensis*, en el *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice* se lee: « Adefonsus annos LII et menses V et dies XIII regnavit. Ranemirus annos V et menses VIII regnavit. Ordonius annos XVII regnavit ». Y en el *Chronicon Lusitanum* se atribuyen a Alfonso 52 años de reinado, a Ramiro 7 y a Ordoño 16.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ.

EL TIEMPO Y EL GÉNERO LITERARIO EN LA CELESTINA

Cuando Fernando de Rojas hubo terminado la segunda versión de la *Celestina*, en 1502, su ya mejor percepción de la esencia de la obra, percepción que le había llevado a hacer las adiciones, le planteó el problema de volverla a clasificar dentro de los géneros literarios. Advirtió entonces que parecía inexacto el término « comedia » empleado para la versión primera, pues era una cáscara que ya no podía contener la estructura viva de su creación tal como había crecido en su mente. Sabía que había hecho más que revivir en un ambiente contemporáneo la comedia romana y que, en lo concerniente a los preceptos clásicos, había entremezclado rasgos de todos los géneros conocidos. Pero, a causa de su educación humanística y de su embeleso con el prestigio nuevo de las teorías artísticas griegas y romanas, no podía pensar críticamente en otros términos. Como en tantos otros autores de comienzos y de fines del Renacimiento — entre los que incluimos a Cervantes —, su fuerza creadora había dejado muy atrás a su entendimiento crítico. Y se vió obligado a llamar a la edición revisada « tragico-comedia », término híbrido que debe de haber sido insatisfactorio hasta para su creador. Rojas tenía conciencia del problema del género, pero no conocía matemáticas que pudieran resolverlo.

Es curioso que aun ahora estemos prácticamente en la misma situación. Es claro que tenemos la nomenclatura necesaria, pero parecemos incapaces de aplicarla en forma que se ajuste a la *Celestina*. Los eruditos emplean todavía para la obra y para sus diversas continuaciones clasificaciones tan absurdas y todavía híbridas como « novela dialogada », lo cual sucede por distinta razón de la que asistía a Rojas. El hecho es que somos incapaces de usar la nomenclatura de los géneros en forma eficaz porque no creemos en ellos, porque hemos dejado de considerarlos como distinción crítica válida. No alcanzamos a poseer — como poseían los griegos — una « poética » aclaradora que encasille nuestra literatura dentro de una serie de definiciones generales. La hemos reemplazado con una « estilística » que ve en cada obra individual sólo la expresión de la individualidad. Hallamos el sentido de cada creación en su personalidad artística, más bien que en su parentesco formal con otras creaciones, de tal modo que se convierte en

un universo en sí, separado dimensionalmente de otros de su clase, un universo que podemos apreciar artística pero no estéticamente, en el verdadero sentido de la palabra. La época moderna nunca ha aceptado una comprensión genérica de sí misma, aunque se hayan hecho muchas tentativas individuales para proponer tal síntesis. Esa condición se aplica a la expresión artística de su existencia tanto como a la expresión filosófica, social, etc. La novela, por ejemplo, es un género de muchas definiciones, algunas de ellas excelentes, pero sólo es reconocible mediante una pocas características superficiales, tales como su longitud o su forma de prosa narrativa; es un término que clasifica pero no explica. Por eso, llamar a la *Celestina* « novela dialogada » significa menos que nada. Despachándola en esta forma no sólo confundimos y dividimos su clasificación, sino que no alcanzamos a tocar su estructura estética interna, sus relaciones genéricas, por encima del tiempo, con lo mejor de la novela y del drama de Europa.

El problema del género literario en la *Celestina* es tan esencial, que desconocerlo es no entender y no apreciar la obra como un todo. La mezcla y conflicto de géneros es un factor determinante no sólo en la forma sino también en el estilo; se relaciona directamente, no con una incertidumbre o confusión superficial de parte del autor, sino con su intención artística fundamental tal como quedó expresada a través de las posibilidades de aquella época. Así, en el caso de la *Celestina*, un estudio de los géneros literarios no nos exige abandonar el acostumbrado punto de vista estilístico: sólo es necesario reorientarlo. Lo cual importa una gran ventaja, pues no necesitamos ya elaborar por anticipado definiciones discutibles del drama y de la novela; bastarán algunas características de los estilos del uno y de la otra, correspondientes a sus distintas presentaciones de tiempo y espacio.

Las tragedias y epopeyas griegas se situaban en un mundo mítico, y, por lo tanto, fuera del tiempo y del espacio, mundo que reflejaba el cuerpo de creencias de donde estaban tomados sus temas. En consecuencia, los géneros aristotélicos no subrayaban esas dimensiones en su definición. Pero, como las matemáticas modernas al hacer relativo el mito de Euclides, así también la literatura moderna se ha reorientado con la introducción de nuevos conceptos de espacio y de tiempo. Las unidades eran mucho más importantes para Corneille, que las violó, que para Aristóteles. Uno de los determinantes fundamentales del drama moderno es el hecho de que, en su presentación imaginaria o real en el diálogo, el mundo fingido del personaje y el mundo ordinario del espectador coexisten de instante a instante mientras no se interrumpa la escena o el acto. En la novela, por otra parte, la presencia de un narrador que interviene hace el tiempo flexible y rechaza la lógica de una progresión sucesiva. Un segundo determinante del drama es la limitación física de su escenario, un marco en el espacio, así como en el tiempo. La novela, y es un nuevo contraste, puede por su flexibilidad narrativa crear todo un mundo de tamaño natural para su protagonista.

El hecho de que no esté confinada a la rigidez del diálogo permite estas libertades y las posibilidades artísticas mayores que surgen de ellas.

Por consiguiente, si admitimos estos determinantes y la fuente de que proceden, ¿cómo puede haber confusión de géneros en la *Celestina*? Rojas nunca quiebra la continuidad de su diálogo, ni impone a la obra su presencia narrativa. La respuesta es que, si lo hubiera hecho, el problema sería mucho menos fascinante de lo que es, porque nuestro estudio de su estilo nos mostrará cómo el diálogo, tal como lo escribe repetidas veces, denuncia sus propias necesidades. Esa mezcla evidente no sería sino un recurso artístico y no una expresión genuina de la vitalidad de su fuerza creadora. Examinemos, para empezar, el siguiente pasaje del acto segundo:

Calisto. — Saquen un caualllo. Límpienle mucho. Aprieten bien la cincha.
¡ Por si passare por casa de mi señora e mi Dios !

Pármeno. — ¡ Moços ! ¿ No hay moço en casa ? Yo me lo hauré de hazer, que a peor vernemos desta vez que ser moços d'espuelas. ¡ Andar ! ¡ pase ! Mal me quieren mis comadres, etc. ¿ Rehincháys, don caualllo ? ¿ No basta vn celoso en casa ? ¿ O barruntás a Melibéa ?

Calisto. — ¿ Viene esse caualllo ? ¿ Qué hazes, Pármeno ?

Pármeno. — Señor, vesle aquí, que no está Sosia en casa.

Calisto. — Pues ten esse estribo, abre más essa puerta. E si viniere Sempronio con aquella señora, dí que esperen, que presto será mi buelta.

Pármeno. — ¡ Mas nunca sea ! ¡ Allá yrás con el diablo ! (Vol. I, págs. 124-125) ¹.

No hay en este fragmento de diálogo geometría estática de escena; lo que hay es un cálculo dinámico, pues la acción mueve sus puntos, sin traba alguna, del cuarto de Calisto a la cuadra, luego al portón de un patio, y, por fin, calle abajo. No hay necesidad de cambios formales de escenario o de apartes artificiosos; la conversación viva emerge con una libertad tan natural que no atrae la atención hacia sí misma. Las convenciones dramáticas de escena y acto, el método racional y jerárquico de la presentación del diálogo, pierden su función, pues en la *Celestina* la circunstancia externa emana del diálogo, de las percepciones de los personajes y no es nunca un agregado adjetivo o formal. Los veintiún « autos », como veremos, están más emparentados con capítulos que con actos; la estructura dramática que hay en ellos no es explícita ni convencional.

Esta despreocupación de Rojas por los requisitos convencionales del drama ofrece nuevas posibilidades para un tratamiento temático del mundo de tres dimensiones. Así como la casa de Calisto surge ante nosotros tal como se refleja en los ojos y en la mente de los que viven en ella, así también se presenta una ciudad entera de tamaño natural, una ciudad por lo

¹ La edición de la *Celestina* que cito es la de Cejador en « Clásicos castellanos », Madrid, Espasa-Calpe, 1931.

visto tan genuina que los eruditos han intentado muchas veces identificarla históricamente. Sin ceder nunca ante el argumento, es una ciudad de torres, iglesias, barcos, plazas de mercado, de gente y muros sólidos. De todas estas cosas hablan gozosamente los personajes con esa expansión de lenguaje, con esa reverencia por los nombres de las cosas que Rojas compartía con el Arcipreste de Talavera y con Rabelais. No es una ciudad preparada en miniatura o bosquejada para nuestra acogida; antes posee su propia importancia artística dentro de la totalidad de la obra. No obstante, pese a esta libertad que hemos descubierto y a las intrusiones temáticas a que conduce, no tenemos todavía el derecho de suponer que la *Celestina* sea una novela disimulada. Por extrañas que estas cosas puedan parecer al drama como género literario, no son de ningún modo violaciones de las necesidades del diálogo. El cinematógrafo, que en el dinamismo de su escenario y en su expansión de atmósfera se asemeja tanto a la *Celestina*, multiplica las posibilidades del drama pero no las niega. Los diversos géneros son en realidad caminos artísticos hacia el alma humana: conocerlos por sus apariencias externas es conocerlos sólo por sus limitaciones temporales. La *Celestina* puede compartir la libertad de la novela en el espacio; pero, sin libertad semejante en el tiempo — una libertad físicamente imposible al diálogo —, el camino novelístico hacia los personajes está positivamente cerrado.

Con todo, a pesar de la imposibilidad física, tal libertad en el tiempo existe dentro de la *Celestina*: Calisto, Melibea, Celestina y el resto de los personajes hallan dentro de la obra una experiencia de tiempo más larga que el lector, quien, a causa de la forma dialogada, ha supuesto que estaba viviendo con ellos cada instante de la obra. La realidad de la paradoja puede demostrarse con una comparación entre las indicaciones de tiempo y el curso de los acontecimientos, largo experimento que sólo la extrañeza de sus resultados justificará. Después del primer encuentro con Melibea, Calisto revela su amor a Sempronio, quien parte entonces en busca de Celestina. La primera visita de Celestina a Calisto termina el acto primero. Al comenzar el segundo, Calisto pide a Sempronio que la alcance mientras vuelve a su casa, para inclinarla a su favor; de tal modo que entre los dos actos no ha habido interrupción importante de la secuencia de tiempo y acontecimientos. No obstante, al comienzo de este mismo acto segundo, Sempronio observa a su señor:

Que, en viéndote solo, dizes desuaríos de hombre sin seso, sospirando, gimiendo, maltrobando, holgando con lo oscuro, deseando soledad, buscando nuevos modos de pensativo tormento. Donde, si perseueras, o de muerto o loco no podrás escapar... » (Auto II; t. I, 116, 1-6).

Esas reacciones están presentadas en forma que parezca que han estado sucediéndose durante mucho tiempo, a fin de crear así para Calisto todo un

modo de vivir, un modo de vivir que todavía no ha tenido tiempo de vivir. Y aunque todavía no se hayan realizado, Sempronio posee el don de preverlas en términos del pasado.

Después de unas pocas palabras intermedias, Pármeno pone el problema del tiempo en un estado de confusión aún mayor:

« Señor, porque perderse *el otro día* el neblí fué causa de su entrada en la huerta a le buscar... »

¿A qué día puede referirse «el otro día»? ¿Cómo puede dar a entender Pármeno que han pasado uno o varios días desde el comienzo del drama? Nosotros, que hemos seguido cada acción en secuencia ininterrumpida, no hemos notado nada de la actividad periódica — el dormir, comer o anochecer — que implicaría su paso. Ni podemos siquiera suponer que la visión artística de Rojas excluyese tales realidades prosaicas; sabemos que no las excluía. La lógica no explicará el hecho de que todo el tiempo pasado es mayor que la suma de sus partes.

El acto tercero sorprende a Sempronio precisamente cuando alcanza a Celestina para acompañarla a su casa. Por consiguiente, la acción prosigue todavía su secuencia original. Una vez allí, Celestina aumenta sus fuerzas con hechicerías para afrontar la prueba de la primera y peligrosa entrevista con Melibea, durante la cual confirma el aserto de Pármeno de que han pasado varios días desde su primer encuentro con Calisto:

Este es el que *el otro día* me vió e comenzó a desvariar conmigo en razones haciendo mucho del galán. (Auto IV; t. I, 180, 2-4.)

Aunque a lo sumo no pueden haber pasado más de cinco o seis horas (cifra que permite la naturaleza deliberada de la acción así como el tiempo empleado por Celestina en ir de una casa a la otra), Melibea no recuerda horas sino días desde su primera impresión del galanteo de Calisto. Celestina, por su parte, fija «el otro día» como pasado una semana antes, por lo menos, cuando informa a Melibea que el dolor de muelas de Calisto ha durado ocho días, dolor de muelas que no pudo tener cuando hablaba tan elocuentemente en el jardín.

Después de ingeniarse para volver a la mañana siguiente, Celestina llega a su casa y encuentra que Sempronio la está esperando con intensa curiosidad. Parten juntos para informar a Calisto de todo lo que ha sucedido y esta segunda visita es el tema del acto sexto. Aunque sólo ahora y por primera vez se habla de que se acerca la oscuridad, Calisto puede lamentarse:

En sueños la veo tantas noches (Auto IV; t. I, 219, 15).

«Tantas noches» que no han pasado, de acuerdo con la lógica de la acción continuada. Cuando un instante después Celestina está preparando a Areusa para que seduzca a Pármeno, tiende el camino diciendo:

Ya sabes lo que de Pármeno te oíe dicho (Auto VII; t. I, 252, 23).

Nosotros, que hemos seguido desde nuestro punto de vista externo, casi cósmico, todos los actos de Celestina, desde que ha mencionado por primera vez a Areusa ante Pármeneo en el primer acto, sabemos que no ha habido oportunidad para semejante preparación, es decir, al menos que la hubiese durante uno de esos días increíbles que se nos han ocultado. Hasta ahora teníamos que suponer que esos días se llenaban con las lamentaciones de Calisto y la reprimida doncellez de Melibea, pero esta acción positiva, aunque imposible, nos proporciona una confirmación concreta de su existencia.

Pármeneo y Areusa consuman dramáticamente la acción del primer día que la obra tiene en común con su lector, porque al comienzo del acto VII «la mañana viene», la mañana del día que ha de acabar, también dramáticamente, con la muerte de Celestina y la ejecución de sus asesinos. Después de concluida la famosa comida de Celestina, ésta visita a Melibea, como lo había convenido en las primeras horas de la tarde, y, en esta segunda entrevista, Melibea revela algo más de la naturaleza del tiempo perdido:

Muchos e muchos días son pasados que esse noble cauallero me habló en amor. (Auto X; t. II, 61, 17-19.)

El paso de solo un día en la secuencia del diálogo, un día de drama, ha traído a Melibea la memoria de muchos días; en la tarde anterior había recordado que su primera conversación con Calisto se había realizado sólo «el otro día». No es ésta una inserción estática de tiempo, no es una semana perdida de la que Rojas se hubiera olvidado de disponer, sino un tiempo que funciona como tiempo, que progresa con el diálogo aunque a una velocidad mucho mayor.

Cuando Calisto se entera del éxito de Celestina, sale de un período de tensión espiritual más largo de lo que podría asignarse al día y fracción del transcurso del drama:

Dios vaya contigo, madre. Yo quiero dormir e reposar vn rato para satisfacer a las passadas noches e cumplir con la por venir. (Auto XI; t. II, 74, 156-157).

Y también cuando habla con Melibea a través de la puerta de la casa de su padre dice:

¡O, cuántos días antes de agora passados me fué venido este pensamiento a mi corazón, e por impossible lo rechaçaua de mi memoria...! (Auto XII; t. II, 85, 18-21.)

Y ella le responde:

E avnque muchos días he pugnado por lo dissimular, no he podido tanto que, en tornándome aquella muger tu dulce nombre a la memoria,

no descubriesse mi desseo e viniesse a este lugar e tiempo, donde te suplico ordenes e dispongas de mi persona segund querrás. (Auto XII; t. II, 86, 10-15.)

Al día siguiente, después de la ejecución de Pármeneo y Sempronio, Elicia informa a Areusa de lo que ha sucedido y ataca a Calisto por su insensibilidad:

Y de lo que más dolor siento es ver que por esso no dexa aquel vil de poco sentimiento de ver y visitar festejando cada noche a su estiércol de Melibea, y ella muy vfana en ver sangre vertida por su servicio. (Auto XV; t. II, 140, 9-13.)

Calisto sólo ha visitado a Melibea una vez desde la mañana fatal, pero Elicia da a entender una serie de citas, una realidad futura que ella, como antes Sempronio, tiene el don de considerar como pasada.

Es interesante notar que el último pasaje citado está tomado de las adiciones de 1502, que con tanta frecuencia se han atribuido a otro autor. Rojas, como no podía sentirse obligado por las restricciones del tiempo, revela por todas partes en la *Celestina* la fundamental unidad de concepción que la distingue; un segundo autor apenas podría haber imitado este aspecto de tan delicado «camouflage» en la creación original; un aspecto que, de percibirse, parecería exigir corrección más bien que repetición. Por lo tanto, este modo particular de continuar el estilo de la versión de dieciséis actos en las adiciones de 1502 es un criterio ideal de unidad. Y como es un criterio derivado del interior del estilo e inmediatamente relacionado con el proceso creador de Rojas, es quizá más justificado que las deducciones externas sobre las cuales Foulché-Delbosc, Cejador y House basan sus opiniones.

Todos estos ejemplos de la desigualdad de tiempo entre los personajes y el diálogo en que se presentan, ya tan importantes como testimonio adicional de la existencia del fenómeno, lo son mucho más por la correlación de las circunstancias individuales de su aparición. Debe recordarse, compararse y contrastarse la relación de cada ejemplo con los personajes, ya que el género literario, como hemos dicho, reside en lo interno y se determina finalmente como un modo de encarar al personaje y no como algo perteneciente al marco formal de su existencia. El sentido de esa contradicción, tan leve en apariencia, sólo así se puede comprender en relación con el sentido del conjunto, de la fusión de la técnica novelística y de la dramática de Fernando de Rojas.

Lo que de más semejante tienen los diversos ejemplos es que el tiempo está casi siempre inserto de modo que una acción individual o un estado de ánimo reciente parezcan habituales. Una acción o reacción, limitada por la forma dialogada a una presentación específica ocasional, puede adquirir, por el proceso de dilatar el tiempo, el peso psicológico de muchas

repeticiones. La pena de Calisto, su lasitud, el empuje apasionado de sus continuas visitas, todo ello, así como el ensueño virginal de Melibea, es la sustancia misma del tiempo escondido. Pero ha de hacerse una distinción: este tiempo y esta sustancia existen, más que para el lector, para los personajes que se recuerdan a sí mismos en función de tal tiempo. El lector o no llega a notarlo en absoluto o, si no, lo encuentra tenue y desdibujado, pues la existencia del drama como espectáculo se nubla con insinuaciones que están más allá de sus posibilidades. Paralelamente, si en el lector disminuye el sentimiento de la inmediatez escénica, aumenta en el autor, porque su drama no tiene la acostumbrada plena autonomía de un mecanismo que corresponde a sus propias leyes y excluye a su creador. Siempre que Rojas siente la necesidad artística de retratar un hábito, se toma la licencia de entrar en escena y desconocer los requisitos del tiempo dramático. Rojas goza de los privilegios estéticos del novelista, siempre presente en su obra.

Con todo, si ese manejo del tiempo hubiera sido la expresión de una intención bien definida de parte de Rojas, si hubiera escrito « el otro día » en lugar de « hace cuatro horas » porque percibía cierta complicación psicológica dentro de sus personajes, para cuya revelación la forma dramática parecía inadecuada, hubiera tratado el problema de otro modo. Con indicar en el « Argumento » que había pasado una semana entre el acto primero y el segundo se habría librado de incoherencia en cuanto al género literario. Un artista consciente de sí mismo lo hubiera advertido y, de hecho, lo advirtió Rojas más tarde cuando en las adiciones de 1502, escritas con mayor conciencia crítica, interrumpió la continuidad entre los actos XV y XVI para permitir que pasara un mes entre las dos citas en el jardín. Las contradicciones temporales de la *Celestina* parecen resultar de la necesidad fundamental de libertad en su autor, de su incapacidad de tener conciencia de que no era libre en espacio y en tiempo.

Rojas, que como artista conocía toda la importancia de la dimensión temporal, y había hecho del transcurso del tiempo un tema central de la *Celestina*, ¿cómo podía ser incapaz de observar y corregir los errores aquí considerados? Para responder a esta pregunta no es necesario dar por supuesta una negligencia artística personal de parte de Rojas, ni afirmar una vez más la precipitada composición de la *Celestina*, ya que esta aparente percepción de los valores artísticos de espacio y de tiempo sin la correspondiente percepción de sus limitaciones estéticas era una condición característica de la época de Rojas, de los comienzos del Renacimiento, con su sensibilidad recientemente revelada, de lo inmediato. En lugar de derivar de la parábola del Dogma el contenido del mundo de la expresión, los hombres del Renacimiento hallaron a mano la línea recta de la sensación. Los objetos tendían a convertirse en unidades importantes en sí mismas por el hecho mismo de su existencia; Rojas y Rabelais convergen en estilo al

catalogarlos en prolijas series. Las posibilidades de cada objeto, tan repentinamente percibidas, parecían ilimitadas, tan ilimitadas como las del hombre, que se había libertado de las anteojeas dogmáticas mediante su conocimiento imperfecto, pero inmanente, de tales objetos, y mediante el descubrimiento, basado en ellos, de que él estaba vivo. Gargantúa es un hombre que ha crecido hasta la talla de un gigante, y en las pinturas de Bosco y Durero están vencidas todas las limitaciones acostumbradas de la vida. Los monstruos bosquejados por estos artistas son imposibles, su parentesco mutuo es confuso, pero tienen vida; parecen existir dentro del tiempo; no son conceptuales. Al comienzo del Renacimiento el hombre había percibido de pronto lo inmanente como valor, pero no lo había experimentado todavía durante un lapso de tiempo suficiente para advertir las limitaciones y las desesperadas perspectivas nacidas de ello que le habían de imponer su yugo. Había de ser un yugo que pudiera aceptar con gracia clásica o contra el cual pudiera reaccionar con amargo romanticismo, pero, una vez reconocido, nunca podría desatarlo. No obstante, el autor de la *Celestina*, prendado de la novedad del espacio y del tiempo como recursos de expresión, pudo moldearlos dentro de su obra sin inhibición, y sin que se le ocurrieran las necesidades menores de diálogo y escena planteadas por el género literario.

Así, espacio y tiempo aparecen en la *Celestina* de dos modos distintos: ya como tema, ya como atributo implícito en el retrato de los personajes. Rojas tenía conciencia de las limitaciones conceptuales del tiempo, de la « rueda de la fortuna », símbolo de la cancelación de los valores humanos, y de los límites conceptuales de las cosas en el espacio, cada cual en conflicto fútil contra el otro. Éstos eran sus temas, tales como los anticipaba en su Prólogo, temas sobre los que habían filosofado antes Petrarca, de quien los tomó, y Juan de Mena. Los errores de Rojas y su tratamiento original de la dimensionalidad aparecen cuando intenta algo nuevo, una técnica de percepción de los personajes en relación con el tiempo y el espacio. Sólo cuando ya no concibe la dimensión con la mente como una restricción impuesta al hombre, sino que la percibe con los ojos como su ambiente, las posibilidades aparecen tan ilimitadas como limitadas lo habían sido desde el otro punto de vista. Rojas no se contentó con construir sus personajes con los tipos preconcebidos, sino que fué más allá y halló para ellos una serie de relaciones vitales con sus circunstancias pasadas y presentes.

Hubiera sido imposible para él comenzar la *Celestina* como Mira de Amescua comienza *El esclavo del demonio*:

Padre soy, hago mi oficio,

porque sus personajes aparecen como resultados inevitables de sus condiciones humanas, de sus circunstancias, sus aspiraciones, sus conocimientos

y sus deseos. No son personajes de declaración inicial, como el Padre de Mira de Amescua, que seguirá actuando como tal hasta el final de los tres actos de su existencia, sino que crecen y se desarrollan tanto antes como durante la obra. Existen tanto en ella como más allá de ella. Melibea y el jardín, Calisto, su antigua eminencia social y su presente cuarto a oscuras, Celestina y su casa en los arrabales de la ciudad, sus recuerdos de grandeza infamante, todos ellos son indivisibles, pues cada personaje pertenece a un complejo más amplio de espacio y tiempo.

Tal fué la innovación de Rojas en la literatura; no declaró qué era el alma humana, pero, como había de recomendarlo luego Luis Vives, trató de mostrar cómo funcionaba. Bajo las relaciones fijas de la comedia romana, — héroe, heroína, lena, sirviente — encuentra una vida interior, delimitada y afectada por la experiencia presente y pasada. Lo típico existe todavía, pero está relativizado y se le hace aparecer dudoso por su lugar de existencia, por su realidad dimensional inmanente. Cuando Areusa, que dice haber visto a Melibea en un baño público, la encuentra fea, indica hasta qué punto la experiencia inmediata ha corroído a la heroína como tipo y como valor literario absoluto.

Al aplicar este análisis histórico de la *Celestina* (por el cual estoy en gran deuda con Américo Castro) a las acciones de sus personajes y al problema de cómo esas acciones no logran coincidir con la « acción », nos acercamos al núcleo del problema del género literario. Tiempo y espacio, ambiente temporal y espacial son particularmente importantes en el caso de Calisto y de Melibea, cuyas decisiones proceden de una serie de cambios interiores que acontecen durante el curso de la obra. Sus respectivas acciones e inacciones en los últimos actos no son explicables en función del personaje tal como apareció al comienzo; en su mayoría provienen de una trémula y demorada fusión de lo que el personaje había sido con lo que había visto y experimentado. Celestina y Sempronio, por otra parte, no cambian su conducta, porque son el resultado maduro de una serie de circunstancias explicadas por Rojas, que se han realizado mucho antes del punto temporal que eligió para comenzar la obra. Dentro de las fronteras de la *Celestina* son invariables. Son personajes dramáticos, y se encuentran adecuadamente con un clímax de destrucción dramática, esto es, con una destrucción que se ha hecho inevitable a causa del mutuo juego dramático de sus pasiones características. Ese juego mutuo despliega con la progresión de tiempo externa del diálogo, un tiempo dramático de dos días que Rojas nunca altera. Como caracteres más o menos estables, no lo necesitan para la presentación de sus acciones.

Volviendo a Calisto y Melibea, descubrimos en contraste una flexibilidad de carácter, una debilidad personal (no compensada con ninguna superioridad conceptual, ya como protagonistas, ya como aristócratas), que hace recaer la responsabilidad de sus acciones y repentinas reacciones en sus

circunstancias y en la continuidad interior de su experiencia. El artista que era Fernando de Rojas se daba cuenta de esta verdad acerca de sus creaciones y sabía intuitivamente que la entrega de Melibea, en los pocos días que le permitía la presentación dramática ininterrumpida, era artísticamente insostenible. Y como no se sentía obligado lógicamente por su nuevo modo de concebir la función dimensional, sencillamente creó tiempo del mismo modo que creaba espacio cada vez que lo necesitaba. Consideremos de nuevo a Melibea cuando dice:

E aunque muchos días he pugnado por lo dissimular, no he podido tanto que, en tornándome aquella muger tu dulce nombre a la memoria, no descubriessse mi desseo...

Lo cual implica todo esto: la experiencia del primer encuentro, el crecimiento subconsciente de su significación y la súbita cristalización de amor ante la mención prohibida del nombre de Calisto. Este es el género literario de la novela, el género de Stendhal con su escenario de tiempo vitalmente presente en la mente del personaje. Un disimulo activo de Melibea proyectado para algún propósito de la acción podría muy bien considerarse dramático y podría haber tomado menos tiempo para llevar a cabo su resultado. Ella, no obstante, se refiere a un disimulo bajo la superficie de la voluntad, que tiene sus propios requisitos de tiempo y se ha de apreciar novelísticamente, por sí mismo. Calisto, genio de la indecisión y de la inacción, debe tener asimismo su trasfondo, debe tener muchas noches de sufrimiento para llevar a su punto crítico, en el tremendo monólogo del Acto XIV, los factores mutuamente destructivos de su debilidad y de su amor. Sólo el tiempo puede subrayar la locura de su éxito. Una nueva lectura de los pasajes que indican ensanchamiento del tiempo mostrará que, con una excepción, están ideados para alargar el intervalo entre el primer encuentro de Calisto y Melibea y la consumación de su amor. Esa excepción es la mención previa de Pármene que hace Celestina a Areusa. Por lo visto, Rojas sintió que aun en este caso era necesaria alguna prevención psicológica. Pero, como regla general, el ensanchamiento del tiempo se realiza precisamente en conexión con esos personajes que por su juventud, debilidad e inactividad no contribuyen con otra cosa que con deseo inadecuado al desarrollo de la obra.

La controversia sobre los cambios del carácter de Melibea en las adiciones de 1502 ilustrarán nuevamente cómo Rojas hacía uso novelístico del tiempo. En esas adiciones llegó hasta retratar la evolución vital de los amantes después de que Celestina hubo completado el drama de la preparación de su amor. Sabía que para ello tendría que insertar por lo menos un mes de tiempo, un mes de paseos y experiencias nocturnas. No obstante, como hemos dicho, en esas adiciones su técnica está guiada por una conciencia crítica superior, y, aunque está libre de toda limitación, no puede

permitir a sus personajes, durante la segunda noche de amor, recordar que se han conocido durante un mes. Su solución es hacer posible, pero no indicar explícitamente, una ruptura de continuidad entre los actos XV y XVI, lo cual permite una serie de encuentros no testimoniados en el diálogo. Sin embargo, con o sin hiato explicativo en la acción continuada, una corriente de tiempo continúa modificando el ser de Calisto y el de Melibea, tal como fluye dentro de ellos. Varios eruditos han observado este cambio, y han deducido de él que Fernando de Rojas no era el autor de la adición, deducción equivocada, porque en su tiempo sólo Rojas podía tener conciencia de su necesidad. Foulché-Delbosc, por ejemplo, señala que la Melibea de la *Comedia* original parece una niña asustada en comparación con la ardiente mujer de las adiciones. Quedó para H. Warner Allen interpretar este hecho, aunque con cierta vacilación, como una « notable muestra del realismo y hondura psicológica de Rojas ». Así, aunque el tiempo inserto sea o no admisible en lógica, aunque interrumpa o no la secuencia del diálogo dramático, su función no varía: permite la revelación sensible de las corrientes ininterrumpidas de vida psicológica implícita, de lo que podría llamarse personalidad, bajo los rasgos externos característicos del héroe y de la heroína. Esa función puede reconocerse, sin recurrir a la definición, como la del género literario conocido hoy como novela.

Los críticos del pasado han explicado la *Celestina* como dualidad, una dualidad de tema literario. Sempronio, Celestina, Elicia, Areusa, etc., que representan lo picaresco, se oponen a Calisto y a Melibea, los cuales, dicen, existen en función de una tradición literaria más alta, de sentimentalismo idealizado. La hibridez característica se explica así como una combinación, sin fusión, de tradiciones temáticas de *troubadours* y de *fabliaux*. Sin pretender señalar todas las fallas de esta simplificación excesiva, deseo presentar una vez más la dualidad de género literario más fundamental, la de la novela y del drama, en la cual cada una impone a la obra su significado respectivo y sus irreconciliables necesidades estéticas. La indicación más singular de esta mezcla de géneros literarios es, naturalmente, el crecimiento del tiempo en la mente de los personajes, inexplicable de otro modo. Más allá de éste, sin embargo, mi interpretación aclarará otros aspectos de la obra y definirá además varios de sus valores todavía poco atendidos. Registremos algunos a modo de conclusión: la presencia dimensional plena del mundo creado; la oposición de los dos grupos de personajes, uno de los cuales llega a fines de culminación o de drama y el otro a fines prosaicos y accidentales, es decir, novelísticos; la necesidad de la intriga semi-cómica para justificar la forma de diálogo de las adiciones de 1502 después de que se ha realizado la culminación dramática principal; la presencia del recurso no dramático del prólogo, ideado para criticar y explicar externamente los temas externos novelísticos de cambio y tiempo: la insistencia

del autor en la naturaleza relativa de la verdad; naturaleza que sólo aceptará la experiencia como guía y que permite a los personajes una larga libertad de desarrollo, inadecuada a la forma y dirección del género literario dramático; la eficacia de escena y diálogo dramático cada vez que los personajes, uno frente a otro en la inmediatez de intereses mutuos, presentan con ello una solidificación, un plano de autopresentación, etc. Pero continuar la lista o elaborarla no haría más que privar, a los lectores de la *Celestina* que se interesan por el estudio de los géneros literarios, de los placeres del descubrimiento. Mi única intención en este artículo ha sido sugerir la posibilidad de una interpretación más nueva de una obra a la que hace mucho tiempo se ha reconocido el segundo lugar entre las escritas en prosa castellana.

STEPHEN GILMAN.

NOTAS

ENAZIADO, ANACIADO

Lo que se sabe actualmente de esta familia de palabras del antiguo español está resumido de manera magistral, como siempre, por Menéndez Pidal, en el glosario anejo a su obra *La leyenda de los Infantes de Lara*, I, pág. 440: «En antiguo portugués existía el verbo *anaziar*... Et si (l. de) illos qui anaziarent ad mauros prenda rex suam mediam partem. El Padre Tailhan (*Ro*, VIII, pág. 613) cree que puede interpretarse “se révolter, s’insurger, former des faction”. Trátase de un grave crimen que se castigaba con la confiscación de todos los bienes, o de la mitad de los del anaziador. Esta palabra existió también en Castilla con forma de participio *enaziado*, que en el Diccionario de Autoridades se da como sinónimo de *tornadizo*. Los siguientes textos indican que los enaziados eran hombres que hablaban la lengua de los moros, y que servían a éstos de espías en la tierra de los cristianos y también, como prácticos en ella, guían las huestes en sus incursiones, prestaban otras veces iguales servicios a nuestra gente, y hacían a menudo el oficio de intermediarios o mensajeros entre los dos pueblos “Mas vnos omes malos, a los que agora dicen enaziados, que van descubrir a los moros lo que los cristianos cuydan fazer...” (*Crónica general*.) Don Alfonso XI, al enviar por espía al rey de Granada un escudero llamado Ruy Pavón, que había de simular huir de Castilla, le encarga: “que ficiere mucho por saber lo que los moros querían facer... ca él le enviaría omes de la lengua de los moros, que dicen enaziados, con quien lo podiese enviar decir”... (*Crón. de Alf. XI*.) “Ya el rrey esta guisado Para la billa combatir, Vn traydor enaziado, A los moros lo fue desir”... (*Poema de Alf. XI*.) Alfonso Álvarez de Villasandino llama *nañado* al judío Davihuelo en el cancionero de Baena, pág. 165 a (el glosario del canc. interpreta ‘nacido especialmente bajo mala estrella’). La palabra sobrevivió también en el lenguaje villanesco del siglo xv, significando probablemente ‘infiel, descreído’. En una égloga de Navidad de Juan del Encina los pastores dicen: “Benditos los que verán Lo que nosotros veremos; Aballemos, aballemos, Y no estemos anaziados” (...El glosario interpreta *aneciados*, ‘atontados’). En el *Auto del repelón* Juan del Encina usa el gerundio *reñaciando*. No sé si tiene conexión con la voz anterior (... el glos. traduce: ‘haciéndose el rehacio’). »

Menéndez Pidal no propone ninguna etimología; por supuesto, las conexiones con *aneciar*, *nacido*, no pueden tomarse en serio, ni tampoco es convincente la etimología del padre Tailhan (port. *anaçar*, ‘revolver, mixturar líquidos’, *REWb*, 471 a).

Tomando como punto de partida el sentido ‘tornadizo’ veo en *anaziado* *enaziado* un **ad-(in-) nati-atus*, del nominativo latino *natio*, que se encuentra mantenido en el mallorquín *nàscia*, *nèscia*, ‘descendencia, raza’ (*REWb*, 4848) y en la locución ant. fr. *nace que nace* (var. *nale que nale*) = *natio est quae natio est* literalmente *una especie es lo que es una especie* > ‘¡vaya ¡ ¡ hay que tener paciencia!’ (cf. G. Cohn, *ZFrSp*, 1915, pág. 18)¹. Análogamente puede haber existido un ant. esp. *nacia* (semi-cultismo como las palabras románicas citadas)². Ahora bien, *nationes* tenía en la Vulgata y en los Padres de la Iglesia el mismo sentido que *gentes* y *gentiles*: ‘los paganos’. W. J. Teeuwen, *Sprachlicher Bedeutungswandel bei Tertullian* (Paderbón, 1926, pág. 39)³, establece como de uso constante en Tertuliano *nationes* ‘los paganos’ cuando se dirige a cristianos, pero *nationes* ‘los pueblos’ cuando escribe a paganos. Un ejemplo: *Benedici per deos nationum* *maledici est per deum* (*dei nationum*) ‘los dioses paganos’ opuestos al Dios monoteísta). **Ad-(in)-natiare* significaba por consiguiente ‘hacerse pagano, asimilarse a los paganos’, de donde ‘hacerse moro’ (entender su lengua, etc.).

El desarrollo semántico paralelo se encuentra con la forma culta *nación* en español: Morel-Fatio en una nota graciosísima de sus *Études sur l’Espagne*, III, pág. 433, ha trazado la línea que conduce del *nationes* de Tertuliano, a través de *nación* ‘soldado no-español del ejército español desde Carlos V’ (p. ej. *era el alférez... nación* ‘de un contingente extranjero’), hasta el *es nación* (en *Clemencia de la Fernán Caballero*) « con que significa el pueblo en Andalucía lo que es extranjero, dándole... un sentido directamente contrario ». (En 1787 el *Dicc. castellano* del P. Esteban de Terreros señala: « El bajo pueblo dice en Madrid *nación* a cualquiera que es de fuera de España, y así al encontrar alguna persona muy rubia v. g. dicen *parece nación* ».) Morel-Fatio concluye su interesante nota con las palabras siguientes: « N’a-t-on pas souvent comparé le particularisme espagnol de l’époque des Philippines à celui du peuple hébreu? Ne ressort-il pas de quantité de témoignages que les espagnols du XVII^e siècle se tenaient volontiers pour plus purs que les autres peuples? Quoi de surprenant donc qu’ils aient

¹ Cf. en el dialecto alemán de Alemania la palabra *Natz* que significa ‘Volk, Lette’ (peyorativo: *das ist eine böse Natz* ‘ein schlimmes Volk’); cons. F. H. MAUTNER, *MLN*, LIX, pág. 97.

² Habría, pues, que distinguir entre nominativos cultos que acomodan su forma al género: *natiō* fem > **natia*, y nominativos cultos (¿ más tardíos ?) como *prefacio* < *prae-fatio*, fem. que acomodan el género a la forma y se han vuelto masculinos.

El señor Juan Corominas acaba de demostrar (*RFH*, VI, pág. 144) que en el leonés y esp. americano *andancio* ‘epidemia’ y en el port. del siglo XVI *andaço* (de *bezigas*) tenemos representantes del nom. lat. *adnatio* (*agnatio*) ‘escrencia’, y que el esp. *cansancio* (*Alex. cansacio*, port. *cansaço*) y el judío-esp. *generancio* reflejan también nominativos (cultos) en -atio. Es, por consiguiente, legítimo derivar *anaziado* de un ant. esp. **nacio* paralelo a **adnacio*, *cansacio*, etc. (lat-atio nom).

³ Cf. H. GOELZER, *Étude sur la latinité de saint Jérôme* (París, 1884, pág. 233).

⁴ [Todavía en la literatura gauchesca, *nación* significa ‘extranjero’: *Quedó en su puesto el nación*, *Martín Fierro*, I, 875; *de estos malditos naciones*, *Ascasubi*, *Paulino Lucero*, 170; *y eso que no habló en nación*, *Polonio Collazo*, 9. Ver TISCORNIA, « *Martín Fierro* » comentado y anotado, Buenos Aires, 1925, pág. 446.]

traité les autres peuples comme les juifs¹ ou les premiers chrétiens traitaient les païens?».

El **nacia* < *natio* medieval que supongo como base de *anaciar*, *anaciado*, *anaciador* no tiene nada del exclusivismo racial de la España del siglo xvii, pero sí refleja la ortodoxia hispánica en la lucha multisecular contra los infieles (moros, judíos, renegados, quinta columna, etc.)².

Si el *anaciado* 'atontado' de Juan del Encina tiene que ver con nuestra palabra, el sentido intermedio debería de haber sido ('descreído' >) 'pusilánime'. El *reñaziando* de Juan del Encina será un *anaciar* cruzado con el *re-* de *rehácio*, *rebelde*, etc.

LEO SPITZER.

Johns Hopkins University.

EL CARÁCTER TRADICIONAL DE EL AFRANCESADO DE ALARCÓN

Hace años hizo patente el doctor A. H. Krappe la filiación entre *El afrancesado* de Pedro Antonio de Alarcón y un episodio de las *Guerras civiles* del historiador romano Apiano³. Según la demostración del doctor Krappe, la fuente de la historieta de Alarcón ha de buscarse o en el relato de Apiano o en alguna derivación moderna de él, que el erudito norteamericano no llegó a identificar. El objeto de las líneas que siguen es hacer constar que en efecto se conoció, antes de terminar la segunda década del siglo pasado, una versión del relato de Apiano, aplicada, como en *El afrancesado*, a la Guerra de la Independencia.

En *El mundo como voluntad y representación*, publicado en 1819, Arthur Schopenhauer trazó las líneas generales de la versión aludida, escribiendo en una nota: «Aquel obispo español que en la última guerra se envenenó a sí mismo y a la vez a los generales franceses pertenece aquí, como otros varios sucesos de aquella guerra»⁴. No menciona Schopenhauer dónde pudo hallar registrado el

¹ En efecto, *nationes* y *gentes*, *gentiles* no son otra cosa que traducciones de la palabra hebrea *gojín*. Los judíos de hoy dicen *es un goy* de un cristiano como los españoles del siglo xvii decían *es nación* de un extranjero. Es irónico que se llame al judío Davihuelo *naciado*, esto es, con la palabra nacida entre los judíos como apelativo de los *gojím* cristianos. ¡Vaivenes de la historia de las palabras!

² ¿Quién sabe si el «es nación» «es (soldado) extranjero», ahora que tenemos el paralelo medieval **nácia* 'no-cristiano', no tiene que explicarse como continuación de un medieval *nación* 'no-cristiano'. Entonces tendríamos que poner en duda la hipótesis de Morel-Fatio y ver en el tono despectivo del *es nación*, no tanto el racismo ('pureza de la sangre') como la ortodoxia española. Pero no conozco hasta ahora ejemplos medievales de este sentido de *nación*.

³ ALEXANDER HAGGERTY KRAPPE, *The Source of Pedro Antonio de Alarcón's «El Afrancesado»*, en *RRQ*, 1925, XVI, págs. 54-56.

⁴ «Jener Spanische Bischoff, der im letzten Kriege sich und die Französischen Generale zugleich vergiftete, gehört hieher, wie mehrere Thatsachen aus jenem Kriege.» Cito por la primera edición de *Die Welt als Wille und Vorstellung*, Leipzig, F. A. Brockhaus, 1819, pág. 516. En ediciones posteriores se añadió, después de «Generäle», «an seiner Tafel».

caso, pero, en vista de que todavía no conocía el español, habrá que suponer que, si no lo oyó contar a algún interesado en los acontecimientos en España, debió de leerlo en alguna revista o libro alemán, francés o inglés de la época¹. Como es bien sabido, se publicaron entonces en el extranjero gran número de libros y artículos sobre la invasión napoleónica de la península, y es muy posible que en una de esas publicaciones se refiriera el suceso relatado por Schopenhauer. Cualquiera que fuese el origen de la cita, y a pesar de la notable diferencia de ser el héroe y patriota en este caso obispo, y no boticario como en Apiano, no cabe dudar que se trata de una variante del episodio contado por éste. Lo importante de la cita es que, presentando el suceso como ocurrido durante la invasión francesa, apoye el aserto de Alarcón con respecto al fondo nacional y tradicional de su historieta. En su *Historia de mis libros* asegura el escritor español que tanto *El afrancesado* como otras de sus *Novelas cortas*, mencionadas por título, son «breves episodios o tradiciones nacionales, correspondientes, por lo común, a nuestra guerra de la Independencia»², y que son «históricos al pie de la letra», porque «o los he oído contar a fidedignos testigos presenciales, o los he extrahado de documentos incontrovertibles»³. Por lo que toca a *El afrancesado*, la historicidad del argumento, tan estrechamente ligado al caso narrado por Apiano hasta en el número de oficiales enemigos envenenados, es de sobra sospechosa. No así el carácter tradicional, ya que por la cita de Schopenhauer podemos imaginar que el cuento, en una u otra forma, había tomado carta de naturaleza en las tradiciones que surgieron de la heroica resistencia del pueblo español a las tropas de Napoleón. Si recogió Alarcón el cuento de la tradición oral o si lo encontró en algún libro o documento, no lo sabemos. Años después de publicada la historieta, la Condesa de Pardo Bazán apuntó que «*El afrancesado* se funda en una patraña melodramática ya explotada por los escritores franceses»⁴. Es de lamentar que la ilustre escritora no precisara más diciéndonos, por ejemplo, si la «patraña» era tradicional en su provincia natal — se recordará que Alarcón sitúa la acción en «la pequeña villa del Padrón sita en territorio gallego» — y no hubiera estado de más añadir los nombres de los «escritores franceses». Pero aunque supiéramos quiénes eran estos ignotos escritores — si es que la Pardo Bazán no se equivocaba — ello no afectaría a la verdad de lo que Alarcón señala sobre el carácter tradicional de *El afrancesado*.

WILLIAM L. FICHTER.

Brown University.

¹ Schopenhauer no empezó a estudiar español hasta 1825; por otro lado, conocía el francés y el inglés desde mucho antes de 1819; véase A. HÄMEL, *Arturo Schopenhauer y la literatura española*, en *BSS*, 1925, III, pág. 76.

² Cito por la edición que acompaña al texto de *El Capitán Veneno*, duodécima ed., Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1922, pág. 201.

³ Ed. cit., pág. 210.

⁴ E. PARDO BAZÁN, *Retratos y apuntes literarios*, 1ª serie, *Obras completas*, t. 32, Madrid [1908], pág. 175.

RESEÑAS

SAMUEL GILI Y GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, México, 1943, 319 págs.

El señor Gili Gaya ha sido muchos años profesor de español en aquel ejemplar Instituto Escuela de la preguerra, en Madrid, y uno de los investigadores del Centro de Estudios Históricos que dirigía entonces Menéndez Pidal. Este libro es el producto de tan larga experiencia docente, combinada con los intereses del investigador. Ya nos advierte el autor que sus fines son didácticos, pero la enseñanza a que ahora sirve es la superior, y con atención especial la de las universidades extranjeras. Estábamos necesitando un libro como éste, donde se juntara toda la casuística de la sintaxis española, se ordenaran los materiales y se decidiera sobre sus usos con criterio actual. Gili Gaya ha aprovechado a Bello, a la Academia, a Salvá, a Lenz, a Seco, además de otros atendidos en puntos particulares, ha añadido mucho más de su observación y ha procurado interpretar los valores y recomendar su uso o evitación según es hoy el sentido del idioma. Sea ejemplo lo que dice del objeto directo con *a* y las vacilaciones en el uso, § 51. Y no sólo ha añadido nuevos materiales, sino también nuevos intereses y nuevos enfoques, como el papel de la entonación en la oración, § 9. Nuevo y muy bueno el cap. VI, con el *Orden de colocación de los elementos oracionales*, y muy rico el VIII, con las *Frases verbales*. La observación de que la idea de tiempo se combina en una misma forma con la de aspecto y con la de modo, § 120, viene a remediar un atraso general de nuestras gramáticas; lástima que, como Lenz y otros muchos, confunda el aspecto con el modo de la acción; pero el modo de la acción (alem. *Aktionsart*) es inherente a la significación léxica del verbo; el aspecto es categoría gramatical; los aspectos perfectivo e imperfectivo se alternan tanto en los verbos desinientes como en los permanentes. La tercera parte, *La oración compuesta*, supone un adelanto muy notable sobre sus predecesores, por el criterio estrictamente gramatical de las clasificaciones (subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial) que simplifica grandemente la desordenada manigua de nuestras sintaxis tradicionales, cuya clasificación no es más que una enumeración abierta de categorías lógicas: causales, finales, etc. Gili Gaya acoge también esta nomenclatura, pero dentro de la gramatical y a su servicio. Una ampliación es necesaria: el autor encuentra que la subordinada es siempre un miembro de la principal: sujeto, «atributo», o complemento del sujeto, del «atributo» o del verbo. Pero algunas subordinadas refieren su contenido a la oración principal entera, y no forman parte de ella, sino que ambas se oponen

enterizamente. Siempre son éstas de las que el autor llama adverbiales: en *Si viene mi hermano, te avisaré*, la condición condiciona no sólo al verbo sino al pensamiento entero 'yo te avisaré'; en *me darás la razón cuando tengas más experiencia*, la temporal no circunscribe la significación de *darás*, ni siquiera la de *darás la razón*, sino que encuadra en una circunstancia futura a toda la principal. Si Gili Gaya no fuera tan escéptico con la nomenclatura (otros, en cambio, resumen la ciencia en la fijación y depuración de las nomenclaturas), yo le aconsejaría seguir en esto la provechosa distinción de Rudolf Blümel (*Einführung in die Syntax*, Heidelberg, 1914), quien reserva el nombre de *subordinadas* para estas oraciones que refieren su significación a la principal entera sin formar parte de ella, y llama *inordinadas* a las que son un miembro de la principal: *Quien bien te quiere te hará llorar*; *No me importa que se lo digas*. La distinción en la nomenclatura es claridad y seguridad en el discernimiento de la materia.

En general, las excelencias de este libro en la parte práctica no se repiten en la teórica. Las nociones sintácticas no están personalmente elaboradas, ni escogidas de los investigadores modernos; el autor admite las circulantes en los manuales prácticos sin que le cause escrúpulos el que la lingüística las deseche unánimemente: se cuentan las oraciones por los verbos en modo personal, aunque de su comprensión de las subordinadas se deduce que no son todas las que están, y de su explicación del infinitivo, del gerundio y del participio se deduce que no están todas las que son. El criterio estrictamente gramatical con que clasifica las subordinadas no le asiste en la clasificación de las oraciones simples, que es lógica. Las categorías gramaticales llamadas partes de la oración todavía figuran como meras espejaciones verbales de categorías objetivas (el sustantivo, nombre de las sustancias; el adjetivo, nombre de las cualidades; el verbo, de las acciones). Ciertamente nunca llegaría Gili Gaya a la disparatada clasificación de los sustantivos que elaboró Lenz (animales, vegetales, minerales, etc.; podría haber subdividido en blandos, duros, húmedos, secos, largos, anchos, nuevos, viejos), pero aquí — y al tratar de la pasiva — es donde más palpablemente se ve el daño que el autor recibe de la excesiva atención prestada a *La oración y sus partes*. Todavía el pronombre repite conceptos (!!) y está en lugar del nombre (¡pero, Dios mío, con lo fácil que es hacer la prueba en cualquier ejemplo para ver la falsedad de tal sustitución!), y todavía, después de Bello, *ninguno* o *este* pueden ser unas veces adjetivo y otras pronombre. La categoría del pronombre es semántica (recordaremos a Noreen y a Husserl, traducido éste hace muchos años al español) y su peculiaridad semántica no le impide ser tan sustantivo como *hombre* en *yo*, tan adjetivo como *bueno* en *mío*, tan adverbio como *bien* en *aquí*. La distinción entre adjetivo y pronombre no ha sido jamás teórica y ha nacido de manualistas simplificadores, de los que hasta hoy practican la extraña pedagogía de que es preferible dar a los niños explicaciones sencillas, aunque falsas, que verdaderas, si complicadas. He tratado la historia francoespañola de esta cuestión en mi apéndice del tomo primero de la *Gramática castellana* que publiqué con Pedro Henríquez Ureña.

Es verdad que estas fallas teóricas no le han impedido al autor hacer un libro que supera en conjunto a todos los que le han precedido en la materia, pero también es verdad que un mejor tratamiento de las categorías sintácticas, no sólo

habría puesto la parte teórica a la altura de la práctica, sino que también ésta habría ganado aún más en claridad y precisión.

Así lo esperamos comprobar si, en las sucesivas ediciones, el autor concede al aspecto doctrinal la importancia que tiene, pues este libro no es ciertamente de los de vida efímera.

AMADO ALONSO.

MIGUEL ASÍN PALACIOS, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispanomusulmán (siglos XI-XII)*. Madrid-Granada, 1943, LVI-420 págs.

Este es el mayor y más claro tesoro que hasta ahora tenemos para el estudio de las hablas mozárabes. El *Glosario* de Simonet seguirá siendo una mina inapreciable, con muchísimas más voces que el ahora descubierto; pero la ventaja del nuevo para las modernas exigencias de la lingüística está en que nunca habíamos dispuesto de tantas palabras mozárabes de una misma procedencia, unas 750 (algunas más de las que encabezan los 726 artículos), en que el manuscrito incluye casi siempre las mociones y en que el autor solía glosar su significación para el lector árabe. Bien es verdad que las mociones árabes, con sus tres grados únicos *a*, *e*, *i*, con frecuencia nos dejan en la duda sobre el exacto vocalismo romance, pues nuestro manuscrito no conoce todavía el excelente recurso de los tardíos moriscos para representar la *e* romance (fatha seguido de álef). Asín ha recompuesto el vocalismo según su parecer, que con frecuencia no puede ser compartido por los romanistas; pero como siempre nos da el texto original, las enmiendas están a la mano. Otro tanto se puede decir de la interpretación de algunas consonantes, especialmente del *ba*: Por ejemplo, *capilyoša*, *capelloša*, *capillo*, suponiendo con la *-p* un cultismo que resulta anacrónico. Apenas es nuestra intención el hacer un reparo; sólo el de advertir a los romanistas que el vocalismo, y en unos pocos casos el consonantismo, tiene que ser retranscrito según el saber romanístico. Asín Palacios ha prestado un servicio inapreciable a nuestra ciencia, y sus resultados son admirables, sobre todo si tenemos cuenta de su instrumental. Todo lo ha conseguido con el *REWb* en una mano y el *Diccionario* botánico de Colmeiro en la otra, aparte lo árabe; ha prescindido en absoluto de nuestra filología medievalista, no sólo en las cuestiones fonéticas o gramaticales, sino también en las léxicas, que declara como de su único interés; si una etimología no está en el *REWb*, la da por no averiguada, y la intenta por su cuenta con medios — ya se ve — inadecuados. ¡Y con todo es sorprendente que en su mayoría las etimologías propuestas (en la base léxica, si no en su forma fonéticamente exigida) sean correctas! El mérito se reparte entre el claro talento del insigne arabista y el auxilio prestado por las glosas del autor árabe-andaluz.

Este fué, según creo, el último libro del maestro mayor de la espléndida escuela arabista de España, desaparecido el año pasado. Sea ésta ocasión para rendirle el homenaje sólo debido a los grandes guías y a los hombres ejemplares. Por mi parte, además, mis recuerdos personales y mi gratitud me hacen concretar de otro modo práctico mi tributo de admiración y de afecto a quien fué mi profesor de árabe en la Universidad de Madrid, y es utilizando su obra y

sacándole el mayor provecho que pueda: ya está casi listo un artículo sobre las equivalencias fonéticas entre el árabe y el español, en cuyas cuestiones este libro de Asín figura cada vez en el lugar primero; y en seguida me propongo hacer otro destinado directamente a elaborar romanísticamente este tesoro de noticias, que, según espero, nos permitirá adelantar mucho nuestro conocimiento de la fonética y del sistema de sufijación de los dialectos mozárabes. Para entonces dejo toda observación de detalle.

AMADO ALONSO.

FEDERICO HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*. Prólogo de Luis Alfonso, Buenos Aires, Librería y editorial «El Ateneo», 1945.

La *Gramática histórica* de Hansen, publicada en alemán en 1910 y luego en 1913 en español traducida, refundida y ampliada por el autor mismo, reaparece ahora, impresa en facsímil, en limpiísima edición de Buenos Aires. La obra estaba enteramente agotada en alemán y en español, y hay que agradecer a los editores que la hayan hecho de nuevo accesible. La reedición de Buenos Aires constituye un justo homenaje a la obra del sabio profesor alemán que en Santiago de Chile, desde 1889 hasta 1919, consagró su talento y su esfuerzo a los estudios de filología española, y además pone en manos de los estudiosos de gramática histórica española un instrumento de trabajo que a pesar del tiempo transcurrido conserva gran parte de su valor.

El libro de Hansen fué, en el momento de su aparición, una de las obras fundamentales de la filología española. En 1904 había publicado don Ramón Menéndez Pidal su *Manual de gramática histórica*, y de 1908 a 1911 sus estudios sobre la gramática y el vocabulario del *Cid*. La filología románica, que alcanzaba su culminación con las obras de Meyer-Lübke, sucesor de Diez, había sido hasta entonces casi exclusivamente ciencia germánica. Rufino José Cuervo, un astro solitario, murió en París en 1911 sin dejar un discípulo. Menéndez Pidal desde Madrid y Hansen desde Santiago de Chile (donde compartía su labor filológica con Lenz), la estaban aclimatando en tierras hispánicas, para darle nueva vida. Pero mientras que Hansen prosiguió su labor a solas, hasta que falleció en 1919, la obra de Menéndez Pidal germinó en la formación del Centro de Estudios Históricos y en la publicación, desde 1914, de la *Revista de Filología Española*.

Un manual, por extraordinario que sea, envejece rápidamente. Se ha trabajado muchísimo en estos últimos treinta años. Don Ramón Menéndez Pidal ha ido renovando el suyo en ediciones sucesivas, hasta la sexta, de 1941, incorporando a él los resultados de los trabajos últimos y sobre todo la inmensa suma de conocimientos aportada por sus propias investigaciones. Uno de los mayores méritos de la gramática de Hansen era la información bibliográfica con que ponía cada cuestión al día, y la bibliografía se ha renovado desde entonces en casi todos los temas. ¿Hay que considerarla, pues, envejecida?

Lo que más ha progresado en los últimos treinta años es la fonética histórica, gracias a una serie de trabajos monográficos, a los estudios de fonética descriptiva de Navarro Tomás y sobre todo a los *Orígenes* de Menéndez Pidal. Puede decirse, en general, que esa parte del manual de Hansen ha envejecido casi

enteramente. Pero en morfología se ha trabajado menos y en sintaxis histórica relativamente poco. En estas dos partes el manual de Hanssen sigue siendo imprescindible obra de consulta. Sobre todo la sintaxis, que no está tratada en el manual de Menéndez Pidal. Claro que en este terreno es en el que más hay que esperar trabajos renovadores.

De los tres manuales de gramática histórica que tenemos del español (además del de Hanssen y del de Menéndez Pidal, los *Elementos de gramática histórica española* de Vicente García de Diego, publicados en Burgos, 1914) el mejor es sin duda el de Menéndez Pidal, pero los otros dos, aunque ya no son imprescindibles para los estudiantes de gramática histórica, continúan siéndolo para los estudiosos, que encontrarán aspectos nuevos de la historia lingüística, aportes valiosos de investigación y observación propias y una actitud personal ante los hechos del lenguaje. García de Diego utiliza abundantes materiales del habla popular y rural de Castilla; Hanssen recoge noticias de todos los dialectos españoles, especialmente del español de América.

Cuando apareció la gramática de Hanssen fué recibida con general aprobación por las revistas profesionales. La comentaron entre otros Américo Castro, Zauner, Lang, Marden, Tallgren y Spitzer¹. Y siguiendo la buena tradición de las reseñas filológicas, los comentaristas pusieron reparos, hicieron objeciones a diversos puntos, rectificaron algunos errores y propusieron diversas adiciones. Ya que era empresa imposible poner al día la obra de Hanssen, se hubiera podido al menos reproducir al final de la edición los comentarios, o bien ordenar las distintas observaciones hechas a cada uno de los puntos.

En el prólogo, Luis Alfonso nos da algunas interesantes noticias sobre la vida de Hanssen. En Santiago de Chile se prepara desde hace tiempo una reedición de los trabajos sueltos de Hanssen, sus valiosísimos trabajos de morfología y métrica. Ojalá aparezcan pronto. Y ojalá los editores chilenos nos enriquezcan además esas noticias biográficas, recogiendo, de viejos amigos y discípulos, recuerdos e impresiones de los treinta años de magisterio de Hanssen en la Universidad de Santiago.

ÁNGEL ROSENBLAT.

¹ H. R. LANG, en *The Romanic Review*, 1911, II, n° 3, 330-347; ADOLF ZAUNER, en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, 1911, XXXII, 406-407; AMÉRICO CASTRO, en la *Revista de Filología Española*, 1914, I, 97-103, 181-184; C. CARROLL MARDEN, en *Modern Language Notes*, 1914, XXIX, 120-122; LEO SPITZER, en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, 1914, XXXV, 206-212; O. J. TALLGREN, en *Neuphilologische Mitteilungen*, Helsingfors, 1917, XVIII, fasc. 5-8, 138-156 (reseña comentada por GEORGES MILLARDET, en la *Revue des langues romanes*, 1918-1919, LX, 449-450). Tenemos además noticias de otros comentarios, cuyo valor desconocemos: en el *Bulletin bibliographique et pédagogique du Musée Belge*, 1911, XV, 253-255, y 1914, XVIII, 145 (ALPHONSE BAYOT); en el *Literarisches Centralblatt*, 1914, LXV, 512-513 (PAUL FÖRSTER) y en la *Deutsche Literaturzeitung*, 1914, XXXV, 2129-2130.

Propalladia and other works of Bartolomé de Torres Naharro, edited by Joseph E. Gillet. Tomo I. *Bibliografía. Poesías. Diálogo del Nacimiento*. Bryn Mawr, Pennsylvania, 1943, xvi + 292 + 58 láminas fuera de texto.

Las notables cualidades de este primer tomo de las obras completas de Torres Naharro hace aun más impaciente la espera de los dos que seguirán: desde años atrás el profesor Gillet prepara con ejemplar dedicación su monumental edición del autor extremeño, allegando ingentes materiales bibliográficos y críticos al servicio de su vasta erudición y de su fino talento de investigador, y la obra total será, sin duda alguna, lo más completo que existe en materia de edición y estudio crítico de un autor dramático anterior a Lope. Y aun para Lope mismo, o para sus contemporáneos, en vano se buscará una edición comparable a lo que este primer tomo permite esperar del conjunto.

El tomo ahora publicado contiene tres partes: la *Bibliografía*, seguida de un cuadro de las ediciones de Torres Naharro en el siglo xvi; 58 láminas que reproducen portadas, páginas, grabados, encuadernaciones, etc., de ediciones antiguas de la *Propalladia* y de obras sueltas; el texto. Entre las reproducciones se incluyen las dos hojas de la edición *princeps* que faltan en la reproducción facsimilar de la Academia (Madrid, 1936), reemplazadas por las correspondientes de la edición de 1524. El editor actual no ha querido hacer una repetición de la edición académica (cuyo valor documental es discutible, pero que, usada con precaución, puede ser útil): el texto básico se lo proporciona, naturalmente, la edición *princeps*, para las obras que en ella figuran; para la *Aquilana* ha seguido la edición de Nápoles, 1524; para la *Calamita* el texto de la *Propalladia* de Sevilla, 1533-1534, pues no ha querido tomar en cuenta la edición de Sevilla, 1526?, que ya la incluye, por ser de fecha dudosa. Sólo anuncia edición crítica de la *Tinellaria* y la *Aquilana* por ser las únicas obras de las que se han conservado varias versiones, y sólo tomará en cuenta las variantes de importancia de aquellas ediciones de las que segura, o muy probablemente se ocupó el autor; sin embargo, las variantes importantes de todas las versiones han sido tomadas en consideración para la aclaración de puntos dudosos.

El profesor Gillet ha elegido muy adecuadamente el tipo de texto, según explica (*Preparación del texto*, pág. 132): «A diferencia de muchos textos dramáticos que editamos en los últimos años, las obras de Torres Naharro, evidentemente, son más que meros documentos para la historia del español o del teatro español, y hemos intentado proporcionar una edición legible, que, sin embargo, conservara lo más posible el valor científico de los originales». Así pues, se han conservado las consonantes dobles: *ss* (esse), *mm* (summo), *ff* (officio), *cc* (peccadores), *ll* (excellentos); agrupaciones de consonantes como *et* (lection), *sc* (crescer), *sp* (sperar), *st* (staría), *sc* (sculpida), *ti* (presentia), *th* (athesorar); la antigua distribución de *u*, *v*, *i*, y (oídos, David, vsan, mui). En cambio ha seguido las reglas modernas de puntuación, acentuación, uso de enclíticos y mayúsculas. Las trozos en valenciano de la *Seraphina* van de acuerdo con el sistema general catalán de ortografía. Se han corregido formas como *tambuen* por *tan buen*, etc., y algunas palabras obviamente viciadas o confusas, pero conservando escrupulosamente en nota al pie la forma original.

La edición del profesor Gillet, como la de Amberes s. a., comienza con el texto

de todas las poesías, que en otras ediciones formaban dos grupos: la única no incluida en esta primera parte es el poema « Ad lectores » que por su contenido debe figurar lógicamente al final. El *Diálogo del Nascimento* sigue luego, a modo de transición, entre las poesías y las obras dramáticas. Tales son los textos ejemplarmente editados que nos ofrece el tomo I, precedidos de un excelente estudio bibliográfico.

La *Bibliografía* consta de ocho capítulos dedicados al estudio minucioso de las ediciones antiguas y modernas de la *Propalladia*, de obras teatrales en ediciones sueltas y de poesías, ya sea en ediciones de Torres Naharro exclusivamente, ya en antologías, traducciones, adaptaciones, etc. El primer capítulo, dedicado a las ediciones de la *Propalladia*, permite apreciar el carácter del estudio cumplido por el doctor Gillet: describe minuciosamente los ejemplares conservados de las primeras ediciones, y en el caso de ediciones totalmente perdidas recurre a descripciones antiguas (del *Registrum* de Fernando Colón, por ejemplo) o más modernas, como la de Gayangos, que en su traducción de Ticknor (1851-1856) reproduce el colofón de la edición impresa en Sevilla por Jacobo y Juan Cromberger, probablemente en 1526, que « nunca ha sido vista por ningún otro bibliógrafo, y nadie parece conocer su paradero actual »; estudia los grabados de las distintas ediciones con despliegue de erudición vastísima que va más allá del teatro español o del europeo y que ha buscado sus materiales de análisis y comparación en todos los campos de la bibliografía; analiza toda clase de detalles tipográficos, clases de papel, tipos de letra, irregularidades de impresión, etc. De cada ejemplar conservado de la *Propalladia* (y en el segundo capítulo se hace la misma clase de estudio para las ediciones de obras sueltas) se detalla la historia, el paso a través de sucesivas bibliotecas públicas o privadas a que perteneció, el estado de conservación actual. En la historia bibliográfica de cada ejemplar se puntualiza por quiénes, cuándo y a través de qué vacilaciones y errores llegó a establecerse la fecha y lugar de impresión. Tal acopio de materiales permite al actual editor hacer otras afirmaciones y deducciones: que la edición de Sevilla salió de las prensas de Cromberger y en el año 1526⁴; también llega a fijar entre 1544 y 1549 la edición de Amberes, por Martín Nucio, materia sobre la cual ya se había trabajado, pero sin llegar a resultados tan concluyentes. Y por encima de los datos objetivos y los razonamientos el editor va valorando las ediciones, desde las más antiguas hasta la de la Academia de 1936, sin omitir la de Madrid, 1880-1900 (cuyos dos tomos — sólo el primero y un pliego del segundo estuvieron a cargo de Cañete antes de su muerte — son de valor tan diferente), y deteniéndose muy especialmente en la que considera la mejor edición, Sevilla, 1526⁵, de la que se conserva un solo ejemplar, en la Biblioteca Carreras, de Barcelona: « Esta espléndida edición, con mucho la mejor de todas las de la *Propalladia*, es evidentemente un producto de las prensas de Cromberger de Sevilla ». Al referirse a la edición de Amberes, 1573, el profesor Gillet incluye el estudio de las

⁴ Pero al mismo tiempo usa sus sólidas deducciones con gran cautela y se decide a imprimir la *Calamita* por el texto de la *Propalladia* de Sevilla, 1533-34, edición de fecha incuestionable, no averiguada deductivamente, y no por ésta de 1526, fecha que se obtiene por inferencia lógica, sin forzar los hechos y sin que queden dudas ni aun para el lector de espíritu más crítico.

relaciones de la *Propalladia* con el *Index*, a partir de la primera prohibición, extensiva a todas las obras de Torres Naharro y debida a Fernando de Valdés (Valladolid, 1559): pero ya en el *Index* de 1570 no figura la *Propalladia*, pues por entonces estaría en preparación la versión expurgada: salva así el profesor Gillet la afirmación incorrecta de Menéndez y Pelayo, según el cual la interdicción duró hasta 1573. Para el profesor Gillet la escasez de ejemplares antiguos de la *Propalladia* es prueba suficiente de la persecución de la Iglesia a todas las versiones no expurgadas; en cambio cree que se han exagerado los efectos de la expurgación de la *Propalladia* en el desarrollo del drama español, pues las supresiones introducidas no fueron esenciales para la apreciación de la obra del extremeño (alusiones a materia religiosa, dogmática, moderación en la lengua de los introitos, en los temas sexuales), si bien es cierto que en el siglo de Cervantes, éste y sus contemporáneos, no conociendo ediciones anteriores a la expurgada de 1573, consideraban a Lope de Rueda como fundador del teatro español.

El capítulo VIII de la *Bibliografía* estudia las características de los textos de las distintas ediciones y la relación entre ellas: por ejemplo, analiza las variantes entre la edición suelta de la *Aquilana* y la versión que figura por primera vez en una edición de la *Propalladia* (Nápoles, 1524) y concluye que las diferencias que pueden apreciarse provienen no de la intromisión de un « straight-lacer or commercial-minded corrector », sino que más bien dejan sospechar al autor que lucha por alcanzar una mayor perfección. Y de la comparación de ediciones infiere datos para la vida del autor: « El hecho de que la *Propalladia* de 1524 no incluyera la *Calamita*, que había aparecido cuatro años antes en la *Propalladia* de Sevilla, muestra una falta de contacto entre los dos países, natural quizás en la época, y nuevamente sugiere que el autor, si aún vivía, ya no estaba en Nápoles ni en Italia ».

La diligencia del profesor Gillet ha recorrido, agotándolas prácticamente, las grandes bibliotecas públicas y privadas, y aun las pequeñas de Europa y América, en busca de antiguas ediciones de Torres Naharro y puede afirmar: « ... probablemente no hay ejemplar alguno de la edición de 1573 en el continente americano, fuera de la ciudad de Nueva York ». ¿No será posible hallar en alguna apartada biblioteca de este vasta América algún ejemplar de esa o de otra edición de Torres Naharro y proporcionar al ilustre especialista la grata sorpresa de un inesperado hallazgo?

FRIDA WEBER DE KURLAT.

RAFAEL ALBERTI, *Églogas y fábulas castellanas* (siglos XVII, XVIII y XIX), II, Buenos Aires, 1944, 254 págs.

Oportunamente dimos noticia (RFH, VI, 202-203) de la publicación del primer tomo de esta antología, original en el plan y valiosa por el criterio de selección. El segundo tomo que viene a completarla confirma nuestro elogio primero: con los poemas que se añaden a los anteriores (cinco del siglo XVII, tres del XVIII y dos del XIX), podemos apreciar el conjunto. Esta antología nos recoge y ordena valores intrínsecamente poéticos solidarios en continuidad histórica: tradición y creación poéticas. Una preciosa muestra del amor de un gran poeta por la poesía

de sus ancestres y un suceso poco usual: la selección de poetas y poemas con criterio de poeta.

Como en el primer volumen precede un prólogo de Alberti — en realidad un elogio lírico del poeta granadino Pedro Soto de Rojas —, y se conserva también la norma de presentar cada composición de la antología con otras de poetas antiguos o modernos (además de Lope de Vega, Góngora, Antero Benito Núñez, Meléndez Valdés, Cadalso, Reinoso, Gallego, hay uno argentino, Ricardo E. Molinari). A los quince poemas que ya se habían publicado, todos del siglo XVI y comienzos del siguiente, que representan tres generaciones (la de Garcilaso, la de fray Luis de León y Herrera, y la de Lope de Vega, Góngora y Balbuena), se suman ahora otros diez. Los del siglo XVII: el *Orfeo*, obra maestra de la segunda época de Juan de Jáuregui; la *Égloga* de Pedro Soto de Rojas, maravilla de forma y de color; la curiosa égloga en hexámetros de Esteban Manuel de Villegas donde la imitación de lo antiguo llega a fidelidad arqueológica; la elegía a Isabel de Urbina, de Pedro de Medina Medinilla, que significa un retorno a la simplicidad primera en tiempos de poesía artificiosa; la fábula culterana de Leandro y Hero de Gabriel Bocángel; los del siglo XVIII en que se pierde el ímpetu de creación y los temas se prolongan sin renovarse: la fábula de *Alfeo y Aretusa* de José Antonio Porcel; los *Desdenes de Filis* de José Cadalso; la muy celebrada égloga *Batilo* de Meléndez Valdés; y en el siglo XIX una égloga de Lista, imitada con fortuna de Pedro de Espinosa, y *Adelfa*, la égloga pastoril de la juventud del Duque de Rivas, donde nada deja entrever el futuro innovador romántico.

En la antología de Rafael Alberti, que ojalá sea anuncio de otras similares, tenemos, pues, reunidos poemas de cuatro siglos, de fuentes comunes y forma idéntica: a través de ellos asistimos a toda la evolución de la poesía lírica española: la vemos enriquecerse desde Garcilaso hasta Bocángel, para sobrevivir solamente como forma retórica cada vez menos significativa hasta el siglo XIX.

JULIO CAILLET-BOIS.

GUILLERMO DÍAZ-PLAJA, *El espíritu del barroco (Tres interpretaciones)*, Barcelona, editorial Apolo, 1940, págs. 129 + 20.

Parte Guillermo Díaz-Plaja de la afirmación de que «El barroco es, tanto como una técnica, un estado de espíritu» (pág. 9) y llega a señalar tres motivaciones de ese estado particular: I, *La nostalgia de una edad heroica* (págs. 17-57); II, *Un posible factor racial en el barroco* (págs. 59-92); III, *La sensualidad barroca* (págs. 93-129). Completan el volumen, bellamente presentado, un prólogo del autor (págs. 9-16) y reproducciones de diversas obras de Rembrandt, Brueghel, Mateo Cerezo, Franceschini, Zurbarán, Velázquez, Bernini, Valdés Leal, Bosco, Espinosa, Céspedes y El Greco (20 págs.).

Hay en el texto algunas observaciones certeras; así, considerar el tema del «desengaño» como característico del barroco e indicar que este arte constituye el desencanto de ciertas realidades idealizadas por el Renacimiento. Lástima que el autor no ofrezca un desarrollo más amplio de sus teorías, ya que, en todos los

casos, quedan escuetamente esbozadas. Desde el principio, él mismo se muestra dudoso respecto del valor de las propias interpretaciones, pues dice: «Me limito a señalar senderos en los que hay mucha broza por talar. *El acertar me es indiferente...*» (pág. 15). «*No tengo fe alguna en haber acertado*» (pág. 16). No nos sorprende que sus ideas tampoco infundan confianza al lector ni lleguen a persuadirlo.

En varios pasajes el pensamiento del autor no es claro; especialmente, cuando quiere oponer el «canto de los pájaros... *no aprendido*» a las rimas dictadas al poeta por una Talía culta (pág. 48), o definir las *Soledades* de Góngora tan sólo como «un fastuoso desfile de frutas, carnes, peces y aves» (pág. 111), aunque ahora con el propósito evidente de incluir el poema en el casillero de los *Bodegones poéticos* (págs. 111-113). En sus intentos de explicar todo el barroco literario rastreando un rencor judaico en dos de sus representantes, en Góngora y en Gracián [?] (págs. 78-92), llega al antojo.

Tampoco la terminología es satisfactoria si hemos de ver en ella conceptos de ciencia de la literatura; por ejemplo, eso de «lo natural» y «lo espontáneo» aplicados a la literatura renacentista (pág. 48).

En general, los temas — sugerentes de por sí — han sido tratados con ligereza e imprecisión.

ENRIQUETA TERZANO.

BIBLIOGRAFÍA

La presente Bibliografía está en sistemática relación con la de la REVISTA HISPÁNICA MODERNA. Los libros y estudios referentes a Hispanoamérica figuran en la BIBLIOGRAFÍA HISPANOAMERICANA que se publica regularmente en aquella Revista.

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS

6821. *Bibliografía*. — RFH, 1943, V, 297-310. — Véase núm. 6379.
6822. VINDEL, FRANCISCO. — *Solaces bibliográficos*. — Madrid, Instituto Nacional del Libro Español, 1942, xi-193 págs., 16 ptas.
6823. VALLEJO, J. — *Rarezas bibliográficas*. — BH, 1943, II, núm. 3, págs. 12-15. [Se trata de un folletito del Beato Juan de Ávila, impreso en Córdoba en 1595.]
6824. ALONSO CORTÉS, NARCISO. — *Datos relativos a impresores del siglo XVI*. — RevBN, 1942, III, fasc. 3 y 4, págs. 166-197.
6825. SIERRA CORELLA, ANTONIO. — *Libros y papeles impresos en Madrid en 1642*. — BH, 1942, I, núm. 5, págs. 24-37.
6826. ÁLVAREZ CALVO, JOAQUÍN. — *Homenaje a Pradell (1721-1788), notable grabador y fundidor de caracteres de imprenta del siglo XVIII*. — Barcelona, Imp. La Neotipia, 1942, 31 págs., 50 ptas.
6827. PONCE DE LEÓN FREYRE, E. — *Guía del lector en la Biblioteca Nacional. Historia. Organización. Fondos*. — Madrid, Edit. Patronato de la Bi-

blioteca Nacional, 1942, 107 págs., ilustr.

6828. SIERRA CORELLA, A. — *Los libreros y el comercio del libro español*. — BH, 1943, II, núm. 7, págs. 38-52.

6829. ARGÜELLO, M. DE. — *Impresores conquenses de antaño* (Alfaro, Tapia, Selma, Viader, etc.). — BH, 1943, II, núm. 6, págs. 20-30.

6830. GARCÍA DE QUEVEDO, ELOY. — *De bibliografía burguense (Disquisiciones y apuntes)*. — Burgos, Tipografía «El Monte Carmelo», 1941, 392 págs.

6831. E[DUARDO] J[ULIÁ] M[ARTÍNEZ]. — *Sobre: Eloy García de Quevedo, De bibliografía burguense (Disquisiciones y apuntes)*. — RFE, XXVI, 1942, págs. 352-354.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

6832. LLABRÉS, J. — *Notas de bibliografía extranjera sobre las Baleares y sus naturales a partir de 1931*. — BSAL, 1941, año LXXII, t. XXVIII.
6833. ARTERO, J. DE LA G. — *Atlas de geografía universal*. 20ª ed. — Barcelona, Edit. J. Soler Lluch, 68 mapas, 27 ptas.
6834. GAVIRA, JOSÉ. — *España. La tie-*

rra. *El hombre. El arte*. Tomo I. — Barcelona, Edit. Alberto Martín, 1943, 588 págs., ilustr.

6835. BLÁNQUEZ FRAILE, A. — *Geografía de España*. (Seguida de un resumen de geografía portuguesa.) — Barcelona, Ramón Sopena, 1943, 828 págs., ilustr., 32,50 ptas. (Biblioteca Hispania.)

6836. HERNÁNDEZ PACHECO, E. y F. — *Sahara español. Expedición científica de 1941*. — Madrid, Universidad de Madrid, 1942, xi-196 págs., ilustr., 12 ptas. (Servicio de Publicaciones.)

HISTORIA

España

6837. PIRENNE, HENRI. — *Historia de Europa*. Desde las invasiones al siglo XVI. Trad. de Juan José Domenchina. — México, Fondo de Cultura Económica, 1942, 480 págs., \$ 10.00 mex.

6838. ARTERO, J. DE LA G. — *Atlas de historia universal*. 10ª ed. — Barcelona, Edit. J. Soler Lluch, xxxvi mapas.

6839. SALINAS Y BELLVER, S. — *Atlas histórico general y de España*. 3ª ed. — Madrid, Gráficas Yagües, 1942, ilustr.

6840. PÉREZ BUSTAMANTE, CIRIACO. — *Síntesis de historia de España*. 3ª ed. — Madrid, Edit. García Enciso, 1942, 264 págs., ilustr., 11 ptas.

6841. IBOT LEÓN, A. — *Fuentes históricas españolas en la Biblioteca del Palacio Nacional de Mafra* (Portugal). Inventario y prólogo por... — Madrid, Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 151 págs. (Colección Bibliográfica.)

6842. PÉREZ BUSTAMANTE, CIRIACO. — *Historia de España*. Curso de amplia-

ción. 2ª ed. — Madrid, Edit. García Enciso, 1942, 374 págs., 12 ptas.

6843. HUBERT, H. — *Los celtas desde la época de La Tene y la civilización céltica*. Revisada por M. Mauss, R. Lantier y J. Marx. Trad. de L. Pericot García. — Barcelona, Edit. Cervantes, 1942, xvi-415 págs., ilustr., 20 ptas. (Biblioteca de Síntesis Histórica. La Evolución de la Humanidad.)

6844. MAURA GAMAZO, GABRIEL. — *Rincones de la historia*. Siglos VIII al XIII. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 284 págs. (Colección Austral.)

6845. PÉREZ DE URBEL, FRAY JUSTO. — *El monasterio en la vida española de la Edad Media*. — Barcelona, Edit. Labor, 1942, 234 págs., ilustr. (Colección Pro Ecclesia et Patria.)

6846. PERICOT GARCÍA, LUIS. — *Historia de España*. Gran historia general de los pueblos hispanos. Tomo V. *La Casa de Borbón*. (Siglos XVIII a XX.) — Barcelona, Imp. Elzeviriana, 615 págs., ilustr., 15 ptas.

6847. GARCÍA RODRÍGUEZ, J. M. — *Doña María de Molina*. — Barcelona, Edit. Seix y Barral Hermanos, 1942, 122 págs., ilustr., 9 ptas. (Colección Vidas de Mujeres Ilustres.)

6848. SILLÓ, CÉSAR. — *Don Álvaro de Luna y su tiempo*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 289 págs. (Colección Austral.)

6849. MARAÑÓN, GREGORIO. — *Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo*. 3ª ed. — Madrid, Imp. y Edit. Espasa-Calpe, 1943, 138 págs. — Véase núm. 4683.

6850. LOJENDIO, L. M. — *Gonzalo de Córdoba (El Gran Capitán)*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 378 págs.

6851. FERNÁNDEZ, FIDEL. — *La España imperial. Fray Hernando de Talavera, confesor de los Reyes Católicos y primer Arzobispo de Granada*. — Madrid,

- Edit. Biblioteca Nueva, 1942, 316 págs., 8 ptas. (Colección Luz.)
6852. LACADENA Y BRUALLA, R. — *La España imperial. El Gran Cardenal de España*. (Don Pedro González de Mendoza.) 2ª ed. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 1942, 245 págs., 8 ptas. (Colección Luz.)
6853. BRANDI, C. — *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*. Trad. del alemán y notas por Manuel Ballesteros Gai-brois. Proemio y epílogo de Antonio Ballesteros Beretta. — Madrid, Edit. Nacional, 1943, 543 págs., 30 ptas.
6854. TOMÁS, M. — *Felipe II, rey de España y monarca del universo*. 3ª ed. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1942, 323 págs., 8 ptas.
6855. WALSH, W. T. — *Felipe II*. Trad. de Belén Marañón Moya. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 809 págs., ilustr. (Colección de grandes biografías.)
6856. MARCH, JOSÉ MARÍA. — *Niñez y juventud de Felipe II*. Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y sobre su iniciación al gobierno (1527-1547). Con introd. y notas. — Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (Relaciones Culturales), 1941-1942, 2 vols.
6857. DELEITO Y PIÑUELA J. — *Sólo Madrid es corte*. (La capital de dos mundos bajo Felipe IV.) Pról. de Gabriel Maura Gamazo, Duque de Maura. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, XII-263 págs., ilustr. 20 ptas.
6858. TAXONERA, LUCIANO DE. — *Felipe V. Fundador de una dinastía y dos veces rey de España*. — Barcelona, Edit. Juventud, 1942, 394 págs., ilustr. (Grandes Biografías.)
6859. CIRAC ESTOPAÑÁN, SEBASTIÁN. — *Aportación a la historia de la Inquisición española: Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la*

Nueva (tribunales de Toledo y Cuenca). — Madrid, Diana, 1942, 344 págs., 30 ptas. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita.)

6860. DÍAZ-PLAJA, F. — *Teresa Caba-rús (una española en los destinos de la Revolución francesa)*. Barcelona, Edit. Olimpo, 1943, 231 págs. (Biblioteca Pretérito.)

6861. GÁLVEZ RODRÍGUEZ, M. — *Catálogo especial de los sellos de Correos y Telégrafos de España, Colonias y ex Colonias, emitidos desde 1850-1942*. — Madrid, Edit. Manuel Gálvez, 1942, 558 págs., ilustr., 40 ptas.

Portugal

6862. QUEIROZ VELLOSO, J. M. DE. — *Don Sebastián, 1554-1578*. Trad. de R. de Garciasol. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 322 págs.

6863. MAGEDO, L. P. DE. — *Lisboa de lés-a-lés*. Subsidios para a história das vias públicas da cidade. — Lisboa, Public. Culturais da Câmara M. de Lisboa, 1942, vol. III, 312 págs.

DERECHO E INSTITUCIONES

6864. *Enciclopedia Jurídica Española*. Con minuciosos índices cronológicos y alfabéticos, por L. M. Alier y Cassi, L. Moutón y Ocampo, J. Gassiot Llorens, J. Gassiot Magret y J. Torres Ballesté. Apéndice de 1941. — Barcelona, Edit. Francisco Seix, 1942, 1629 págs.

6865. HERNANDO MATAS, J. & P. RUIZ MENDIOLA. — *Nociones sistemáticas de derecho civil*. Introd. Parte general. — Zaragoza, Talleres Editoriales de El Noticiero, 1943, XXVIII-512 págs.

6866. SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y MENDUIÑA,

CLAUDIO. — *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan*. — Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1943, 150 págs. (Instituto de Historia de la Cultura Española, Medievo y Moderna.)

6867. OYUELOS, RICARDO. — *Principios, doctrina y jurisprudencia referentes al Código Civil Español concordado con los Códigos americanos y portugués*. Tomo VIII (artículos 1 a 608). Jurisprudencia 1916-1930. — Madrid, Instituto Editorial Reus, 1942, 574 págs., 40 ptas.

6868. ESPEJO DE HINOJOSA, R. — *Curso de derecho mercantil*. 11ª ed. — Barcelona, Edic. del autor, 1942, 514 págs., 35 ptas.

RELIGIÓN

6869. INCIO GARCÍA, V. — *La Iglesia de Jesucristo. Su historia y su liturgia*. 3ª ed. abreviada. — Valladolid, Ediciones Verdad, 1942, 151 págs., 9 ptas.

CIENCIA Y ENSEÑANZA

6870. FEIJOO, BENITO JERÓNIMO. — *Antología*. Sel. y pról. de Joaquín de Entrambasaguas. — Madrid, Edit. Nacional, 1942, 3 tomos, 6 ptas. cada vol. (Breviarios del Pensamiento Español.)

6871. FEIJOO, BENITO JERÓNIMO. — *Teatro crítico universal*. Tomos I y II. — Madrid, Espasa-Calpe, 1941, 2 vols., 7,50 ptas. cada vol. (Clásicos Castellanos.)

6872. URRIZ, J. — *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro (1509-1621)*. — Madrid, Edi-

torial Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 544 págs., 40 ptas.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

6873. LÓPEZ SERRANO, MATILDE. — *Bibliografía de arte español y americano*. 1936-1940. — Madrid, Gráficas Uguina, 1942, 243 págs. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez.)

6874. MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN. — *Arqueología española*. 2ª ed. Reimpresión. — Barcelona, Edit. Labor, 1942, 418 págs., ilustr. (Colección Labor. Sección IV. Artes plásticas.)

6875. PIJOÁN, JOSÉ. — *Arte bárbaro y prerrománico desde el siglo IV hasta el año 1000*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 572 págs., ilustr., 100 ptas. (Summa Artis. Historia General del Arte.)

6876. RÁFOLS J. F. — *Arquitectura de la Edad Antigua*. — Barcelona, Sopena, 1943, 214 págs., ilustr. (Colección Speculum Artis.)

6877. SARTHOU CARRERES, C. — *Castillos de España*. (Su pasado y su presente). Pról. de Azorín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, VIII-562 págs., ilustr.

6878. SELVA, J. — *El arte español en tiempo de los Reyes Católicos*. — Barcelona, Edit. Amaltea, 1943, 226 págs., ilustr. (Colección Speculum Artis.)

6879. BYNE, ARTHUR & MILDRED STAPLEY. — *Repertorio de interiores y muebles españoles (siglos XV a XVIII)*. — New York, William Helburn, México, Edit. Atlante, 1943, XI-300 págs., ilustr., \$ 200.00 mex.

6880. MAYER, AUGUST L. — *Historia de la pintura española*. 2ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, VI-556 págs., ilustr.

6881. GREGORIO DE LA SAGRADA FAMILIA. — *Estampas carmelitanas*. Santoral de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. — Córdoba, Imp. E. Sánchez, 1942, 324 págs., ilustr.
6882. SÁNCHEZ, LUIS AMADOR. — *El Greco*. — Buenos Aires, Edit. Americana, 1943, 196 págs., ilustr., \$ 5.00 arg.
6883. DOTOR Y MUNICIO, A. — *El Greco*. — Barcelona, Edit. Thomas, 1943, 17 hojas y 12 láms. (Los Grandes Maestros de la Pintura Española.)
6884. *Cómo vivía Velázquez*. Inventario descubierto por D. F. Rodríguez Marín. Transcripción y estudio por F. J. Sánchez Cantón. — Madrid, Gráficas Uguina, 1942, xxiii-16 págs., ilustr. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez.)
6885. CORTÉS, J. — *El pintor Juan Serra*. — Barcelona, Librería Editorial Argos, 1942, 74 págs., ilustr. (Los Artistas Contemporáneos.)
6886. MIRÓ BACHS, A. — *Cien músicos célebres españoles*. — Barcelona, Ediciones Ave, 1942, 211 págs., 7 ptas.
6887. ARAIZ MARTÍNEZ, A. — *Historia de la música religiosa en España*. Con ejemplos musicales. — Barcelona, Edit. Labor, 1942, 312 págs., ilustr.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística

6888. *Anales del Instituto de Lingüística*. Tomo I: 1941. — Mendoza, Edit. Universidad Nacional de Cuyo, 1942, 222 págs., \$ 10.00 arg.
6889. PEI, MARIO A. — *Languages for*

war and peace. — New York, S. F. Vanni, 1943, 575 págs.

6890. TERRACINI, BENVENUTO A. — *W. D. Whitney y la lingüística general*. — RFH, 1943, V, 105-147.
6891. TOVAR, ANTONIO. — *Lingüística y Filología Clásica*. Su situación actual. — Madrid, Revista de Occidente [1944], 159 págs., 12,50 ptas.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

6892. PEI, MARIO A. — *Intervocalic occlusives in « East » and « West » romance*. — RRQ, 1943, XXXIV, págs. 235-247.
6893. KAHANE, H. Y RENÉE. — *Romanic *Baia 'Bay'*. — HR, 1944, XII, págs. 11-28.

LENQUAS REGIONALES

Gallego

6894. SARMIENTO, MARTÍN. — *Estudio sobre el origen y formación de la lengua gallega*. — Buenos Aires, Editorial Nova, 1943, 157 págs. (Colección Camino de Santiago.)

HISTORIA DEL IDIOMA

Español

6895. ALBARRÁN, L. — *Breve historia de la lengua española*. — Santander, Imp. Aldus, 1942, 126 págs., 6 ptas. (Bibliotheca Comillensis.)
6896. HERRERO MAYOR, A. — *Presente y futuro de la lengua española en América*. — Buenos Aires, Institución Cultural Española [1943], 121 págs., \$ 10.00 arg. (Cuadernos de serie Stirps Quaestionis.)
6897. NAVARRO TOMÁS, T. — *Notas his-*

tóricas sobre la tradición lingüística puertorriqueña. — MLib, 1943, I, núm. 2, págs. 27-31.

Portugués

6898. CHRISTIE, CHRISTINA. — *African influence in the Brazilian Portuguese language and literature*. — HispW, 1943, XXVI, 259-266.

GRAMÁTICA

6899. [ALFONSO, LUIS]. — *Acuerdo sobre la expresión « de que »*. — BAAL, 1942, X, núm. 40, págs. 969-973.
6900. BULL, W. E. — *Related functions of « haber » and « estar »*. — MLJ, XXVII, 119-123.

Enseñanza del idioma

Español

6901. TAMAYO Y RUBIO, J. — *Lengua española*. III. — Madrid, Edit. Summa, 1942, 248 págs.
6902. ALONSO CORTÉS, NARCISO. — *Gramática de la lengua castellana*. 12ª ed. — Valladolid, Librería Santarén, 1942, 296 págs., 16 ptas.
6903. DÍAZ PLAJA, GUILLERMO. — *El lenguaje. Gramática y ejercicios*. Primer curso. 7ª ed. — Barcelona, Ediciones La Espiga, 1942, 70 págs.
6904. DÍAZ PLAJA, GUILLERMO. — *El lenguaje. Gramática y ejercicios*. Curso medio. 4ª ed. — Barcelona, Ediciones La Espiga, 1942, 199 págs.
6905. BLECUA, J. M. — *Gramática española*. Segundo curso. — Valladolid, Librería Santarén, 1942, 164 págs., 14 ptas.
6906. SÁNCHEZ, J. R. — *Lengua y literatura española*. Curso tercero. 9ª ed. — Madrid, Edit. García Enciso, 1943, 196 págs., ilustr., 12 ptas.

6907. MIRANDA PODADERA, L. — *Análisis gramatical de la lengua española*. Curso superior. Con mil ejemplos, en su mayoría refranes de Cervantes. Gramática adaptada rigurosamente a las disposiciones de la Real Academia Española, con nociones de arte métrica, 21ª ed. — Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1942, 280 págs., 12 ptas. — Véase núm. 4244.

6908. HENDRIX, W. S. — *Beginning Spanish: Latin American culture*. — New York, Harper and Brothers, 1943, xv-243 págs., ilustr., 2.20 dólares.

6909. KANY, C. E. — *Spoken Spanish for travelers and students*. — Boston, D. C. Heath and Co., 1943, xiii-281 págs.

6910. DELGADO ARIAS, E. — *Rapid Spanish review*. — New York City, The Penny Press, 1940, 47 págs.

6911. SEYMOUR, A. R., D. H. CARNAHAN & E. H. HESPELT. — *Alternate Spanish review grammar and composition book*. Ed. revisada. Ilustr. por M. Rendina. — Boston, D. C. Heath and Co., 1943, xviii-262 págs.

6912. AMBRUZZI, L. — *Grammatica spagnola con svariati esercizi, note di grammatica storica e molte illustrazioni*. 6ª edición revisada. — Torino, Società Editrice Internazionale, 1941, xv-453 págs. — Véase núm. 1025.

Portugués

6913. IBARRA, F. & A. COELHO. — *Brazilian Portuguese self-taught*. — New York, Random House, 1943, xxx-405 págs., 2.50 dólares.
6914. PEI, M. A. — *Portuguese*. — New York, S. F. Vanni, 1943, 55 págs.

ESTILÍSTICA

6915. LEO, ULRICH. — *Estudios filológicos sobre letras venezolanas*. — Caracas, Edit. Elite, 1942, 75 págs. Bs. o,50. (Cuadernos Literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos.)

LEXICOGRAFÍA

Español

6916. ALEMANY Y BOLUFER, J. — *Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua española*. — Barcelona, Ramón Sopena, 1942, 1431 págs., ilustr. — Véase núm. 5043.
6917. *Diccionario enciclopédico Salvat*. Tomo VII. G-IMU. 2ª ed. Reimpresión. — Barcelona, Salvat Editores, 1943, VIII-1000 págs., ilustr.
6918. ARISTOS. *Diccionario ilustrado de la lengua española*. Barcelona, Ramón Sopena, 1943, IV-1018 págs., ilustr. — Véase núm. 5753.
6919. *Enciclopedia Sopena*. Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española. Suplemento (Cerrado en septiembre de 1942). — Barcelona, Ramón Sopena, 1943, 108 págs., ilustr.
6920. IRIZAR Y AVILÉS, P. DE. — *Sinónimos*. Repertorio de palabras usuales castellanas de sentido análogo, semejante o aproximado. 7ª ed. — Barcelona, Imp. y Edit. Seix y Barral Hnos., 1942, 151 págs.
6921. MALARET, AUGUSTO. — *Diccionario de americanismos: suplemento; Continuación*. — BAAL, 1942, X, núm. 40, págs. 789-896 [continuación]. — Véase núm. 5760.
6922. MALARET, AUGUSTO. — *Semántica americana* (Notas). — Puerto Rico, Imp. San José, 1943, 128 págs.
6923. COROMINAS, JUAN. — *Rasgos semánticos nacionales*. — AILC, 1941 (pub. 1942), I, 1-29.
6924. PATÍN MACEO, M. A. — *Americanismos en el lenguaje dominicano*. G. — AUSD, 1942, VI, núm. 2, 183-193. — Véase núm. 5768.
6925. ECHAURI, E. — *Diccionario manual latino-español y español-latino*. 4ª ed. — Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, 1942, 630 págs., 18 ptas. — Véase núm. 3523.
6926. JIMÉNEZ LOMAS, F. — *Diccionario manual latino-español y español-latino para uso de los estudiantes*. 8ª ed. — Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1942, XI-772 págs.-332 pág., 30 ptas.
6927. ALCALÁ-ZAMORA, P. DE & T. ANTIGNAC. — *Diccionario francés-español y español-francés*. — Barcelona, Ramón Sopena, 1942, XII-16645-510 págs. — Véase núm. 5763.
6928. CUYÁS ARMENGOL, A. — *Diccionario francés-español y espagnol-français*. Cuidadosamente revisado y aumentado por A. Cuyás Armengol y A. del Castillo Yurrita. 10ª ed. — Barcelona, Ediciones Hyma, 1942, 397-374 págs. (Diccionarios Hyma). — Véase núm. 6114.
6929. CUYÁS ARMENGOL, A. — *Diccionario inglés-español*. Cuidadosamente revisado y aumentado por Antonio Cuyás Armengol y Alberto del Castillo Yurrita. 9ª ed. — Barcelona, Ediciones Hyma, 1942, 364 págs. — Véase núm. 5761.
6930. *Pequeño diccionario inglés-español*. — Barcelona, Ramón Sopena, 1942, 512 págs., 4,50 ptas. (Diccionarios Iter.)
6931. *Diccionario militar English-Spanish-English*, authorized edition by the United States War Department. — 1941, 381 págs., 3,50 dólares.
6932. SLABY, B. J. — *Pequeño diccio-*

- nario español-alemán*. — Barcelona, Ramón Sopena, 1942, 526 págs. (Diccionario Iter.)
6933. *The Duden Pictorial Encyclopedia*. In five languages. English. French. German. Italian. Spanish. — New York Frederick Ungar Publishing Co., 1943, 20.00 dólares.
6934. ORTIZ MAYANS, A. — *Breve diccionario guaraní-castellano y castellano-guaraní* (Con más de 10.000 palabras). — Buenos Aires, Ed. del autor, 1941, 256 págs., \$ 3.00 arg.
6935. DÁVILA, BARSALY & BLAS PÉREZ. — *Apuntes del dialecto «caló» o gitano puro. Diccionario español-gitano*. — Madrid, Impr. Diana, 1943, 200 págs., 12 ptas.
6936. DELINE, J., & J. R. MÉLIDA. — *Diccionario de términos técnicos en bella artes* (arquitectura, escultura, pintura, etc.). — México, Fuente Cultural [1943], 527 págs., \$ 15.00 mex.
6937. CEA, L. — *Diccionario de términos y expresiones hematológicas*. — San Salvador, Imp. Nacional, 1941, 355 págs.
6938. PERDOMO, J. E. — *Léxico tabacalero cubano*. — La Habana, 1940 XII-163 págs., ilustr.
6939. BODENBENDER, G. — *Nombres vulgares, en orden alfabético, y nombres científicos de plantas argentinas, silvestres y cultivadas*. — RUNC, 1940, XXVII, 891-900, 1237-1247; 1941, XXVIII, 509-522.
6940. GONZÁLEZ MORENO, JESÚS. — *Etimologías del español*. Esquema de un estudio diacrónico del vocabulario hispano-mexicano. 2ª ed. — México, Ed. Patria, 1942, XVI-245 págs.
6941. ALFONSO, LUIS. — *Consulta acerca de las palabras: «rematador» y «martillero»*. — BAAL, 1942, X, núm. 40, págs. 976-984.
6942. COROMINAS, JUAN. — *Aportacio-*

- nes americanas a cuestiones pendientes*. — AILC, 1941 (pub. 1942), I, 154-165. [orondo, enbadurnar, tripular.]
6943. COROMINAS, JUAN. — *Nuevas etimologías españolas*. AILC, 1941 (publ. 1942), I, 119-153.
6944. HOLMES, U. T. — *Origin of «guarache»*. — *American notes and queries*, New York, 1942, II, n° 4, págs. 58-59.
6945. KANY, C. E. — *American Spanish «Amalaya» to express a wish*. — Reimpresión de la HR, 1943, XI, núm. 4, págs. 333-337.
6946. MALKIEL, Y. — *Spanisch «deleznar» 'to slide', «lezne» 'smooth, slippery'*. — HR, 1944, XII, 57-65.
6947. KENDRICK, EDITH J. — *A semantic study of cognates in Spanish and English*. — Urbana, Ill. [1943] (Univ. of Ill. diss. abstract.)

Portugués

6948. FERNANDES, I. X. — *Topónimos e gentílicos*. — Porto, Ed. Educação Nacional, 1941, vol. 1, 410 págs.

DIALECTOLOGÍA

Peninsular

6949. MALKIEL, Y. — *The suffix -ago in Astur-Leonese-Galician dialects*. — Lan, XIX, 256-258.
6950. KRÜGER, F. — *Francisco Santos Coco, Vocabulario extremeño*. — RCEE, 1944, año XVIII, t. VIII, 259-264. — Véase núm. 4263.
6951. MALARET, AUGUSTO. — *Españolías*. — Univ. CB, 1943, IX, núm. 29, págs. 11-33.

Extra-peninsular

Español

6952. LÓPEZ, H. F. — *Diccionario geográfico y lingüístico del estado de Gue-*

rrero. Con un Apéndice. — México, Editorial Pluma y Lápiz de México, 1942, 461 págs.

6953. LARRAZÁBAL BLANES, CARLOS. — *Vocabulario de afronegrismos*. — BAdom, 1941, II, núm. 4, págs. 54-78. [Influencia africana en la lengua popular de la República Dominicana.]

6954. NAVARRO TOMÁS, T. — Sobre: Pedro Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*. — RRQ, 1943, XXXIV, 403-404.

Portugués

6955. CASTRO, EUGENIO DE. — *Ensaio de geografia linguística*. 2ª ed. aumentada, de *Geografia linguística e cultura brasileira*. — São Paulo, Companhia editora nacional, 1941. — Véase núm. 2107.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

6956. HERRERO GARCÍA, M. — *Contribución de la literatura a la historia del arte*. — Madrid, Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943, 266 págs., 22 ptas.

6957. *Del cristianismo y la Edad Media*. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística. Por Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman, José Luis Martínez, Gustavo Pizarro, Tomás Gurza, Antonio Gómez Robledo, María Ramona Rey y Pina Juárez Frausto, con una presentación de José Gaos. — México, Ed. de El Colegio de México, 1943, 359 págs., \$ 8.00 mex.

6958. WILSON, H. S. — *Some meanings of nature in Renaissance literature*. — JHI, 1941, II, 430-448.

LITERATURA HISPANOLATINA

6959. QUINTILIANO, MARCO FABIO. — *Instituciones oratorias*. Trad. directa del latín por I. Rodríguez y P. Sander. Tomos I y II. — Madrid, Edit. Hernando, 1942, 2 vols., 10 ptas. cada vol. (Biblioteca Clásica.)

6960. ARAUJO COSTA, L. — *San Isidoro, arzobispo de Sevilla*. — Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 189 págs.

LITERATURA HISPANOÁRABE

6961. GARCÍA GÓMEZ, EMILIO. — *Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra*. Discurso leído en la recepción en la Real Academia de la historia y contestación de Miguel Asín Palacios. — Madrid, Real Academia de la Historia, 1943, 103 págs.

LITERATURA HISPANOJUDAICA

Edad Media

6962. REGELSON, A. — *Israel's sweetest singer, Yehudah Halevi*. New York, The Hebrew Poetry Society of America, 1943.

6963. YAHUDA, A. S. — *Judá Levi*. II. — Jud, 1943, X, núms. 118-119. [La primera parte apareció en Jud, núm. 112-114.]

LITERATURAS REGIONALES

Catalana

6964. GARCÍA VENERO, MAXIMIANO. — *Cinuenta años de teatro catalán*. Robreño, Renart, «Serafi Pitarra» y los dramas históricos. Cuando la

reina Isabel II prohibió las piezas escritas exclusivamente en catalán. — Español, 3 de abril 1943, pág. 5.

6965. MARTÍNEZ TOMÁS, ANTONIO. — *Raimundo Lulio*. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Araluce, 1941, 148 págs. (Páginas brillantes de la historia.)

6966. Díez-CANEDO, ENRIQUE. — *Dos poetas catalanes de la España de ayer: un neoclásico y un romántico*. — CuA, 1943, II, núm. 2, págs. 137-152. [Manuel de Cabanyes y Pablo Pierrer.]

HISTORIA LITERARIA

6967. RISCO, ALBERTO. — *Historia de la literatura española y universal*. 11ª ed. — Madrid, Editorial Razón y Fe, 1942, 264 págs., 10 ptas.

6968. DIAZ PLAJA, GUILLERMO. — *Teoría e historia de los géneros literarios. Lengua española y literatura*. Cuarto curso. 2ª ed. — Barcelona, Ediciones La Espiga, 1941, 225 págs. — Véase núm. 5304.

6969. MONTOLIÚ, MANUEL DE. — *El alma de España y sus reflejos en la literatura del siglo de oro*. — Barcelona, Edit. Cervantes, 1942, 752 págs.

6970. KENNEDY, RUTH L. — *The new Plaza Mayor of 1620 and its reflections in the literature of the time*. — HR, 1944, XII, 49-57.

6971. *Las mejores páginas de la lengua castellana*. — Antología de prositas. (Siglos x al xx. Mil años de literatura española.) Edición preparada y seleccionada por J. Bergua. — Madrid, Ediciones Ibéricas, 1942, 453 págs., 5 ptas.

6972. *Antología de textos castellanos*. Siglos XIII al XX (1940). Ordenada y anotada por José Rogerio Sánchez. 8ª ed. — Madrid, Imp. y edit. García Enciso, 1942, 559 págs., 20 ptas.

6973. ESTEBAN SCARPA, R. — *Lecturas modernas españolas*. — Santiago de Chile, Zig-Zag, 1942, 767 págs.

6974. BELTRÁN GUERRERO, L. — *Esquemas ideológicos sobre el romanticismo*. — RUP, 1943, I, núm. 3, págs. 83-93.

6975. HESPELT, H. E. — Sobre: E. Allison Peers, *A history of the romantic movement in Spain*. — RRQ, 1943, XXXIV, 287-290.

6976. PONCE DE LEÓN Y FREYRE, E., & F. ZAMORA LUCAS. — *1500 seudónimos modernos de la literatura española (1900-1942)*, recogidos y coleccionados. — Madrid, Edit. Instituto Nacional del Libro Español, 1942, 126 págs., 12 ptas.

6977. MAEZTU, MARÍA DE. — *Antología. Siglo XX: prosistas españoles*. Semblanzas y comentarios. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943, 280 págs. (Colección Austral.)

6978. TAMAYO, J. A. — Sobre: Menéndez y Pelayo, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. — RFE, 1942, XXV, 372-375; XXVI, 122-123.

6979. CONDE MONTERO, M. — *El «otro» Menéndez y Pelayo*. — Nac, 14 nov. 1943.

TEMAS

6980. *El sentimiento del amor a través de la poesía española*. Sel., pról. y notas de Guillermo Díaz-Plaja. — Barcelona, Edit. Olimpo, s. a., 206 págs. (Colección Oriana.)

6981. ORNSTEIN, J. — *Misogyny and pro-feminism in early Castilian literature*. — MLQ, III, núm. 2, págs. 307-314. — Véase núm. 5335.

6982. HERRERO, M., & M. CARDENAL. — *Sobre los agujeros en la literatura española del Siglo de Oro*. — RFE, 1942, XXVI, 15-41.

RELACIONES LITERARIAS

Obras extranjeras inspiradas
en temas hispánicos

6983. SMITH, LADY ELEANOR. — *Cavan*. — Nueva York, Doubleday, Doran, 2,50 dólares. [Aventuras románticas de un inglés en España.]
6984. AMBRUZZI, L. — *Páginas de la vida española y americana*. Con anotaciones en italiano. 7ª ed. corregida. — Torino, Società Editrice Internazionale, 1941, vi-463 págs.

Traducciones

Español

6985. *Las mil y una noches*. Cuentos orientales. Trad. de Pedro Pedraza y Páez. Ed. ilustrada. — Barcelona, Ramón Sopena, 1942, 708 págs., 32,50 ptas. (Biblioteca Hispania.)
6986. MILLÁS, VALLECROSA, J. M. — *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*. — Madrid, Edit. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 371 págs. ilustr.
6987. CHANDIDASA. — *Los amores de Rada y de Krisna*. Poema bengalí. Trad. de L. de Zabalo. — Barcelona, Gráficas Bachs, 1942, 155 págs.
6988. DEMÓSTENES. — *La primera Filípica*. Introd., texto anotado y estudio oratorio por F. Aparicio. — Cádiz, Establecimientos Cerón y Librería Cervantes, 1943, 102 págs., 7 ptas. (Estudios clásicos portuenses.)
6989. ESOPHO. — *Fábulas*. Novísima edición cuidadosamente revisada. — Barcelona, Ramón Sopena, 1943, 69 págs., ilustr., 6 ptas. (Biblioteca para niños.)
6990. ERRANDONEA, I. — *Sófocles y su teatro*. Estudio dramático, traducción y comentario de sus siete tragedias. Con un epílogo sobre los elementos de la Dramaturgia de Sófocles, utilizables en el drama moderno, por José María Pemán. — Madrid, Edit. Escelicer, 1942, 2 vols., ilustr., 18 ptas. cada vol. (Colección Poesía y Verdad.)
6991. SÓFOCLES. — *Tragedias*. Trad. de J. Alemany Bolufer. — Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1943, 361 págs., 10 ptas. Biblioteca Clásica.)
6992. *Los presocráticos. Jenófanes, Parménides y Empédocles*. Trad., pról. y notas de J. D. García-Bacca. — México, El Colegio de México, 1943. (Colección de Textos Clásicos de la Filosofía.)
6993. CICERÓN, MARCO TULIO. — *En defensa de Sexto Roscio de Ameria*. Con introd., notas y vocab. por E. Valentí Fiol. — Barcelona, Edit. Bosch, 1942, 219 págs. (Colección Bosch de textos clásicos latinos.)
6994. SALUSTIO CRISPO, GAYO. — *La conjuración de Catilina*. (Texto latino y versión castellana, hecha por el Señor Infante don Gabriel.) — Valladolid, Librería Santarén, 1943, 169 págs. (Biblioteca de Clásicos Latinos.)
6995. VIRGILIO MARÓN, PUBLIO. — *Eneida*. Libro VI. Introd. y comentario de H. Fuentes. — Madrid, Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, 127 págs., 9 ptas.
6996. AGUSTÍN, SAN. — *La ciudad de Dios*. Trad. de J. C. Díaz de Beyral. Con notas y consideraciones por G. Riesco y una introducción de G. Papini. — Buenos Aires, Edit. Poblet, 1941, 2 vols. (Colección de Clásicos Católicos.)
6997. TOMÁS DE AQUINO, SANTO. — *Selección filosófica*. Versión, introd.

- y notas de M. Mindán. — Madrid, Edit. Sociedad de Educación Atenas, 1942, 406 págs. (Colección Filosofía y Filósofos.)
6998. TOMÁS DE AQUINO, SANTO. — *Tratado de la justicia y el derecho* (Summa Theologica IIª-IIª, Qs. 57 sqs.). Presentación y comentarios por J. Ruiz-Giménez Cortés. Tomo I. Textos. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1942, XVIII-490 págs., 60 ptas.
6999. KEMPIS, TOMÁS DE. — *Imitación de Cristo*. Trad. de J. E. Nieremberg. Ed. aumentada con el ordinario de la Santa Misa y devociones varias. — Madrid, Imp. Bolaños y Aguilar, 1942, 480 págs. (Ediciones Studium de Cultura.)
7000. BALZAC, HONORÉ DE. — *Las parisinas*. — Barcelona, Edit. J. Janés, 1942, 140 págs. (Colección Grano de Arena.)
7001. BALZAC, HONORÉ DE. — *Los pequeños burgueses*. Trad. de Lino Novás Calvo. 2ª ed. — Buenos Aires, Edit. Espasa-Calpe, 1941, 174 págs. (Colección Austral.)
7002. BAUDELAIRE, CHARLES. — *Pequeños poemas en prosa*. (Spleen de Paris). Trad. y pról. de Agustín Esclansans. — Barcelona, Edit. Lucero, 1942, 197 págs.
7003. BENOÎT, PIERRE. — *La calzada de los gigantes*. 2ª ed. Trad. de E. M. Martínez Amador. — Barcelona, Editor Luis Miracle, 266 págs., 17 ptas. (Colección Centauro.)
7004. BENOÎT, PIERRE. — *La castellana del libano*. Trad. de M. A. Ródenas. — Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1942, 256 págs., 9 ptas.
7005. BORDEAUX, HENRY. — *La cartuja del Reposoir*. Versión de Carlos del Corral Casal. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Juventud, 1942, 220 págs., 12 ptas.
7006. COMTE, AUGUSTE. — *Primeros ensayos*. Versión española de Francisco Giner de los Ríos. — México, Fondo de Cultura Económica, 1942, 307 págs., \$ 8.00 mex.
7007. CONSTANT, BENJAMÍN. — *Adolfo*. Trad. de J. Z. Barragán. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 122 págs.
7008. DAUDET, ALPHONSE. — *Tartarín de Tarascón*. Trad. de R. O. — Barcelona, Edit. Maucci, 1941, 156 págs.
7009. DUHAMEL, GEORGES. — *El desierto de Bièvres*. Trad. de Dolores Barrés. Retablo de Pedro Ríu. — Barcelona, La Polígrafa, 1942, 269 págs. (Colección Retablo. Ediciones Nausica.)
7010. DUHAMEL, GEORGES. — *El notario del Havre*. Trad. de Elisabeth Mulder. — Barcelona, Edit. Juventud, 1942, 222 págs., 12 ptas.
7011. DUMAS, ALEXANDRE. — *Cleopatra*. Trad. de S. del Valle. — Barcelona, Ed. La Gacela, 1942, 63 págs.
7012. FRANCE, ANATOLE. — *La azucena roja*. Trad. de L. Ruiz Contreras. — Buenos Aires, Libr. Hachette, 1942, 244 págs., \$ 1.00 arg. (Biblioteca de Bolsillo, serie Azul.)
7013. GAUTIER, THÉOPHILE. — *La muerta enamorada*. Versión castellana de J. R. B. — Barcelona, Ediciones Pal-Las, 1941, 95 págs., 5 ptas.
7014. LAMARTINE, ALPHONSE DE. — *Graziela*. Trad. de Juan José Llovet. — Madrid, Imp. y Editorial Espasa-Calpe, 1942, 185 págs.
7015. LOTI, PIERRE. — *Fantasma de Oriente*. Trad. de la CXIII ed. francesa. 3ª ed. — Barcelona, Edit. Cervantes, s. a., 186 págs., 8 ptas.
7016. LOTI, PIERRE. — *Un oficial pobre*. Fragmentos de su diario íntimo, recopilados por su hijo Samuel Viaud. — Barcelona, Edit. Cervantes, 1941, 225 págs., 6 ptas. (Obras completas de Pierre Loti.)

7017. MAISTRE, XAVIER DE. — *Expedición nocturna alrededor de mi cuarto*. Trad. de Nicolás Salmerón y García. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 96 págs., 1,25 ptas. (Colección Universal.)
7018. MAISTRE, XAVIER DE. — *La joven siberiana*. Trad. de C. Palencia Tubau. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 94 págs., 1,25 ptas. (Colección Universal.)
7019. MAUROIS, ANDRÉ. — *El instituto de la felicidad*. Versión de Jorge Arnal. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Juventud, 1942, 198 págs., 12 ptas.
7020. MAUROIS, ANDRÉ. — *Los silencios del caronel Bramble*. Trad. de Juan Palangón. — Madrid, Editorial José García Perona, 1943, 181 págs., 10 ptas. — Véase núm. 3252.
7021. MÉRIMÉE, PROSPER. — *Doble equivocación*. Trad. de F. S. — Barcelona, Editorial Apolo, 1942, 106 págs. (Biblioteca Freya.)
7022. MÉRIMÉE, PROSPER. — *Tamango*. — Madrid, Editorial Dédalo, s. a., 16 págs., 0,60 ptas. (Novelas y Cuentos.)
7023. MUSSET, ALFRED DE. — *Cartas a Aimée D'Alton*. Una historia de amor. Trad. de M. L. L. — Barcelona, Edit. Surco, 1941, 154 págs.
7024. MUSSET, ALFRED DE. — *La señorita Mimí Pinson. Federico y Bernardina. El hijo de Tiziano*. Trad. de Agustín Esclasans. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 168 págs., ilustr., 12 ptas.
7025. SAINT-PIERRE, JACQUES-HENRI-BERNARDIN DE. — *Pablo y Virginia*. Trad. de Agustín Esclasans. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 149 págs., ilustr., 12 ptas. (Colección Azul.)
7026. SÉGUR, CONDESA DE. — *Tras la borrasca, el sol*. Trad. de Camila Moner. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Librería Religiosa, 1942, 232 págs. (Biblioteca Rosa.)
7027. TAINE, HIPPOLYTE. — *Filosofía del arte*. Tomo II. La pintura de los Países Bajos. Tomo III. La escultura en Grecia. Trad. de A. Cebrián. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 2 vols., 2,50 ptas. cada vol. (Colección Universal.)
7028. VIGNY, ALFRED DE. — *Madame de Saint-Aignan (Stello)*. Trad. de A. Nadal. — Barcelona, Edit. Apolo, 1943, 122 págs. (Biblioteca Freya.)
7029. ALIGHIERI, DANTE. — *La Divina Comedia*. Traducida al castellano en igual clase y número de versos, por Juan de la Pezuela; y la *Vida Nueva*, trad por F. Almela y Vives. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, 948 págs.
7030. CROCE, BENEDETTO. — *Breviario de estética*. (Cuatro lecciones, seguidas de dos ensayos y un apéndice.) 3ª ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 158 págs. (Colección Austral.)
7031. GOLDONI, CARLO. — *La posadera*. — Madrid, Ediciones Dédalo, s. a., 16 págs., 0,60 ptas. (Novelas y Cuentos.)
7032. MAQUIAVELO, NICOLÁS. — *El príncipe*. Trad. de J. Sánchez Rojas. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 128 págs., 1,25 ptas. (Colección Universal.)
7033. PAPINI, GIOVANNI. — *Los operarios de la viña*. Trad. de la segunda ed. italiana por Balbino Santos Olivera. 3ª ed. — Madrid, Ediciones Fax, 1942, 174 págs., 9 ptas.
7034. GOETHE. — *Las cuilas de Werther*. Trad. de J. Mor de Fuentes. Revisada y corregida. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 181 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
7035. GOETHE. — *Werther*. Pról. y trad. de Agustín Esclasans. Ilustraciones de Salvador Mestres. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 156 págs.

7036. KEYSERLING, HERMANN. — *La vida íntima*. 2ª ed. Trad. de L. López Ballesteros. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 179 págs. (Colección Austral.)
7037. LEIBNIZ, GOTTFRIED WILHELM. — *Discursos de metafísica*. Trad. y comentario de J. Marías. — Madrid, Revista de Occidente, 1942, 172 págs., 9 ptas.
7038. SPENGLER, OSWALD. — *La decadencia de Occidente*. Bosquejo de una morfología de la historia universal. Trad. de Manuel García Morente. 6ª ed. Primera parte. Forma y realidad. Vol. II. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 322 págs., 12 ptas. (Biblioteca de Ideas del Siglo XX.)
7039. SPENGLER, OSWALD. — *La decadencia de Occidente*. Bosquejo de una morfología de la historia universal. Segunda parte. Perspectivas de la historia universal. Vol. III. Trad. de Manuel García Morente. 5ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 374 págs., 12 ptas. (Biblioteca de Ideas del Siglo XX.) — Véase núms. 5348 y 6171.
7040. BARING, MAURICE. — *Mañana es hoy*. Trad. de L. Hernández. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1942, 228 págs. (Colección Aretusa.)
7041. BARING, MAURICE. — *Recuerdo inquietante*. Trad. de L. I. Bertrán. Frontispicio pintado a mano, de Mallol Suazo. — Barcelona, Ediciones Ánfora, 1942, 202 págs. (Colección Ánfora.)
7042. BARING, MAURICE. — *Robert Peckham*. Trad. de J. Ros Artigas y J. Civera. Ilustraciones de J. Narro. — Barcelona, Ediciones de La Gaceta, 1942, 252 págs. (Colección Gaceta.)
7043. STOWE, HARRIET BUCHER. — *La cabaña del tío Tomás*. Relatada a los niños por H. E. Marshall. 5ª ed. — Barcelona, Edit. Araluce, s. a., 128 págs., ilustr. (Colección Araluce. Las obras maestras al alcance de los niños.)
7044. BROMFIELD, LOUIS. — *Vinieron las lluvias*. Novela de la India moderna. Trad. de J. G. de Luaces y L. Vegas López. — Barcelona, Ediciones del Zodíaco, 1943, 778 págs., 50 ptas.
7045. BRONTË, CHARLOTTE. — *El profesor*. Trad. de A. Esclasans. Retablo de P. Riu. — Barcelona, Ed. Nautica, 1943, 279 págs.
7046. BRONTË, EMILY. — *Cumbres borrascosas*. Trad. de J. G. de Luaces. — Barcelona, Ediciones Destino, 1942, 351 págs. (Áncora y Delfín.)
7047. BUCK, PEARL S. — *Viento del Este. Viento del Oeste*. Trad. de G. y L. Gossé. — Barcelona, Editorial Seleccion Literarias y Científicas, 1943, 214 págs. (Colección Alborada.)
7048. CARROLL, LEWIS. — *Alicia en el país de las maravillas*. Trad. de J. Gutiérrez Gili. — Barcelona, Edit. Juventud, 1942, 126 págs., ilustr., 10 ptas.
7049. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *El club de los incomprendidos*. Trad. de R. O'Collagan. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1942, 244 págs., 12 ptas. (Colección Seis Delfines.) — Véase núm. 6187.
7050. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *El hombre que fué jueves*. Trad. y pról. de Alfonso Reyes. — Madrid, Edit. Saturnino Calleja, 1942.
7051. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *Ortodoxia*. — Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1942, 317 págs.
7052. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *Santo Tomás de Aquino*. Trad. de H. Muñoz. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 186 págs. (Colección Austral.)
7053. DICKENS, CHARLES. — *La batalla de la vida*. (Una historia de amor.)

- Trad. de A. María Ribera. — Barcelona, Edit. M. Arimany, 1942, 124 págs. (Colección Ventana Abierta.)
7054. DICKENS, CHARLES. — *Documentos póstumos del club Pickwick*. Tomos I y II. Trad. de J. L. del Río. Ilustraciones de la edición original inglesa por Seymour y Phiz. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1943, 2 vols.
7055. DICKENS, CHARLES. — *El Marqués de Saint-Evremond*. Trad. de A. de la Pedraza. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 334 págs.
7056. DICKENS, CHARLES. — *La tierra de Tom Tiddler*. Trad. de R. O'Collagan. — Barcelona, Edit. Tartessos, s. a., 163 págs., 7 ptas. (Colección Noche en Vela.)
7057. DU MAURIER, DAPHNE. — *Rebeca*. Trad. de F. Calleja. Nueva ed. definitiva y completamente revisada. Madrid, Ediciones La Nave [1943], 589 págs. (Ediciones La Nave, Serie B.)
7058. ELLIOT, GEORGE. — *El molino junto al Floss*. Trad. de María Luz Morales. — Barcelona, Edit. Iberia, 1943, 591 págs., ilustr., 30 ptas (Colección La Veleta.)
7059. GALSWORTHY, JOHN. — *El mono blanco*. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Juventud, 1941, 304 págs., 15 ptas.
7060. JEROME, JEROME K. — *Tres hombres en una barca (sin contar un perro)*. Versión española de J. Dusol. — Barcelona, Ediciones Alba, 1942, 218 págs.
7061. KIPLING, RUDYARD. — *Capitanes intrépidos. (Una historia del banco de Terranova)*. — Barcelona, Edit. Juventud, 1941, 197 págs., ilustr.
7062. KIPLING, RUDYARD. — *Kim*. Trad. y nota preliminar de J. Izquierdo Groselles. — Madrid, Ediciones La Nave, 1942, 424 págs.
7063. LYTTON, EDWARD BULWER. — *Los últimos días de Pompeya*. Trad. de A. Opisso y Viñas. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 406 págs., 5 ptas. (Colección Universal.) Véase núm. 3590.
7064. MAUGHAM, W. SOMERSET. — *Extremo Oriente*. Trad. de J. Romero de Tejada. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1942, 238 págs., 17 ptas. (Grandes Narradores Contemporáneos.)
7065. POE, EDGAR ALLAN. — *Narraciones extraordinarias*. Nueva trad. castellana y pról. de J. Farrán y Mayoral. Ilustraciones de Pedro Riu. — Barcelona, Edit. Iberia, 1942, 319 págs., ilustr.
7066. SCOTT, WALTER. — *El talismán*. Trad. de Luis Jordá. — Barcelona, Edit. Iberia, 1942, 437 págs., ilustr.
7067. SHAKESPEARE. — *Hamlet, Príncipe de Dinamarca*. Trad. y pról. de L. Astrana Marín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 240 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.) — Véase núm. 285.
7068. SHAKESPEARE. — *Tragedias. Romeo y Julieta, Hamlet, El rey Lear, Macbeth*. Trad. y notas de M. J. Barroso-Bonzón. 2ª ed. — Madrid, Ediciones Ibéricas, 1943, 47 págs., 7 ptas. (Biblioteca de Bolsillo.)
7069. SHAKESPEARE. — *Venus y Adonis*. Trad. de L. Astrana Marín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 80 págs., 1,25 ptas. (Colección Universal.)
7070. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *El dinamitero*. Trad. de H. C. Granch. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 71 págs., 4 ptas. (Colección Amarilla.)
7071. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*. Trad. de Javier Ávila. Grabados al boj de A. Gelabert. — Barcelona, Ediciones Ánfora, 1942, 141 págs., ilustr. (Colección Cierzo.)
7072. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *Herencia en peligro*. Trad. de M. Vall-

- vé. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 64 págs., 4 ptas. (Colección Amarilla.)
7073. STEVENSON, ROBERT LOUIS. — *El hombre y el monstruo*. Trad. de S. L. C. — Barcelona, Edit. Selecciones Literarias y Científicas, 1943, 125 págs., 5 ptas. (Colección Riesgo. Serie Intriga.)
7074. TAGORE, RABINDRANATH. — *El jardinero*. Trad. de Zenobia Camprubí Aymar y Juan Ramón Jiménez. Con un poema de Juan Ramón Jiménez. — Madrid, Edit. José García Perona, 1943, 173 págs.
7075. TAGORE, RABINDRANATH. — *La luna nueva*. (Poemas de niños.) Trad. de Zenobia Camprubí Aymar. Con un poema de Juan Ramón Jiménez. — Madrid, Edit. Hispánica, 1943, 103 págs.
7076. TWAIN, MARK. — *Las aventuras de Tom Sawyer*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1941, 222 págs. (Colección Austral.)
7077. TWAIN, MARK. — *Diario de Eva*. — Barcelona, Edit. Grano de Arena, 1941, 84 págs.
7078. TWAIN, MARK. — *Huck Finn*. Continuación de las aventuras de Tom Sawyer. Trad. de F. Elías. — Barcelona, Ediciones Nausica, 1942, 346 págs. (Colección Retablo.)
7079. WALLACE, EDGAR. — *La sola de bastos*. Trad. de H. C. Granch. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 71 págs., 4 ptas. (Colección Amarilla.)
7080. WALLACE, EDGAR. — *El óxido verde*. Trad. de M. Vallvé. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 63 págs., 4 ptas. (Colección Amarilla.)
7081. WALLACE, LEWIS. — *Ben Hur*. Novela histórica de los tiempos de Jesucristo. Trad. de L. C. Viada y Lluch. — Madrid, Edit. Apostolado de la Prensa, 1942, 536 págs. (Colección Selecta). Véase núm. 3254.
7082. WILDE, OSCAR. — *El abanico de Lady Windermere*. Comedia sobre una mujer buena, en cuatro actos. 3ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 167 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
7083. WILDE, OSCAR. — *Clamavi ad te. Salomé*. Trad. y pref. de F. S. — Barcelona, Edit. Apolo, 1943, 110 págs., ilustr.
7084. WILDE, OSCAR. — *El pescador y su alma*. Dibujos de Salvador Mestres. — Barcelona, Edit. Bruguera, s. a., 11 págs. (Tesoro de cuentos infantiles.)
7085. WILDE, OSCAR. — *El ruiseñor y el estudiante*. Dibujos de Salvador Mestres. — Barcelona, Edit. Bruguera, s. a., 11 págs. (Tesoro de cuentos infantiles.)
7086. HAMSUN, KNUT. — *Argonautas de cristal*. Pról. y trad. directa de L. Molins Correa. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Cervantes, 1942, 558 págs. (Los Príncipes de la Literatura.)
7087. HAMSUN, KNUT. — *Bendición de la tierra*. Trad. de J. Lleonart. Ilustraciones de J. Narro. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1943, 299 págs., ilustr. (Colección Lauro.)
7088. HAMSUN, KNUT. — *Benoni*. Trad. de Rafaela Ferro. — Barcelona, Edit. José Janés, 1942, 252 págs. (Colección Aretusa.)
7089. HAMSUN, KNUT. — *Pan*. Trad. de A. Hernández-Catá. 6ª ed. — Madrid, Biblioteca Nueva, s. a., 203 págs., 8 ptas.
7090. LAGERLÖF, SELMA. — *Generosidad de corazón*. Trad. de L. de Terrán. Seguido de : *Peter Nord*. Trad. de V. C. — Barcelona, Edit. Cervantes, s. a., 174 págs., 5 ptas.
7091. MUNTHE, AXEL. — *Lo que no conté en la Historia de San Michele*. Trad. de A. Nadal. — Barcelona, Edicio-

- nes de La Gacela, 1942, 224 págs., ilustr.
7092. ANDRÉIEV, LEÓNIDAS. — *Los espectros*. Novelas breves. Trad. de N. Tasín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 196 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
7093. ANDRÉIEV, LEÓNIDAS. — *El misterio y otros cuentos*. Trad. de N. Tasín. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 202 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
7094. CHOLÓKHOV, MIKHAIL. — *El Don apacible*. Trad. de P. Camacho. — Barcelona, Ediciones Lauro, 1943, 378 págs., 20 ptas. (Colección Aretusa.)
7095. DOSTOIEVSKI. — *Bobok*. Seguido de: *Corazón débil*. Trad. de Pedro Ribes Albes. — Barcelona, Edit. M. Arimany, 1943, 102 págs., 6 ptas. (Colección Ventana Abierta.)
7096. DOSTOIEVSKI. — *La casa de los muertos. Los presidios de Siberia*. Trad. de J. Z. — Barcelona, Edit. Maucci, 1942, 288 págs., 8 ptas.
7097. DOSTOIEVSKI. — *Humillados y ofendidos*. Trad. y noticia preliminar de A. Nadal. — Madrid, Ediciones La Nave, s. a., 420 págs.
7098. DOSTOIEVSKI. — *El jugador*. Trad. de R. Cansinos Assens. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 156 págs. (Colección Austral.)
7099. DOSTOIEVSKI. — *Obras completas*. (1844-1870) y (1870-1881.) Biografía, trad., pról., notas y censo de personajes, por R. Cansinos Assens. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1943, 2 vols.
7100. DOSTOIEVSKI. — *La pobre gente*. Trad. de J. Z. — Barcelona, Edit. Maucci, 1941, 238 págs., 7 ptas.
7101. GONCHÁROV, IVÁN ALEXANDRÓVICH. — *Una historia vulgar*. Trad. de A. Marcoff. — Barcelona, Edit. Iberia, 1942, 382 págs., 25 ptas.
7102. PÜSCHKIN, ALEXANDER SERGUEICH. — *Eugenio Onieguin y otras obras*. — Barcelona, Edit. del Zodíaco, 1942, 317 págs. (Joyas literarias de la Rusia de antaño.)
7103. TOLSTÓY, LEON. — *Historia de Iván el Imbécil*. Seguida de: *Mikhail, el aprendiz de zapalero*. Trad. de E. A. Coma. — Barcelona, Edit. M. Arimany, 1942, 102 págs. (Colección Ventana Abierta.)
7104. TURGUÉNEV, IVÁN. — *Aguas primaverales*. Trad. de R. O'Callaghan. — Barcelona, Edit. Tartessos, 1942, 203 págs., 10 ptas. (Colección Scis Delfines.)
7105. TURGUÉNEV, IVÁN. — *Amor perdido*. Trad. de J. Mallorquí Figuerola. — Barcelona, Edit. Molino, 1942, 112 págs., 3 ptas. (Colección Violeta.)
7106. TURGUÉNEV, IVÁN. — *Después de la muerte*. Trad. de J. Pons. Ilustraciones de R. Giralt Miracle. — Barcelona, Ediciones Ánfora, 1942, 76 págs.
7107. SIENKIEWICZ, HENRYK. — *Quo Vadis?* Narración de la época de Nerón. Trad. de E. Poirier. Nueva ed. — Barcelona, Edit. Maucci, s. a., 686 págs.
7108. ZILAHY, LAJOS. — *El alma se apaga*. Trad. del húngaro por F. Oliver Brachfeld. Frontispicio pintado a mano por J. Palet. — Barcelona, Edit. José Janés, 1943, 363 págs., 24 ptas. (Colección Ánfora.)

Portugués

7109. CHESTERTON, GILBERT KEITH. — *Os paradoxos de Mr. Pond*. — Lisboa, Ed. « Sirius », 1942, 214 págs., 10 esc. (Contos e Novelas.)
7110. DEFOE, DANIEL; ANTHONY TROLLOPE, ELIZABETH GASKELL, ROBERT LOUIS STEVENSON, KATHERINE MANS-

FIELD, D. H. LAWRENCE & ALDOUS HUXLEY. — *Contos ingleses*. — Lisboa, Ed. « Sirius », 1942, 185 págs., 9 esc. (Contos e Novelas.)

AUTORES Y OBRAS DE GÉNEROS DIVERSOS

7111. ANIBAL, C. E. — *Sobre: Lope de Vega en sus cartas*. Introd. al Epistolario de Lope de Vega Carpio, que por Acuerdo de la Real Academia Española publica Agustín G. de Amezúa. Tomos II, III y IV. — HR, 1944, XII, 66-75.
7112. TAMAYO, JUAN ANTONIO. — *Sobre: Epistolario de Lope de Vega Carpio*, que por acuerdo de la Real Academia Española publica Agustín G. de Amezúa. III. — RFE, 1942, XXVI, 136-142.
7113. *Una carta de Francisco de Quevedo a don Manuel Serrano del Castillo*. — HP, 1943, I, 117-121.
7114. OTERO PEDRAYO, R. — *Vida del doctor don Marcelo Macías y García, presbítero, príncipe de la oratoria y del diálogo, de la cátedra y de la ciencia histórica (1843-1941)*. — La Coruña, Edit. Moret, 1943, 202 págs., ilustr. 15 ptas.
7115. SARMIENTO, E. — *Considerations towards a revaluation of Unamuno*. — BSS, 1943, XX, núms. 78-79, págs. 84-105. — Véase núm. 6200.
7116. TORRE, GUILLERMO DE. — *Unamuno y Ortega*. — CuA, 1943, II, núm. 2, págs. 157-176.
7117. OLIVEROS, W. G. — *Unamuno y Martínez Anido: Pequeña historia de una mediación*. — Español, 23 enero 1943, págs. 1 y 12.
7118. PEDRO, VALENTÍN DE. — *Sobre: Francisco Madrid, Genio e ingenio de don Miguel de Unamuno*. — Nos, 1943, XXIII, 101-102.

POESÍA

España

7119. *Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua castellana escogidas por Marcelino Menéndez y Pelayo*. Ed. revisada por Miguel Artigas Ferrando. 3ª ed. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1943, xvi-348 págs., 6 ptas. — Véase núm. 3605.
7120. ESTEBAN SCARPA, ROQUE. — *Poesía del amor español*. — Santiago de Chile, Zig-Zag, 1941, 682 págs.
7121. ENTRAMBASAGUAS, JOAQUÍN DE. — *Antologías poéticas*. — RevBN, 1940, I, 336-339. [Sobre: *Antología de poesía sacra española*, seleccionada y prologada por A. Valbuena, y *Poesía española: Neoclásicos y románticos*, con sel. y pról. de F. Ros.]
7122. ENTRAMBASAGUAS, JOAQUÍN DE. — *La divulgación de los poetas clásicos*. — RevBN, 1940, I, 346-347. [Sobre la colección valenciana « Flor y Gozo ».]
7123. ENTRAMBASAGUAS, JOAQUÍN DE. — *Sobre Karl Vossler, La soledad en la poesía española*. Trad. de J. M. Sacristán. — RFE, 1942, XXVI, 94-102.
7124. PIERCE, FRANK. — *Some aspects of the Spanish 'Religious Epic' of the Golden Age*. — HR, 1944, XII, 1-10.
7125. GIL-ALBERT, J. & P. A. ORTIZ. — *Poetas místicos españoles*. — México, Unión Distribuidora de Ediciones, 1942, 203 págs. [Antología, con vocabulario español-inglés.]
7126. *Antología de poetas románticos*. Pról. de Manuel de Montolíu. — Barcelona, Imp. y Edit. Montaner y Simón, 1942, XLVI-426 págs. (Colección Polimnia.)
7127. ENTRAMBASAGUAS, JOAQUÍN DE. —

- Tres libros de poesía. — RevBN, 1940, I, 329-334. [Sobre: Gerardo Diego, *Ángeles de Compostela*; Luis Felipe Vivanco, *Tiempo de dolor*, poesía creada de 1934 a 1937, y Montenegro, *Galicia*.]
7128. CAMPO, A. DEL. — *Poetas en las aulas*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 112-118. [13 poetas universitarios.]
7129. JOUBIN COLOMBRES, EDUARDO. — *Interpretación de la poesía contemporánea*. — Nos, 1943, XXII, 70-77.
7130. GINER DE LOS RÍOS, FRANCISCO. — *La actual poesía española*. — CuA, 1943, II, núm. 4, págs. 242-254.
7131. *Poem of the Cid*. Reprinted from the unique manuscript at Madrid. With translation and notes by A. M. Huntington. — New York, The Hispanic Society of America, 1942, 513 págs., 2,25 dólares.
7132. FERNÁNDEZ FLÓREZ, D. — *Breviario de Mio Cid*. 2ª ed. — Madrid, Edit. Vice-secretaría de Educación Popular, 1943, 144 págs., 4 ptas.
7133. HUERTAS VENTOSA, J. M. — *El Cid Campeador. Espejo de Caballeros hispanos*. — Barcelona, Edit. Molino, 1942, 78 págs.
7134. SILVA CORREIA, JOÃO DA. — *Reparo crítico a um passo do «Cantar de Mio Cid»*. — RFL, 1943, I, 45-53.
7135. LÓPEZ DE MENDOZA, ÍÑIGO, MARQUÉS DE SANTILLANA. — *Canciones y decires*. Ed. y notas de V. García de Diego. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, xxxv-244 págs. (Clásicos Castellanos.)
7136. LÓPEZ DE MENDOZA, ÍÑIGO, MARQUÉS DE SANTILLANA. — *Poesías*. Pról. de E. Nadal. — Barcelona, Montaner y Simón, 1942, xxxiii-179 págs.
7137. MANRIQUE, JORGE. — *Obras completas*. Pról. de J. García López. — Barcelona, Montaner y Simón, 1942, 51-175 págs.
7138. PAREJA PAZ SOLDÁN, C. — *Las Coplas de Jorge Manrique*. — PrL, 23 mayo 1943.
7139. PEERS, E. ALLISON. — *New interpretations of Spanish poetry: VI. Two sonnets by Boscán*. — BSS, 1943, XX, núms. 78-79, págs. 153-155. — Véase núm. 5359.
7140. GARCILASO DE LA VEGA. — *Obras*. Pról. de A. Marichalar. 2ª ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 175 págs. (Colección Austral.)
7141. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Poesías*. Con diez ilustraciones de Juan Palet. — Barcelona, Montaner y Simón, 1943, 151 págs.
7142. LEÓN, FRAY LUIS DE. — *Poesías*. Sel., estudio y notas por J. M. Alda Tesán. 2ª ed. ilustr. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1942, 123 págs. (Biblioteca Clásica Ebro, Serie Verso.) — Véase núm. 3277.
7143. CRUZ, SAN JUAN DE LA. — *Obra poética, seguida de fragmentos de sus declaraciones*. Pról. de M. Manent. — Barcelona, Montaner y Simón, 1942, xx-268 págs. (Colección Polimnia.)
7144. CRUZ, SAN JUAN DE LA. — *Poesías*. Ilustr. de Ballester Peña. — Buenos Aires, Viau, 1943, 140 págs.
7145. PONCE, M. — *Los arrabales del cielo o la poesía mística en San Juan de la Cruz*. — Abs, 1943, VII, núm. 1, págs. 122-127.
7146. VEGA, LOPE DE. — *Poesías líricas*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 160 págs.
7147. BATTISTESSA, ÁNGEL J. — *Los sonetos de Góngora*. — Nos, 1943, XX, 3-21.
7148. ENTRAMBASAGUAS, J. — *Un olvidado poema de Vélez de Guevara*. — (Sep. de la RevBN, tomo II, fascs. 1-2, págs. 91-176) 1941, 86 págs. [Reproducción del «Elogio del juramento del Seren. Príncipe don Feli-

- pe Domingo, cuarto deste nombre», de un ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid de la ed. original y única.]
7149. BLECUA, J. M. — *La canción: ufano, alegre, altivo, enamorado*. — RFE, 1942, XXVI, 80-89. [Atribuida a Mira de Amescua, a Bartolomé Leonardo de Argensola y al Trebujano.]
7150. VOSSLER, KARL. — *Sor Juana Inés de la Cruz, «Décima Musa»*. Trad. de Ramón de la Serna y Espina. — Log, 1942, I, núm. 2, págs. 291-313.
7151. SAMANIEGO, FÉLIX MARÍA DE. — *Fábulas*. Cuidadosamente elegidas y adaptadas para los niños. Ilustraciones de L. Álvarez. 3ª ed. — Barcelona, Edit. Araluce, 1942, 136 págs. (Colección Araluce. Las obras maestras al alcance de los niños.)
7152. IRIARTE, TOMÁS DE. — *Fábulas*. — Barcelona, Ramón Sopena, 1942, 52 págs., ilustr., 6 ptas. (Biblioteca para niños.)
7153. ADAMS, NICHOLSON B. — *Sobre: James F. Shearer, The poética and apéndices of Martínez de la Rosa: Their genesis, sources and significance for Spanish literary history and criticism*. — RRQ, 1943, XXXIV, 290-292.
7154. PEERS, E. ALLISON. — *Sobre: William E. Colford, Juan Meléndez Valdés: A study in the transition from neo-classicism to romanticism in Spanish poetry*. — BSS, 1943, XX, núms. 78-79, págs. 155-157.
7155. CAMPOAMOR, RAMÓN DE. — *Obras poéticas completas*. Con un estudio preliminar de J. Dubón. 3ª ed. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, 1538 págs.
7156. CAMPOAMOR, RAMÓN DE. — *Poesías*. — Barcelona, Edit. Fama, 1942, 167 págs.
7157. *Fábulas españolas de Ramón de Campoamor, Cayetano Fernández, Juan Eugenio Hartzenbusch*. Sel. y notas de J. Mallorquí Figuerola. — Barcelona, Edit. Molino, 1942, 93 págs., ilustr., 10 ptas.
7158. ESPRONCEDA, JOSÉ DE. — *Obras poéticas completas*. Con un estudio preliminar y notas. 2ª ed. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, 579 págs.
7159. ESPRONCEDA, JOSÉ DE. — *Poesías*. Pról. de A. Escalasans. — Barcelona, Edit. Fama, 1942, 143 págs.
7160. ZULUETA, LUIS DE. — *El centenario de Espronceda*. — RevInd, 1942, XV, núm. 41, págs. 289-303.
7161. CAPDEVILA, ARTURO. — *Enfoque argentino de Espronceda*. — Nos, 1942, XIX, núm. 79, págs. 3-19.
7162. MARTÍN ABRIL, FRANCISCO JAVIER. — *Valladolid y Zorrilla*. — Español, 23 enero 1943.
7163. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *Leyendas*. — Barcelona, Edit. Bosch, 1942, 395 págs.
7164. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *Rimas*. Diez dibujos de R. de Capmany. — Barcelona, Montaner y Simón, 1942, 208 págs.
7165. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *Las rimas y otras poesías*. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Fama, 1942, 158 págs. — Véase núm. 5887.
7166. BALBÍN LUCAS, R. DE. — *Bécquer, fiscal de novelas*. — RevBN, 1942, III, fascs. 3 y 4, págs. 133-165.
7167. BALBÍN LUCAS, R. DE. — *Sobre influencia de Augusto Ferrán en la rima XLVII de Bécquer*. — RFE, 1942, XXVI, 319-334.
7168. DIEGO, GERARDO. — *Bécquer restaurado*. — Nac, 25 abril 1943.
7169. [RUEDA, SALVADOR]. — *Antología*. Sel. y notas de G[erardo] D[iego]. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 55-68.

7170. DIEGO, GERARDO. — *Salvador Rueda*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 49-54.
7171. ALONSO CORTÉS, NARCISO. — *Armonía y emoción en Salvador Rueda*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 36-48.
7172. TAMAYO, J. A. — *Salvador Rueda o el ritmo*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 3-35.
7173. CUERRERO, JUAN. — *Salvador Rueda en Tabarca*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 69-80.
7174. LARRAGOITI, A. DE. — *Francisco Villaespesa, inédito*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 89-106.
7175. D. A. — *Poesías completas de don Enrique de Mesa*. — RevInd, 1942, XV, núm. 41, págs. 428-430.
7176. FERRERES, RAFAEL. — *La poesía de Miguel de Unamuno*. — Escorial, cuaderno 27.
7177. MACHADO, MANUEL. — *Cadenencias de cadencias. (Nuevas dedicatorias)*. — Madrid, Ediciones Escorial, 1943, págs. 227-238.
7178. VARELA, LORENZO. — *Sobre: Juan Ramón Jiménez, Españoles de tres mundos*. — Sur, 1943, XII, núm. 105, págs. 77-80.
7179. L[ISARDO] Z[IA]. — *Ideario estético de Juan Ramón Jiménez*. — Poética, 1943, I, núm. 1, págs. 15-19.
7180. CERNUDA, LUIS. — *Juan Ramón Jiménez*. — HP, 1943, I, págs. 148-156.
7181. MACHADO, ANTONIO. — *Poesías completas*. — Buenos Aires, Losada, 1943, 275 págs. (Biblioteca contemporánea.)
7182. ALBERTI, RAFAEL. — *Imagen sucesiva de Antonio Machado*. — Sur, 1943, XII, núm. 108, págs. 7-16.
7183. GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN. — *Manuel y Antonio Machado*. — SVI, 1943, III, núm. 32, págs. 33-35.
7184. LEÓN, RICARDO. — *Lira de bron-*
- ce y Alivio de caminantes. Poesías completas del autor*. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1942, 314 págs., 10 ptas.
7185. DOMENCHINA, JUAN JOSÉ. — *Panorama de la literatura española: Dámaso Alonso*. — PrL, 7 febrero, 1943.
7186. [CAMINO], LEÓN-FELIPE. — *Ganarás la luz. (Biografías, poesías y destino)*. — México, Editorial Cuadernos Americanos, 1943, 206 págs.
7187. MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS. — *El viento, los gritos y la sombra*. — LetrasM, 15 abril 1943. [Sobre: León-Felipe, *Ganarás la luz*.]
7188. WOLFE, BERTRAM D. — *León Felipe: Poet of Spain's Tragedy*. — AmS, 1943, XII, núm. 3, págs. 330-338.
7189. CASTRO, A. — « *Cántico* » de Jorge Guillén. — Insu, 1943, I, núm. 1, págs. 14-27.
7190. TURNBULL, E. L. — *Jorge Guillén*. — PLore, 1942, XLVIII, núm. 2, págs. 151-159.
7191. GARCÍA LORCA, FEDERICO. — *Presencia de García Lorca*. Pról. y sel. de A. Bartra. Oda a F. G. L. por Pablo Neruda. — México, Ed. Daffro, 1943, XVIII-108 págs., \$ 2.00 mex.
7192. ESPARZA, A. — *Índole y tendencia de la poesía de Federico García Lorca*. — RUP, 1943, I, núm. 3, págs. 95-98.
7193. TORRE, GUILLERMO DE. — *Federico García Lorca*. — Nos, 1943, XXII, 3-22.
7194. ARREOLA CORTÉS, R. — *La influencia lorquiana en Miguel N. Lira*. — RHM, 1942, VIII, 304-320.
7195. SALINAS, PEDRO. — *Panorama de la literatura española: dos elegías a un torero: García Lorca y Alberti*. — PrL, 4 abril 1943.
7196. LARRALDE, PEDRO. — *El Mar, el*

- toro y la muerte. Interpretación de los temas fundamentales de la poesía de Rafael Alberti*. — Sus 1943, IV, núm. 14, págs. 337-353.
7197. DIEGO, GERARDO. — *Primera antología de sus versos*. 2ª ed. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 281 págs. (Colección Austral.) Véase núm. 4809.
7198. O[CTAVIO] P[AZ]. — *Sobre: Luis Cernuda, Ocnos*. — HP, 1943, I, 188-189.
7199. ALTOLAGUIRRE, MANUEL. — *Poesmas de las islas invitadas*. — México, Litoral, 1944, 163 págs.
7200. DOMENCHINA, JUAN JOSÉ. — *Panorama de la literatura española: Manuel Altolaguirre*. — PrL, 30 mayo 1943.
7201. REJANO, JUAN. — *Fidelidad del sueño y La muerte burlada*. — México, Ediciones Diálogo, 1943, 162 págs.
7202. A[LÍ] CH[UMACERO]. — *Sobre: Juan Rejano, Fidelidad del sueño*. — HP, 1943, I, 123-124.
- Portugal*
7203. FIGUEIREDO, FIDELINO DE. — *Sobre: Cancioneiro da Ajuda, a diplomatic edition, by Henry H. Carter*. — RFH, 1943, V, 177-180.
7204. CAMÕES. — *Os Lusíadas. (Trecos escolhidos)*. Com prefácio e notas de Joaquim Ferreira. — Pôrto, Domingos Barreira, 1941, 161 págs. (Coleção Portugal.)
7205. CRUZ, AGOSTINHO DA. — *Poesias selectas*. — Com um prefácio, notas e glossário por A. C. Pires de Lima. — Pôrto, Domingos Barreira, 1941, 187 págs. (Coleção Portugal.)
7206. BOCAGE, MANUEL MARIA BARBOSA DE. — *Sonetos completos*. — São Paulo, Edições Cultura, s. a., 191 págs. (Série clássica brasileiro-portuguesa. Os mestres da língua.)
7207. COSTA PIMPÃO, A. J. DA. — *Antero: O livro dos sonetos*. — Biblos, 1942, XVIII, 209-224. [Antero de Quental.]
7208. IVENS, DIOGO. — *Hamlet e Antero*. — Lisboa, Editorial Império, 1942, 28 págs. [Antero de Quental.]
7209. COSTA PIMPÃO, A. J. DA. — *Antero de Quental e Baudelaire*. — Biblos, 1942, XVIII, núm. 1, págs. 65-74.
7210. MACHADO, ANTONIO. — *Recordando...* — Por, 1943, XVI, núm. 91, págs. 8-13. [Sobre: Lopes de Oliveira, *Memórias: Guerra Junqueiro*.]
- Romancero*
7211. *Romancero español*, por Narciso de la Selva Gerión. — Girona, Imp. y Editorial Dalmau Carles, Pla, 1942, 151 págs., 4 ptas.
7212. *Romancero español*. Sel. de romances antiguos y modernos, según las colecciones más autorizadas, por L. Santullano. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1943, xv-1133 págs.
7213. *Romances viejos*. Sel., estudio y notas por J. Gella Iturriaga. 2ª ed. ilustr. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1943, 125 págs., ilustr., 3,50 ptas. (Clásicos Ebro, Serie Verso.) — Véase núm. 3303.
7214. *Romances amorosos de los siglos de oro*. Sel. y pról. de J. Herrera Petere. — México, Ediciones Mensajero, 1942, 170 págs., \$ 3.00 mex.
- TEATRO*
7215. GARÍN MARTÍ, F. N. — *El teatro español en su aspecto moral y religioso*. Estudio de ética teatral, con un catálogo de más de tres mil obras estrenadas en el siglo xx, con sus

- notas específicas, clasificación moral, fechas de estreno y autores literarios. Pról. de V. Espinos. — Valencia, Imp. de Vicente Taroncher, 1942, 144 págs.
7216. SILVA dramática. Asuntos del teatro español, dispuestos para estudio literario, por V. Gómez-Bravo. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1943, 332 págs., 8 ptas. (Quintivio escolar de literatura y arte.)
7217. WEBER, FRIDA. — Sobre: J. P. Wickersham Crawford, *Spanish drama before Lope de Vega*, a revised ed. — RFH, 1943, V, 180-182.
7218. BORRÁS, TOMÁS. — *Movimiento teatral*. — CLitC, 1943, núm. 7, págs. 119-124.
- Autores antiguos**
- España*
7219. CASTRO, GUILLÉN DE. — *Las mocedades del Cid*. Ed., estudio y notas por E. Juliá Martínez. 2ª ed. ilustr. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1942, 135 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Clásica Ebro. Clásicos Españoles.)
7220. GATTI, JOSÉ FRANCISCO. — Sobre: Guillén de Castro, *Las mocedades del Cid*. — RFH, 1943, V, págs. 74-75.
7221. VEGA, LOPE DE. — *El mejor alcalde, el rey*. *Fuenteovejuna*. — Buenos Aires, Edit. Espasa-Calpe, 1942, 153 págs. (Colección Austral.)
7222. ANIBAL, C. E. — Sobre: S. G. Morley and C. Bruerton, *The chronology of Lope de Vega's Comedias*. With a discussion of doubtful attributions, the whole based on a study of his strophic versification. — HR, 1943, XI, págs. 338-353.
7223. GUARNER, L. — *La cuestión bibliográfica referente al «Romancero espiritual» de Lope de Vega*. — RevBN, 1942, III, fascs. 3 y 4, págs. 198-207.
7224. MORBY, EDWIN S. — *Some observations on «tragedia» and «tragicomedia» in Lope*. — HR, 1943, XI, 185-209.
7225. BELTRÁN, JUAN RAMÓN. — *El complejo psicológico de Lope de Vega*. — AIPsi, 1940, págs. 81-93.
7226. CASALDUERO, JOAQUÍN. — *Fuenteovejuna*. — RFH, 1943, V, 21-44.
7227. FICHTER, W. L. & F. SÁNCHEZ Y ESCRIBANO. — *The origin and character of Lope de Vega's «A mis soldados voy...»* — HR, 1943, XI, págs. 304-313.
7228. FARINELLI, ARTURO. — *Lope de Vega en Alemania*. Trad., por E. Massaguer, con una carta del autor al traductor y un artículo de M. Menéndez y Pelayo. — Barcelona, Bosch, 1936, 325 págs.
7229. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Entremeses*. Introd. de J. Gómez de la Serna. — Santiago de Chile, Ercilla, 1942, 143 págs.
7230. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Numancia*. Tragedia. Versión modernizada de Rafael Alberti. Maqueta y figurines de S. Ontañón. — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 116 págs., \$ 1,50 arg.
7231. DÍEZ-CANEDO, ENRIQUE. — Sobre: Miguel de Cervantes, *Numancia*. Tragedia. Versión modernizada de Rafael Alberti. — HP, 1943, II, 219-220.
7232. TÉLLEZ, GABRIEL (TIRSO DE MOLINA). — *Cigarrales de Toledo*. Tomo I. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 195 págs., 2,50 ptas.
7233. TÉLLEZ, GABRIEL (TIRSO DE MOLINA). — *Cigarrales de Toledo*. Tomo II. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 258 págs., 3,75 ptas. (Colección Universal.)
7234. ASHCOM, B. B. — *The first build-*

- der of boats in «El burlador»*. — HR, 1943, XI, 328-333.
7235. McCLELLAND, I. L. — *The mob scene in Tirso de Molina's «Antona García»*. — BSS, 1943, XX, 214-231.
7236. CLAVERÍA, C. — *Guevara en Suecia*. — RFE, 1942, XXVI, 221-248. [Traducciones antiguas al sueco de dos obras de Guevara: *Aviso de privados y doctrina de cortesanos* y *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*.]
7237. CASTRO Y CALVO, J. M. — *El resentimiento de la moral en el teatro de D. Juan Ruiz de Alarcón*. — RFE, 1942, XXVI, 282-297.
7238. E[DUARDO] J[ULIÁ] M[ARTÍNEZ]. — Sobre: Julio Jiménez Rueda, *Juan Ruiz de Alarcón y su tiempo*. — RFE, 1942, XXVI, 348-350.
7239. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *Autos sacramentales*. II. Pról., ed. y notas de Ángel Valbuena Prat. 2ª ed., corregida. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, LXXII-213 págs. (Clásicos Castellanos.)
7240. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *Casa con dos puertas mala es de guardar*. *El mágico prodigioso*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 186 págs. (Colección Austral.)
7241. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *La dama duende*. — Madrid, Edit. Católica, 1942, 99 págs., 2 ptas. (Biblioteca Teatral.)
7242. E[DUARDO] J[ULIÁ] M[ARTÍNEZ]. — Sobre: Harry Warren Hilborn, *A chronology of the plays of don Pedro Calderón de la Barca*. — RFE, 1942, XXVI, 112-116.
7243. MOGLIA, RAÚL. — Sobre: *El secreto a voces*, comedia de Pedro Calderón de la Barca, según el manuscrito autógrafo de la Biblioteca Nacional de Madrid. Publicala José M. de Osma. — RFH, 1943, V, 73-74.
7244. ALPERN, H. & J. MARTEL. — *The story of Calderón's «La vida es sueño»*. — Boston, D. C. Heath & Co., 1942, v-128 págs.
7245. WEBER, FRIDA. — Sobre: Irmhild Schulte, *Buch-und Schriftwesen in Calderóns weltlichen Theater*. — RFH, 1943, V, 182-183.
7246. ROJAS, ZORRILLA, FRANCISCO DE. — *Entre bobos anda el juego*. Comedia. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 191 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
- Portugal*
7247. VICENTE, GIL. — *Farsa de Inês Pereira*. Com um prefácio, notas e glossário por F. Torrinhã e A. C. Pires de Lima. — Porto, Domingos Barreira, 1941, 91 págs. (Coleção Portugal.)
7248. ROMERA-NAVARRO, MIGUEL. — Sobre: Gil Vicente, *Tragicomedia de don Duardos*. Editada por Dámaso Alonso. Tomo I. — HR, 1943, XI, 355-359.
- Autores modernos**
7249. CONSIGLIO, C. — *Más sobre «Moratín y Goldoni»*. — RFE, 1942, XXVI, 311-314.
7250. GATTI, JOSÉ FRANCISCO. — *Una imitación de Goldoni por Juan Ignacio González del Castillo*. — RFH, 1943, V, 158-161. [La casa nueva, imitada de la comedia en prosa y en tres actos *La casa nova* (1763) de Goldoni.]
7251. BENAVENTE, JACINTO. — *Obras completas*. Tomo VII, 2ª ed. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, 1120 págs.
7252. BENAVENTE, JACINTO. — *La propia estimación*. Comedia en tres actos. — Barcelona, Edit. Cisne, 1942, 64 págs., 2 ptas. (Biblioteca Joyas Literarias.)
7253. ÁLVAREZ QUINTERO, SERAFÍN Y

- JOAQUÍN. — *El ojito derecho. El chiquillo. Los piropos. El flechazo. El amor en el teatro. Los meritorios. La zahorí. La contrata. El nuevo servidor. La aventura de los galeotes.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 269 págs., 8 ptas. (Teatro completo, VII.)
7254. ÁLVAREZ QUINTERO, SERAFÍN Y JOAQUÍN. — *Discursos y discursillos.* Precedidos de uno de Ricardo León y seguidos de otro de Azorín. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 1943, 288 págs., 8 ptas. (Biblioteca Nueva.)
7255. FERNÁNDEZ ARDAVÍN, LUIS. — *La dogaresa rabia.* Poema dramático en tres actos, dividido en seis cuapros. — Barcelona, Librería Bonavía, 1943, 226 págs., ilustr., 16 ptas.
7256. MUÑOZ SECA, PEDRO, & PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ. — *Anacleto se divorcia.* — Madrid, Editorial Dédalo, s. a., 16 págs.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos

7257. JUAN MANUEL. — *El Conde Lucanor.* Ed., estudio y notas por Ángel González Palencia. 2.ª ed. ilustr. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1942, 134 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Clásica Ebro. Clásicos Españoles.) — Véase núm. 3698.
7258. ROJAS, FERNANDO DE. — *La Celestina. Tragedia de Calisto y Melibea.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 364 págs., 5 ptas. (Colección Universal.) — Véase núm. 4608.
7259. GUEVARA, ANTONIO DE. — *Epístolas familiares.* Sel. prologada por Augusto Cortina. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 179 págs. (Colección Austral.)
7260. *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades.* Ed.

ilustr. con aguafuertes y ornamentos tipográficos de A. Lambert. Dirección y transcripción por V. Escrivá. — Valencia, Ediciones Aeternitas, 1942, 151 págs.

7261. *La vida de Lazarillo de Tormes.* Ed., estudio y notas por Ángel González Palencia. 2.ª ed. ilustr. — Zaragoza, Edit. Ebro, 1942, 106 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Clásica Ebro. Clásicos Españoles. Serie Prosa.)
7262. CERVANTES, MIGUEL DE. — *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.* Ed. ilustr. con 46 fotografías y seis cuadros del pintor Carlos Vázquez, y 50 dibujos y una lámina de L. Palao. — Barcelona, Ramón Sopena, 1943, 1048 págs., 32,50 ptas. (Biblioteca Hispania.)
7263. CERVANTES, MIGUEL DE. — *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.* — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, XXI-1115 págs.
7264. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Don Quixote de la Mancha.* Tomo IV. Ed. publicada por Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla. — Madrid, Espasa-Calpe, 1941, 460 págs., 12 ptas.
7265. CERVANTES, MIGUEL DE. — *La gitanilla.* — Madrid, Edit. Hernando, 1942, 118 págs., ilustr. (Colección Hernando de libros para la juventud.)
7266. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Novelas ejemplares.* Tomo II. *Rinconete y Cortadillo. La española inglesa. El licenciado Vidriera.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 159 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
7267. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Novelas ejemplares.* IV. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 232 págs., 3,75 ptas. (Colección Universal.)
7268. CERVANTES, MIGUEL DE. — *El licenciado Vidriera y el Coloquio de los perros.* Ed., estudio y notas de F. Esteve Barba. 2.ª ed. — Zaragoza,

- Edit. Ebro, 1943, 126 págs., ilustr., 3,50 ptas. (Clásicos Ebro.) — Véase núm. 5427.
7269. RUBIO, DAVID. — *La filosofía del Quijote.* — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 181 págs., \$ 3.00 arg.
7270. SOBEJANO RODRÍGUEZ RUBI, EMILIO. — *Espejo de nuestro hermano mayor Don Quijote.* — Madrid, Ed. Españolas, 1941, 173 págs., 5 ptas.
7271. GÓNGORA PEREA, C. — *Actualidad y trascendencia del Quijote.* — LetLima, 3.º cuatrimestre de 1942, p. 347-354.
7272. BURRIS, Q. C. — *The journey of my lord don Quijote.* (Translated from the Spanish.) — NMQ, 1942, XII, núm. 2, págs. 189-194.
7273. FERRAZ Y CASTÁN, VICENTE. — *Ana Franca (La visión del Quijote).* — Madrid, Editora Nacional, 1943, 141 págs., 12 ptas.
7274. XAVIER, ALBERTO. — *Dom Quixote (Análise crítica).* — Lisboa, Livraria Portugal, [1942], 339 págs.
7275. E[DUARDO] J[ULIÁ] M[ARTÍNEZ]. — Sobre: Alberto Xavier, *Dom Quixote.* — RFE, 1942, XXVI, 354-356.
7276. BOHMAN, G. — *El «Quijote» visto por Enrique Heine.* — Jud, 1943, X, 118-119.
7277. GILMAN, S. — *El falso «Quijote»: versión barroca del «Quijote» de Cervantes.* — RFH, 1943, V, 148-157.
7278. TERZANO, ENRIQUETA. — Sobre: Joaquín Espín Rael, *Investigaciones sobre «El Quijote» apócrifo.* — RFH, 1943, V, 183-186.
7279. ALONSO CORTÉS, NARCISO. — *Los perros de Mahudes.* — RFE, 1942, XXVI, 298-302.
7280. GUTIÉRREZ NORIEGA, C. — *La contribución de Miguel de Cervantes a la psiquiatría.* — PrL, 25 abril 1943.
7281. LEONARD, IRVING A. — «Guz-

mán de Alfarache» in the Lima Book Trade, 1613. — HR, 1943, XI, 210-220.

Autores modernos

España

7282. CASTRO DE MURGUÍA, ROSALÍA. — *Ruinas* (Desdichas de tres vidas ejemplares). — Madrid, Ediciones Dédalo, s. a., 16 págs., 0,60 ptas. (Novelas y Cuentos.)
7283. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO. — *La Alpujarra.* 11.ª ed. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1942, XIV-373 págs., 10 ptas. — Véase núm. 5974.
7284. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE. — *El capitán Veneno. Historia de mis libros.* 17.ª ed. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1942, 277 págs., 8 ptas. (Obras de D. Pedro A. de Alarcón.) — Véase núm. 5973.
7285. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE. — *Diario de un testigo de la guerra de África.* — 11.ª ed. Dos tomos. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1942, 2 vols., 10 ptas. cada tomo.
7286. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE. — *El escándalo.* 38.ª ed. — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1942, 397 págs., 10 ptas. — Véase núm. 6308.
7287. MARTÍNEZ KLEISER, L. — *Don Pedro Antonio de Alarcón. Un viaje por el interior de su alma y a lo largo de su vida.* — Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1943, 156 págs., 8 ptas.
7288. VALERA, JUAN. — *Juanita la Larga.* — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 336 págs., 5 ptas. (Colección Universal.)
7289. LINCOLN, J. N. — *A note on the indebtedness of Pereda's «La puche-*

- ra » to Bretón's « *La independencia* ». — HR, 1943, XI, 260-263.
7290. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *Halma*. — Buenos Aires, Edit. Losada, 1943, 239 págs., \$ 2,50 arg. (Biblioteca Contemporánea.)
7291. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *La loca de la casa*. Novela dialogada en cuatro jornadas. — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 171 págs.
7292. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *Marianela*. — Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1943, 259 págs., 7 ptas. (Novelas españolas contemporáneas.) — Véase núm. 3376.
7293. PÉREZ GALDÓS, BENITO. — *Misericordia*. — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 240 págs. (Biblioteca Contemporánea.)
7294. ESCUDERO, ALFONSO M. — *Contribución a la bibliografía de Pérez Galdós*. — A, 1943, LXXII, 178-196.
7295. *Don Benito Pérez Galdós*. — RAPE, 1943, XIII, núm. 180. [Homenaje a Galdós en el centenario de su nacimiento. Artículos de R. Pérez de Ayala, Manuel Gálvez, A. Berenguer Carisomo, Azorín, Rafael de Mesa, Juan Domenech y otros.]
7296. CASALDUERO, JOAQUÍN. — *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*. — Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 181 págs., \$ 2.00 arg.
7297. ROVETTA, C. — *Vida y obra de Galdós*. — Nos, 1943, XXII, 315-320. [Sobre el libro de J. Casalduero.]
7298. REYES, ALFONSO. — *Sobre Galdós*. — CuA, 1943, II, núm. 4, págs. 234-239.
7299. SORIANO, RODRIGO. — *Don Benito*. — A, 1943, LXXII, 93-98.
7300. GHIRALDO, ALBERTO. — *Don Benito Pérez Galdós*. — A, 1943, LXXII, 165-177.
7301. BERGAMÍN, JOSÉ. — *Mundo y tras-mundo de Galdós*. — HP, 1943, I, 292-295.
7302. SÁNCHEZ-OCAÑA, VICENTE. — *Don Benito, el buen señor*. — Nac, 9 mayo 1943.
7303. TORRE, GUILLERMO DE. — *Itinerario de Galdós*. — Sur, 1943, XII, núm. 104, págs. 72-85.
7304. ROSSEL, M. — *Valoración de Galdós*. — A, 1943, LXXII, 121-135.
7305. ROMERA, ANTONIO R. — *Estampa de Galdós*. — A, 1943, LXXII, 108-120.
7306. DURAND, LUIS. — *Impresión galdosiana*. — A, 1943, LXXII, 160-164.
7307. SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO. — *Espacio y tiempo: Volviendo a Pérez Galdós*. — RepAm, 17 julio 1943.
7308. TORRE, GUILLERMO DE. — *Nueva estimativa de Galdós y su mundo novelesco*. — Nac, 4 jul. 1943.
7309. YÁÑEZ, AGUSTÍN. — *Traza de la novela galdosiana*. — CuA, 1943, núm. 5, págs. 222-240.
7310. CASALDUERO, JOAQUÍN. — *Naturalismo y espiritualismo en las novelas de Galdós*. — Nac, 9 mayo 1943.
7311. ZAMBRANO, MARÍA. — *La mujer en la España de Galdós*. — RevCu, 1943, XVII, 74-97.
7312. ALTAMIRA, RAFAEL. — *La mujer en las novelas de Pérez Galdós*. — CorABA, 10, 17 y 24 julio 1943.
7313. CASTRO, V. — *Perspectiva de « Marianela »*. — A, 1943, LXXII, 141-144.
7314. ROVETTA, C. — *El naturalismo de Galdós en « La desheredada »*. — Nos, 1943, XX, 275-284. — Véase núm. 6313.
7315. MADRID, F. — *En el centenario de Pérez Galdós: Les nouvelles de Narcís Oller « Don Benito »*. — Catalunya, 1943, XIV, núm. 150, págs. 22-23.
7316. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *La alegría del capitán Ribot*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 168 págs. (Colección Austral.)

7317. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *La hermana San Sulpicio*. — 23ª ed. — Madrid, Edit. Victoriano Suárez, 1943, 10 ptas. (Obras completas. IV.)
7318. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *José*. Abridged and edited by J. W. Barlow. Tercera edición, New York, Crofts, 1943, xix-319 págs., ilustr., 1.50 dólares.
7319. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *La novela de un novelista*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 247 págs. (Colección Austral.)
7320. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *Los majos de Cádiz*. 10ª ed. — Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1943, 267 págs., 10 ptas. (Obras completas, XVII.)
7321. PALACIO VALDÉS, ARMANDO. — *Riverita*. 16ª ed. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1942, 334 págs., 10 ptas. (Obras completas, V.)
7322. COLOMA, LUIS. — *Boy*. 3ª ed. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1942, 219 págs., 9 ptas. (Obras completas XVI.)
7323. COLOMA, LUIS. — *Cuentos para niños*. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 151 págs., 7 ptas. (Obras completas, VI.)
7324. COLOMA, LUIS. — *Fray Francisco*. Narración histórica. Introducción. Libro primero. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1942, 190 págs., 9 ptas. (Obras completas, XVIII.)
7325. COLOMA, LUIS. — *Jeromín*. Estudios históricos sobre el siglo XVI. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 2 vols., 245 y 253 págs. (Obras completas, XIII-XIV.)
7326. COLOMA, LUIS. — *El marqués de Mora*. El autor de Fray Gerundio. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 186 págs., 7 ptas. (Obras completas, XV.)
7327. COLOMA, LUIS. — *Pequeñeces*. 16ª ed. — Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús, s. a., 462 págs.
7328. COLOMA, LUIS. — *Pinceladas del natural*. Lecturas recreativas. III. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 244 págs., 7 ptas. (Obras completas, IV.)
7329. COLOMA, LUIS. — *Nuevas pinceladas*. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 240 págs., 7 ptas. (Obras completas, V.)
7330. COLOMA, LUIS. — *Por un piojo*. — México, Editorial Orbis, 1943, 206 págs. (Lecturas recreativas.)
7331. COLOMA, LUIS. — *Recuerdos de Fernán Caballero*. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1941, 268 págs., 7 ptas. (Obras completas, XVII.)
7332. COLOMA, LUIS. — *Relieves y crítica*. — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1942, 318 págs., 10 ptas. (Obras completas, XIX.)
7333. COLOMA, LUIS. — *La reina mártir*. (Apuntes históricos del siglo XVI.) — Madrid, Edit. Razón y Fe, 1942, 302 págs., 9 ptas. (Obras completas, XI.)
7334. BLASCO IBÁÑEZ, VICENTE. — *A catedral*. Trad. rev. por Marques Rebelo. — Rio, Pongetti, 1943, 315 págs., Cr \$ 12.00. (Col. As 100 obras primas da literatura universal.)
7335. BLASCO IBÁÑEZ, VICENTE. — *Flor de mayo*. — México, Ed. Atlántida, 1943, 190 págs. (Colección Prometeo.)
7336. UNAMUNO, MIGUEL DE. — *Tres novelas ejemplares y un prólogo*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 161 págs. (Colección Austral.) — Véase núm. 5989.
7337. CARREÑO, EDUARDO. — *Muerte de un escritor ilustre*. — RNC, 1943, V, núm. 39, págs. 92-94. [Antonio Zozaya.]
7338. GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN. — *Misterio de Valle-Inclán: Nuevas palabras sobre su estética y sobre su barba*. — Nac, 25 abril 1943.

7339. FICHTER, W. L. — *Primicias estilísticas de Valle-Inclán*. — RHM, 1942, VIII, 289-298.
7340. ES LA, CONSTANTINO DEL. — *La tristeza de Azorín*. — Correo de Asturias, Buenos Aires, 19 junio 1943.
7341. MIRÓ, GABRIEL. — *Obras completas*. Ed. conmemorativa emprendida por los «Amigos de Gabriel Miró». Vol. VIII: *El humo dormido. El ángel, el molino. El caracol del faro*. Pról. por Oscar Esplá. — Barcelona, Tipografía Altés, 1941, xxx-285 págs.
7342. MIRÓ, GABRIEL. — *Obras completas*. Pref. de Clemencia Miró Maignon. — Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, 1943, xx-1235 págs.
7343. GUERRERO, J. — *Unas cartas de Gabriel Miró. 1912-1929*. — Madrid, 1942. [Extr. Cuadernos de Literatura Contemporánea, 1942, núm. 5-6, págs. 219-225.]
7344. DIEGO, GERAIDO. — *Gabriel Miró*. — Madrid, 1942. [Extr. Cuadernos de Literatura Contemporánea, 1942, núms. 5-6, págs. 200-218.]
7345. LEÓN, RICARDO. — *El amor de los amores*. 18ª ed. — Madrid, Edit. Victoriano Suárez, 1942, 367 págs., 12 ptas.
7346. GÓMEZ DE LA SERNA, RAMÓN. — *La nardo*. — Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1943, 154 págs. (Colección Contemporáneos.)
7347. MACHADO, MANUEL & ANTONIO. — *La duquesa de Benamejí*. — Madrid, Ediciones Dédalo, s. a., 15 págs., 0,60 ptas. (Novelas y Cuentos.)
- Portugal*
7348. GOMES COELHO, JOAQUÍN GUILLERME. — *Crónica de aldeia*. Versión de Leonor del Corral. — Barcelona, Editorial Molino, 1942, 128 págs., 3 ptas. (Colección Violeta.)
7349. GOMES COELHO, JOAQUÍN GUILLERME. — *Las pupilas del señor rector*. Trad. de I. de L. Ribera y Rovira. Ilustraciones de Millastre. — Barcelona, Ediciones Gloria, 1943, 332 págs. ilustr. (Colección Cóndor.)
7350. CASTELLO BRANCO, CAMILO. — *Amor de perdición*. Versión y pról. de M. Casado Nieto. Ilustraciones de J. Narro. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Luis Miracle, 1943, 239 págs., ilustr., 15 ptas. (Colección Antaño.)
7351. CASTELLO BRANCO, CAMILO. — *La mayorazga de Romariz*. Versión de M. Casado Nieto. — Barcelona, Ediciones Gloria, 1943, 106 págs., ilustr. (Colección Medusa.)
7352. BEIRÃO, SARAH. — *Sozinha*. — Porto, Domingos Barreira, 1941, 267 págs. (Coleção Portuguesa, n° 7.)
7353. BEIRÃO, SARAH. — *Surpresa bendita*. — Porto, Domingos Barreira, 1941, 233 págs.

LITERATURA RELIGIOSA

7354. CLARET Y CLARA, BEATO ANTONIO MARÍA. — *Ejercicios espirituales de San Ignacio*, explicados. 10ª ed. — Madrid, Edit. Cocusa, 1942, 542 págs.
7355. GRANADA, FRAY LUIS DE. — *Guía de pecadores*. Pról. y notas de M. Martínez Burgos. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, xix-268 págs. (Clásicos Castellanos.)
7356. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Obras completas*. Con un estudio preliminar de Luis Santullano. — Madrid, Edit. M. Aguilar, 1942, xx-1211 págs. — Véase núm. 5467.
7357. MARQUINA, EDUARDO. — *Pasos y*

- trabajos de Santa Teresa de Jesús*. I. *La Alcadesa de Pastrana*. II. *Las cartas de la monja*. — Barcelona, Editorial Eugenio Subirana, 1941, 2 vols., 5 ptas cada vol.
7358. BAILE, CONSTANTINO. — *Santa Teresa de Jesús*. — Madrid, Apostolado de la Prensa, 1942, 128 págs. (Vidas populares.)
7359. *Notas auténticas sacadas de la «Historia de un alma» y de otros escritos dignos de toda fe acerca de Sor María del Sagrado Corazón (Carmelita descalza), hermana y madrina de Santa Teresa del Niño Jesús (1860-1940)*. — Pamplona, Edit. Aramburu, 1942, 146 págs., ilustr., 4 ptas.
7360. A. de la P. — *San Juan de la Cruz*. Ilustraciones de Arribas. — Madrid, Edit. Apostolado de la Prensa, 1942, 174 págs. (Vidas populares.)
7361. DOROTEO DE LA SAGRADA FAMILIA. — *Diálogos místicos sobre la «Subida del Monte Carmelo» del místico doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz*. — Barcelona, Luis Gili, 1942, 194 págs.
7362. PEERS, E. ALLISON. — *The San Juan de la Cruz quater-centenary. III*. — BSS, 1943, XX, núms. 78-79, págs. 105-110. — Véase núm. 6022.
7363. PEERS E. ALLISON. *Spirit of flame. A study of the Cross*. — London, Student Christian Movement Press Ltd., 1943, 163 págs., 6 shillings.
7364. LEGISIMA, JUAN R. DE. — *Juan de la Cruz y la Dirección espiritual*. Conferencia. — Barcelona, José Vilamala, 1943, 39 págs.
7365. COLUNGA, A. — *San Juan de la Cruz, intérprete de la S. Escritura*. — CT, 1942, 63, núm. 3, pág. 257.
7366. ANQUÍN, NIMIO DE. — *Sobre:*
- Juan R. Sepich, *San Juan de la Cruz, místico y poeta*. — Ortodoxia, 1943, núm. 3, págs. 197-203.
7367. LEÓN, FR. LUIS DE. — *De los nombres de Cristo. II. Tercera ed. y notas de «Clásicos castellanos»*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1943, 283 págs. (Clásicos Castellanos.)
7368. LEÓN, FR. LUIS DE. — *La perfecta casada*. — Barcelona, Imp. y Edit. Montaner y Simón, 1942, 267 págs., ilustr.
7369. LEÓN, FR. LUIS DE. — *La perfecta casada y poesías*. Pról., ed. y notas de José Mallorquí Figuerola. — Buenos Aires, Edit. Molino, 1940, 196 págs., 3,50 ptas. (Autores que debemos leer. Colección literatura clásica.)
7370. LEÓN, FR. LUIS DE. — *The perfect wife*. Translated by Alice P. Hubbard. (Sister Felicia of the Order of St. Anne). — Denton, Texas, Texas State College for Women, \$ 2.50 dólares.
7371. *Cantar de los cantares*. Versión de Fray Luis de León. Pról. de E. Díez-Canedo. Ilustraciones de Bardasano. — México, Ediciones Atlántida, 1943, xxviii-220 págs. — Véase núm. 6024.
7372. PEREIRA RODRÍGUEZ, J. — *Influencias de Fray Luis de León en el «Martín Fierro»*. — RHM, 1942, VIII, 299-303.

Sermones

7373. GARCÍA MORENTE, MANUEL. — *Cuatro sermones que... pronunció con motivo del primer Triduo celebrado en Madrid por la Hermandad de Caballeros de San Fernando en honor de su Santo Patrón el año 1942*. — Madrid, Gráfica Literaria de Francisco G. Vicente, 1943, 46 págs., 5 ptas.

TRATADOS, ENSAYOS Y DISCURSOS

Autores antiguos

7374. POCH NOGUER, JOSÉ. — *Alfonso X, el Sabio*. Relato de su vida sin paralelo. Ilustraciones de F. de Myrbach. 2ª ed. — Barcelona, Edit. Araluze, 1942, 146 págs., ilustr. (Páginas brillantes de la historia.)
7375. HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. — *El Arcipreste de Hita*. — Sur, 1943, XII, núm. 109, págs. 7-25.
7376. FERNÁNDEZ, C. — *Diálogos latinos de Luis Vives* (Exercitatio linguae latinae). — Barcelona, Editorial Poliglota, 1940, 300 págs.
7377. TAMAYO, J. A. — *La eterna actualidad de Luis Vives*. — RevBN, 1940, I, 324-327.
7378. E[DUARDO] J[ULIÁ] M[ARTÍNEZ]. — Sobre: G[regorio] Marañón, *Luis Vives (Un español fuera de España)*. — RFE, 1942, XXVI, 116-117.
7379. CASTRO, ALFONSO DE. — *Antología*. Sel. y pról. de J. del Rosal. — Madrid, Ediciones F. E., 1942, 230 págs. (Breviarios del Pensamiento Español.)
7380. RIVADENEIRA, PEDRO DE. — *Antología*. Sel. y pról. de M. Muñoz Cortés. — Madrid, Edit. Nacional, 1942, 145 págs., 6 ptas. (Breviarios del Pensamiento Español.)
7381. SPINI, GIORGIO. — *Uno scritto sconosciuto di Saavedra Fajardo*. — HispM, 1942, II, 438-451.
7382. QUEVEDO VILLEGAS, FRANCISCO DE. — *Los sueños*. Tomo III y último. *La hora de todos y la fortuna con seso*. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 144 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal.)
7383. RAMIS ALONSO, M. — *Ecos de «El Crítico» de Gracián*. — Palma de Mallorca, Edit. Politécnica, 1942, 243 págs.

7384. ROMERA-NAVARRO, MIGUEL. — *El claroscuro graciano*. — HR, 1943, XI, 258-259.

Autores modernos

7385. BALMES, JAIME. — *El criterio*, seguido de la *Historia de la Filosofía*. 4ª ed. — Madrid, Ediciones Ibéricas, 1942, 446 págs., 7 ptas. (Biblioteca de Bolsillo.)
7386. BALMES, JAIME. — *El criterio*. 33ª ed. — Barcelona, Edit. Araluze, 1942, 283 págs.
7387. GANIVET, ÁNGEL. — *Antología*. Sel. y pról. por Luis Rosales Camacho. — Madrid, Edit. Nacional, 1943, XVI-172 págs., 6 ptas. (Breviarios del Pensamiento Español.)
7388. GANIVET, ÁNGEL. — *Granada la bella*. 5ª ed. — Madrid, Librería Beltrán, s. a., 118 págs., 5 ptas. (Obras completas.)
7389. UNAMUNO, MIGUEL DE. — *Cuenca Ibérica*. — México, Editorial Séneca, 1943, 184 págs., \$ 3.00 mex.
7390. UNAMUNO, MIGUEL DE. — *Niebla*. Segunda ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 191 págs. (Colección Austral.) — Véase núm. 3380.
7391. UNAMUNO, MIGUEL DE. — *Recuerdos de niñez y de mocedad*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943. (Colección Austral.)
7392. S[ÁNCHEZ] B[ARBUDO], A. — Sobre: Miguel de Unamuno, *Cuenca Ibérica*. — HP, 1943, I, 256-257.
7393. MARTÍNEZ RUIZ, JOSÉ (AZORÍN). — *Castilla*. 6ª ed. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1943, 189 págs., 8 ptas.
7394. MARTÍNEZ RUIZ, JOSÉ (AZORÍN). — *El paisaje de España visto por los españoles*. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 150 págs. (Colección Austral.) — Véase núm. 4405.
7395. MARTÍNEZ RUIZ, JOSÉ (AZORÍN).

- *Los pueblos* (Ensayos sobre la vida provinciana). 7ª ed. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1943, 189 págs., 8 ptas.
7396. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. — *El espectador*. — Madrid, Biblioteca Nueva, 1943, 1000 págs.
7397. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. — *La rebelión de las masas*. 9ª ed. — Madrid, Edit. Revista de Occidente, 1943, 225 págs., 16 ptas.
7398. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. — *El tema de nuestro tiempo*. 3ª ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, s. a., 153 págs. (Colección Austral.) — Véase núm. 452.
7399. BERGAMÍN, JOSÉ. — *Tendido en el escape volador*. — HP, 1943, I, 71-76.

MEMORIAS, EPISTOLARIOS Y VIAJES

7400. ÁGREDÁ, MARÍA DE. — *Antología*. Correspondencia con Felipe IV. Sel. y pról. por G. Torrente Ballesster. — Madrid, Edit. Nacional, 1942, 2 vols., 6 ptas. cada vol. (Breviarios del Pensamiento Español.)
7401. PARDO DE FIGUEROA, MARIANO (EL DOCTOR THEBUSSEM), & FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN. — *Epistolario* (1883-1917), con breves notas de Rodríguez Marín. — Madrid, Imp. de C. Bermejo, 1942, 205 págs., 8 ptas.
7402. RAMÓN Y CAJAL, SANTIAGO. — *Mi infancia y juventud*. 2ª ed. — Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, 270 págs. — Véase núm. 2368.

FOLKLORE

España

7403. *Mil refranes, proverbios y adagios. Sabiduría popular*. Recopilados

- por G. López Hipkiss. — Barcelona, Edit. Cisne, s. a., 64 págs., 3 ptas. (Manuales Cisne.)
7404. SALAZAR, ADOLFO. — *Poesía y música en lengua vulgar y sus antecedentes en la Edad Media*. — México, Imprenta Universitaria, 1943, 65 págs. [Sobretiro del número 8 de la revista *Filosofía y Letras*.] — Véase núm. 6203.
7405. PEDRELL, FELIPE. — *Cancionero musical popular español*. Tomo III. Valls, Casa Editorial de Música Boileau, s. a., VIII-233 págs.
7406. AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE. — *Euskaleriaren yakintza*. Literatura popular del país vasco. Bigaren-liburna: Ipuin ta trakurgaiak. Segundo tomo. Cuentos y leyendas. — Madrid, Espasa-Calpe, 1942, 479 págs., ilustr., 45 ptas.
7407. *Cancionero tropical*. — Barcelona, Ediciones Bistagne, s. a., 70 págs., ilustr., 2,50 ptas.
7408. *Cancionero de hoy*. Recopilación por A. Losada. — Barcelona, Ediciones Bistagne, s. a., 71 págs., ilustr., 2,50 ptas.
7409. PÉREZ BALLESTEROS, JOSÉ. — *Cancionero popular gallego*. Tomo II. Canciones populares gallegas. — Buenos Aires. (Colección Dorna.)
7410. *Cancionero hispano-americano*. Recopilación de A. Jofre de Villegas. — Barcelona, Ediciones Marazul, s. a., 61 págs., 2,50 ptas.
7411. ALMELA MENGOT, VICENTE. — *Los abanicos de Valencia*. — Madrid, Imp. Blass, 1943, 34 págs., ilustr. (Publicaciones de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.)
7412. ESCOBAR, E. — *Carnaval gaditano*. Rapsodia sobre pregones y cantos populares de antaño. — Madrid, Harmonía, s. a., 17 págs. (Harmonía, Revista Musical, Primera sección, núm. 281.)

Portugal

7413. CORTESÃO, JAIME. — *O que o povo canta em Portugal*. — Rio de Janeiro, Livros de Portugal, 1942, 320 págs.
7414. PAES DE VILLAS-BÔAS, J. S. — *No ciclo do Natal «Janeiras» e «Reis»*. — Por, 1943, XVI, núm. 91, págs. 20-25.
7415. SÁ, OCTAVIANO. — *A tricana no folclore coimbrão*. — Coimbra, Ed. da «Comissão Municipal de Turismo», 1942, 72 págs.
7416. CARVALHO, A. L. DE. — *Os mestres de Guimarães*. Tómo III. — Barcelos, 1942, 200 págs.

ABREVIATURAS

DE LIBROS Y REVISTAS CITADOS EN ESTE NÚMERO

- A — Atenea. Concepción, Chile.
- Abs — Ábside. México. D. F., México.
- AILC — Anales del Instituto de Lingüística. Mendoza, República Argentina.
- AIPsi — Anales del Instituto de Psicología. Buenos Aires.
- AmS — The American Scholar. New York.
- AUSD — Anales de la Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, República Dominicana.
- BAAL — Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.
- BADom — Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua. Ciudad Trujillo, República Dominicana.
- BDH — Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Instituto de Filología. Buenos Aires.
- BH — Bibliografía Hispánica. Madrid.
- Biblos — Biblos. Coimbra.
- BSAL — Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana. Palma de Mallorca.
- BSS — Bulletin of Spanish Studies. Liverpool.
- Catalunya. — Catalunya. Buenos Aires.
- CLitC — Cuadernos de Literatura Contemporánea. Madrid.
- CorABA — Correo de Asturias. Buenos Aires.
- CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
- CuA — Cuadernos Americanos. México, D. F., México.
- Escorial — Escorial. Madrid.
- Español — El Español. Madrid.
- FyL — Filosofía y Letras. México, D. F., México.
- HispM — Hispania. Revista Española de Historia. Madrid.
- HispW — Hispania. Washington, D. C.
- HP — El Hijo Pródigo. México, D. F., México.
- HR — Hispanic Review. Philadelphia.
- Insu — Insula. Buenos Aires.
- JHI — Journal of the History of Ideas. New York.
- Jud — Judaica. Buenos Aires.
- Lan — Language. Philadelphia.
- LetLima — Letras. Universidad Mayor de San Marcos. Lima.
- LetrasM — Letras de México. México, D. F., México.
- Log — Logos. Buenos Aires.
- MLib — Mundo Libre. Río Piedras, Puerto Rico.
- MLJ — Modern Language Journal. Menasha, Wisconsin.
- MLQ — Modern Language Quarterly. Seattle, Washington.
- Nac — La Nación. Buenos Aires.
- NMQ — The New Mexico Quarterly. Albuquerque, New Mexico.
- Nos — Nosotros. Buenos Aires.
- Ortodoxia — Ortodoxia. Buenos Aires.
- PLore — Poet Lore. Boston.
- Poética — Poética. La Plata, Argentina.
- Por — Portucale. Pôrto.
- PrL — La Prensa. Lima.
- RAPE — Revista de la Asociación Patriótica Española. Buenos Aires.
- RCEE — Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.

- RepAm — Repertorio Americano. San José. Costa Rica.
 RevBN — Revista de Bibliografía Nacional. Madrid.
 RevCu — Revista Cubana. Habana.
 RevInd — Revista de las Indias. Bogotá.
 RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
 RFH — Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires-Nueva York.
 RFL — Revista da Faculdade da Letras. Lisboa.
 RHM — Revista Hispánica Moderna. Nueva York-Buenos Aires.
 RNC — Revista Nacional de Cultura. Caracas.
- RRQ — The Romanic Review. New York.
 RUNC — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, República Argentina.
 RUP — Revista de la Universidad de Puebla. Puebla, México.
 Sur — Sur. Buenos Aires.
 Sus — Sustancia. Revista de Cultura Superior. Tucumán, República Argentina.
 SVi — Saber Vivir. Buenos Aires.
 UnivCB — Universidad Católica Boliviana. Medellín, Colombia.

REVISTA HISPÁNICA MODERNA

El HISPANIC INSTITUTE IN THE UNITED STATES, de Nueva York, y el INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, de Buenos Aires, editan conjuntamente la REVISTA HISPÁNICA MODERNA y la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, ambas complementarias en su objeto común de estudiar y difundir la cultura hispánica. La REVISTA HISPÁNICA MODERNA publica trimestralmente artículos, reseñas de libros y noticias sobre la literatura de hoy; textos y documentos para la historia literaria moderna; una bibliografía hispanoamericana clasificada; noticias acerca del hispanismo en este continente; y una sección escolar dedicada a los estudiantes de español.

DIRECTOR : FEDERICO DE ONÍS

REDACTORES

AMADO ALONSO	Instituto de Filología
JOSÉ M. ARCE	Dartmouth College
ÁNGEL J. BATTISTESSA	Instituto de Filología
M. J. BENARDETE	Universidad de Columbia
JUAN GUERRERO	Universidad de Columbia
IRVING A. LEONARD	Universidad de Michigan
FÉLIX LIZASO	Dirección de Cultura, La Habana
JORGE MAÑACH	Universidad de Columbia
ARTURO MARASSO	Universidad de La Plata
JOSÉ A. ORÍA	Universidad de Buenos Aires
ÁNGEL DEL RÍO	Universidad de Columbia
F. C. TARR	Universidad de Princeton
ARTURO TORRES-RIOSECO	Universidad de Columbia

Redactor bibliográfico : SIDONIA C. ROSENBAUM

Secretario de redacción : ANDRÉS IDUARTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

4 dólares norteamericanos al año; número suelto : 1 dólar
Países de habla española y portuguesa : 10 pesos argentinos al año;
 número suelto : 2,50 pesos argentinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 HISPANIC INSTITUTE INSTITUTO DE FILOLOGÍA
 435 WEST 117th STREET, NEW YORK CITY SAN MARTÍN 534, BUENOS AIRES

Los suscriptores y anunciantes de los países de lengua española y portuguesa deben dirigirse a la administración de Buenos Aires, y los de los Estados Unidos y demás países a Nueva York. La correspondencia sobre asuntos de redacción debe dirigirse a Buenos Aires para la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA y a Nueva York para la REVISTA HISPÁNICA MODERNA.